



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N°098 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable	Responsabilidad
1. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada	Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.
Exp. N°: 2386/2022	Hecho por: [Firma]
Número de Hojas: 15	Verificado por: [Firma]
	Fecha: 16/08/22
	Devuelto por:
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Copia simple del formulario de rendición de cuentas de viáticos y de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar escaneado las documentaciones al correo controlyprocedimiento@uni.edu.py; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositar en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; en caso de corresponder a viajes de docentes para desarrollo de clases y/o administración de exámenes, se adjuntan memorando dirigido al Rector firmado por el Decano y copia escaneada en formato PDF, del libro de registro de asistencia, en medio magnético (CD). 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>	
2. Departamento de Auditoría	Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales.
Fecha de Recepción: 18/08/22	Hecho por: [Firma]
	Verificado por: [Firma]
	Fecha: 18/08/22
	Devuelto por:
3. Dirección General de Administración y Finanzas	Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.
Fecha de Recepción: 18-08-22	Hecho por: [Firma]
	Verificado por: [Firma]
	Fecha: 19-08/2022
	Devuelto por:
4. Dirección Financiera	Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales.
Fecha de Recepción: 22/08/22	Hecho por: [Firma]
	Verificado por: [Firma]
	Fecha:
	Devuelto por:
5. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales	Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección Financiera. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.
Fecha de Recepción:	Hecho por:
Número de Hojas:	
6. Departamento de Contabilidad	Archivo anexo a los expedientes de pagos de viáticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:
	Verificado por:
	Fecha:
	Devuelto por:
Número de Hojas:	Fecha:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

RECTORADO

MEMORÁNDUM N° 124/2022

A : Ing. Hildegardo González, *Rector*.
DE : Dra. Nelly Monges de Insfrán, *Vicerrectora*.
FECHA : 05/08/22.
OBJETO : Remitir informe final de misión.

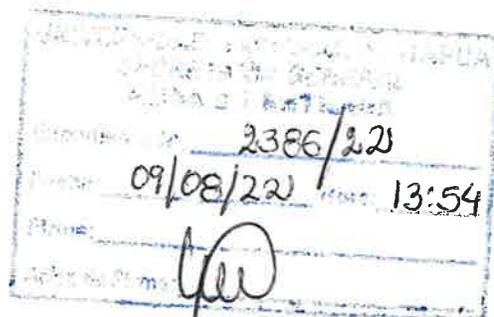
Señor Rector:

Me dirijo usted con el objeto de remitir el informe final de misión por el traslado a la ciudad de Asunción los días 01 y 02 de agosto del corriente año, a fin de participar en el Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de Capital Semilla de las 2da. Convocatoria, que se llevó a cabo en el Palacio de Gobierno.

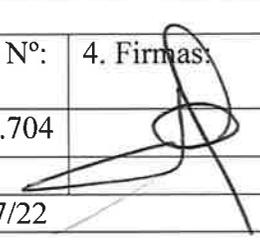
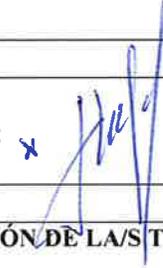
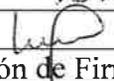
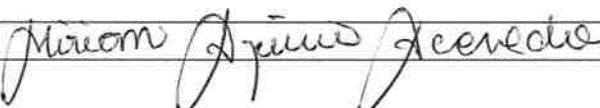
Atentamente,



Dra. Nelly Monges de Insfrán
Vicerrectora



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Rectorado

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 034/2022			
			FIFM/VM N°
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN			
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)			
LEY N° 5189/2014			
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA			
ÁREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°: 4. Firmas:
	Nelly Monges de Insfrán	Vicerrectora	1.625.704 
5.	Resolución de Viático N°: 083	6. Fecha de la Resolución: 28/07/22	
7.	Expediente de Viático N°: 2239/2022		
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción	
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en el Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de Capital Semilla de las 2da. Convocatoria.	
10.	Período de la Comisión: 2 días	Desde: 01/08/22	Hasta: 02/08/22
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):		
12. Actividad/es		Entidad o empresa visitada	
Participar en actos oficiales en representación de la UNI.		Palacio de Gobierno.	
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
Afianzar los vínculos estratégicos con la Universidad.			
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: 			
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S			
Firma: _____			
Aclaración de la Firma: _____		Sello: _____	
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:			
Expediente N°: 2386/2022			
Fecha: 09/08/2022			
Hora: 13:54			
Firma: 			
Aclaración de Firma: 			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 28 de julio de 2022.-

RESOLUCIÓN REC/VM N° 083/2022.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente N° 2239/2022, correspondiente al memorando presentado por la *Lic. Florencia Cristaldo Alegre, Técnico de Vicerrectorado*, por el cual solicita la provisión de viático para la *Prof. Dra. Nelly Monges de Insfrán, Vicerrectora de la Universidad Nacional de Itapúa*, en virtud a la necesidad trasladarse a la Ciudad de Asunción, los días lunes 01 y martes 02 de agosto del corriente año, a fin de participar en el Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de Capital Semilla de la segunda Convocatoria, que se llevara a cabo en el Palacio de Gobierno.

Que, la Ley 6873/2022 "*Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.022*", contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

1º) COMISIONAR a la *Prof. Dra. Nelly Monges de Insfrán, Vicerrectora de la Universidad Nacional de Itapúa*, en virtud a la necesidad de trasladarse a la Ciudad de Asunción, los días lunes 01 y martes 02 de agosto del corriente año, conforme a los argumentos esgrimidos en el exordio de la presente resolución.

2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "*Viático y Movilidad*", conforme al cuadro que se detalla a continuación

Nº	Funcionario Comisionado	C.I. N°	Monto Asignado Gs.
1	Nelly Violeta Monges de Insfrán	1.625.704	511.949

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

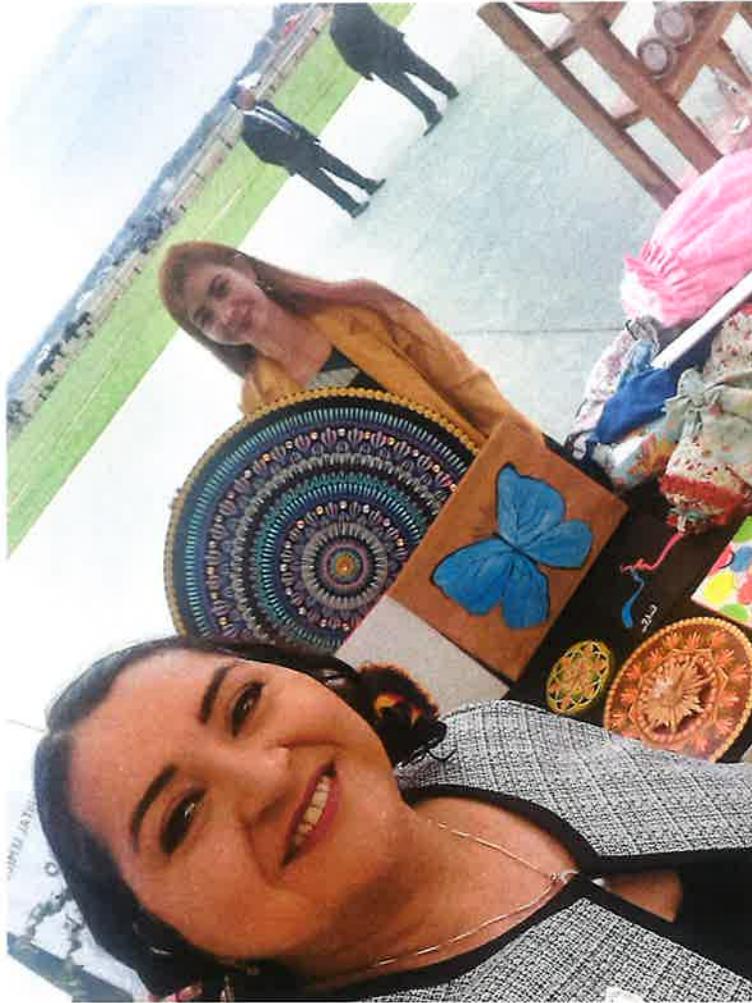


Abg. Néstor Ibáñez Miranda
Secretario General



Prof. Dr. Hildegardo González Irala
Rector







Versión: 1

N° 188

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VÍA SISTEMA ONLINE**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22-Ejercicio Fiscal 2022**INSTITUCIÓN:** Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: Nelly Monges de Insfrán			C.I. N°: 1.625.704					
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: x	No:						
	Particular	Sí:	No:						
3	Cargo o función que desempeña: Vicerrectora								
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: REC/VM N° 083/2022			Fecha : 28/07/2022					
5	Viático asignado: a) (₡) 511.949		b) 50% (₡) 255.974						
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) Asunción								
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar en el Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de Capital Semilla de las 2da. Convocatoria.								
8	Período de la comisión de servicio: 2 días		Desde: 01 / 08 / 2022		Hasta: 02 / 08 / 2022				
9	Medio de traslado: Vehículo		Institucional:		Particular:				
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:								
Descripción.	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente ₡	Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización			
a)	Alojamiento							316.848	
	Hotel Cecilia	Factura	001-001-0044829	02/08/22			316.848		
b)	Alimentación							190.150	
	Bar la Preferida	Factura	001-008-0004584	02/08/22			75.650		
	Bar la Preferida	Factura	001-010-0000637	01/08/22			105.000		
	Hotel Cecilia	Factura	001-001-0044829	02/08/22			9.500	Frigobar	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano								
d)	Otros Justificados							135.000	
	ANGIE Peluquería & Spa	Factura	001-001-0003619	01/08/22			135.000	Error involuntario en la factura, cuya identificación del beneficiario; Monges, corresponde al número de cédula.	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)						₡	641.998	
12	Monto devuelto:						₡		
13	Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.						₡		
14	Monto sin Rendición (5a-11-12)						₡		
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)						09/08/2022		

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Nelly Monges de Insfrán
CI N°1.625.704



El Bar
de la Preferida

YABEN S.A.
Actividad de comercio en línea
Restauración y panadería
Actividades relacionadas al transporte terrestre
Actividades de explotación inmobiliaria, explotación y explotación
Elaboración de otros productos de panadería s.p.a.
EE.UU. 341 c/ Mca. Estigarribia
Tel. (+595 21) 202 222 - 210 365/7
Fax (+595 21) 497 111
Asunción, Paraguay

TIMBRADO N° 15524790
Fecha Inicio Vigencia 25/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC: 80001070 - 1
FACTURA
N° 001-001-0044829

FORMULARIO DE FACTURA - HABILITACION N° 1084 - RUC: 80001070-1 - AV. CAJOCQUE LAMBARÉ N° 4289 ESQ. PABLO FRANCISCO BARRIOS - TEL: (021) 826 480 (P.A.) - LAMBARÉ, PARAGUAY

ASUNCIÓN	DE	DE	CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO <input type="checkbox"/> CRÉDITO <input type="checkbox"/>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		02/08/2022	R.U.C.: R.U.C.: X
DIRECCIÓN		Monges de Insfran Nelly Violeta	NOTA DE REMISIÓN N°: 1625704-9
MESA N°	NP	MOZO:	HAB. N°: 311 HORA / HOUR: 07:01:18

ARTICULO/CODIGO	CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
				EXENTAS	5%	10%
	1	Alojamiento	316.847,83		316.847,83	
	1	Frigobar	9.500,00		9.500,00	
SUBTOTALES:						326.347,83
TOTAL A PAGAR:		Guaraníes	Trescientos veintiseis mil trescientos cuarenta y siete y 83/100			326.347,83
Liquidación del IVA: (5%)		15.539,83	(10%)	TOTAL		15.539,83

Original (Blanco): Adquiriente / Duplicado (Verde): Contribuyente
Tríplicado (Rosado): Contabilidad (No Válido p/ Crédito Fiscal)

Huésped **Monges de Insfran Nelly Violeta**
PARA HUESPED QUE DESEAN CARGAR A CUENTA
FOR GUESTS WHO WISH TO BE CHARGED

NOMBRE / NAME
FIRMA / SIGNATURE

HABIT. / ROOM

WABEN S.A.
 Asuncion-Paraguay
El Bar de La Preferida
 Telefonos: +595(21)210-508
 R.U.C.: 80001070-1
 Timbrado: 15661173
 Valido desde: 31/05/2022
 Valido hasta: 31/05/2023
 FACTURA CONTADO
 001-008-0004584
 Fecha: 02/08/2022 11:45:20 a.m.
 Cliente: NELLY MONGES
 RUC: 1625704--9

WABEN S.A.
 Asuncion-Paraguay
El Bar de La Preferida
 Telefonos: +595(21)210-508
 R.U.C.: 80001070-1
 Timbrado: 15661173
 Valido desde: 31/05/2022
 Valido hasta: 31/05/2023
 FACTURA CONTADO
 001-010-0000637
 Fecha: 01/08/2022 10:35:44 p.m.
 Cliente: NELLY MONGES
 RUC: 1625704-9

Cant.	Desc.	PU	PT
1	Menu Fijo (KGR) (0,37 Kilo)	27.750	27.750
1	Sprite Zero 500 ML	6.500	6.500
1	Sopa Paraguaya (KG) (0,14 Kilo)	9.100	9.100
1	Bolsa chica	300	300
2	Alfajor de Maicena	6.000	12.000
4	Tortita marmolada	5.000	20.000

Total a Pagar en Gs.: 75.650
 Liq. IVA 5%: 3.602
 Liq. IVA 10%: 0
 Exento
 Total IVA: 3.602

GRACIAS POR SU PREFERENCIA

Cant.	Desc.	PU	PT
1	POLLO CAPRESSE	70.000	70.000
1	TE	7.000	7.000
1	FLAN DE LA ABUELA	20.000	20.000
1	SPRITE ZERO 350 ML. (P)	8.000	8.000

Total a Pagar en Gs.: 105.000
 Liq. IVA 5%: 5.000
 Liq. IVA 10%: 0
 Exento
 Total IVA: 5.000

GRACIAS POR SU PREFERENCIA

 <p>de Angela Andino Cabrera</p>		<p>Peluquería y otros tratamientos de belleza</p> 		<p>Fecha Inicio Vigencia 21-03-2022 Fecha Fin Vigencia 31-03-2023 Timbrado N°: 15514799 RUC: 3445644 - 9 Factura</p>	
<p>Tacuari N° 646 e/ Herrera y Azara (0982) 811 934 - Asunción - Paraguay</p>		<p>001-001 N° 0003619</p>			
<p>FECHA DE EMISION: 1 DE Agosto DE 20 22</p>		<p>CONDICION DE VENTA: <input checked="" type="checkbox"/> CONTADO <input type="checkbox"/> CREDITO</p>			
<p>RUC: 1.625.704-9</p>		<p>NOTA DE REMISION N°:</p>			
<p>NOMBRE O RAZON SOCIAL: Nelly Gomez</p>		<p>TEL.:</p>			
<p>DIRECCION: Asuncion</p>					
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
1	Pernado + Pestaña	135000			135000
SUB-TOTALES					135000
TOTAL A PAGAR (en letras)					135000
Ciento Treinta y cinco mil Guaraníes					135000
LIQUIDACION DEL IVA: (5%)		(10%)	12.979	TOTAL IVA:	12.979
<p><small>Oficina Modelo II - de Maria José Ibarrola C. - RUC: 4718770-0 - Alberdi N° 935 e/ Piribebuy y Manduvirá Cel.: (0981) 847 853 - Hab. N° 2296 - 10 Tel.: 50 x 3 - 0003351 - 0003850</small></p>					

ORIGINAL: Comprador
 COPIA: Arch. Tributario
 TRIPLICADO: Contabilidad (No valido como crédito fiscal)



Versión: 1

N° 188

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VÍA SISTEMA ONLINE**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22-Ejercicio Fiscal 2022

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa _____

1	Beneficiario: Nelly Monges de Insfrán			C.I. N°: 1.625.704					
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: x		No:					
	Particular	Sí:		No:					
3	Cargo o función que desempeña: Vicerrectora								
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: REC/VM N° 083/2022			Fecha : 28/07/2022					
5	Viático asignado: a) (₡) 511.949		b) 50% (₡) 255.974						
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) Asunción								
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar en el Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de Capital Semilla de las 2da. Convocatoria.								
8	Período de la comisión de servicio: 2 días		Desde: 01 / 08 / 2022		Hasta: 02 / 08 / 2022				
9	Medio de traslado: Vehículo		Institucional:		Particular:				
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:								
Descripción.	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente ₡	Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización			
a)	Alojamiento							316.848	
	Hotel Cecilia	Factura	001-001-0044829	02/08/22			316.848		
b)	Alimentación							190.150	
	Bar la Preferida	Factura	001-008-0004584	02/08/22			75.650		
	Bar la Preferida	Factura	001-010-0000637	01/08/22			105.000		
	Hotel Cecilia	Factura	001-001-0044829	02/08/22			9.500	Frigobar	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano								
d)	Otros Justificados							135.000	
	ANGIE Peluquería & Spa	Factura	001-001-0003619	01/08/22			135.000	Error involuntario en la factura, cuya identificación del beneficiario; Monges, corresponde al número de cédula.	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)						₡	641.998	
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.						₡		
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)						₡		
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)								09/08/2022

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Nelly Monges de Insfrán
C.I. N° 1.625.704



WABEN S.A.
Distribuidora de alimentos y bebidas
Asesoramiento y gestión de
actividades relacionadas al transporte turístico,
producción de alimentos,
Elaboración de otros productos de panadería s.p.a.
EE UU 341 of Mead. Esigarrilla
Tel (+595 21) 202 222 - 210 3657
Fax (+595 21) 497 111
Asunción, Paraguay

TIMBRADO N° 15524790
Fecha Inicio Vigencia 25/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC: 80001070 - 1
FACTURA
001-001-0044829
N° 001-001-0044829

ASUNCIÓN DE DE CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO CRÉDITO
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL 02/08/2022 R.U.C.: R.U.C.: X
 DIRECCIÓN Monges de Insfran Nelly Violeta NOTA DE REMISIÓN N°: 1625704-9
 Folio 8998

MESA N° NP MOZO: HAB. N°: 311 HORA / HOUR: 07:01:18

ARTICULO/CODIGO	CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
				EXENTAS	5%	10%
	1	Alojamiento	316.847,83		316.847,83	
	1	Frigobar	9.500,00		9.500,00	
SUBTOTALS:						326.347,83
TOTAL A PAGAR: Guaranes Trescientos veintiseis mil trescientos cuarenta y siete y 83/100						326.347,83
Liquidación del IVA: (5%) 15.539,83 (10%) TOTAL 15.539,83						15.539,83

Original (Blanco); Adquiriente / Duplicado (Verde); Contribuyente
 Triplicado (Rosado); Contabilidad (No Válido p/ Crédito Fiscal)

Huesped Monges de Insfran Nelly Violeta
 PARA HUESPED QUE DESEAN CARGAR A CUENTA
 FOR GUESTS WHO WISH TO BE CHARGED

HABIT. / ROOM

NOMBRE / NAME

FIRMA / SIGNATURE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
 USO ADMINISTRATIVO
 Es copia fiel del original
 Dra. Nelly Rosa Panigaglia
 Directora Administrativa

PONTIFICADO S.R.L. - HABILITACION N° 1004 - RUC: 80057866-5 - AV. CAJOCHE LABAREE N° 4200 ESQ. PASAJE FRANCISCO BARRIOS - TEL.: (021) 825 650 (R-U) - LABAREE, PARAGUAY

WABEN S.A.
Asuncion-Paraguay
El Bar de La Preferida
Telefonos: +595(21)210-508

R.U.C.: 80001070-1
Timbrado: 15661173
Valido desde: 31/05/2022
Valido hasta: 31/05/2023

FACTURA CONTADO
001-008-0004584

Fecha: 02/08/2022 11:45:20 a.m.
Cliente: NELLY MONGES
RUC: 1625704-9

WABEN S.A.
Asuncion-Paraguay
El Bar de La Preferida
Telefonos: +595(21)210-508

R.U.C.: 80001070-1
Timbrado: 15661173
Valido desde: 31/05/2022
Valido hasta: 31/05/2023

FACTURA CONTADO
001-010-0000637

Fecha: 01/08/2022 10:35:44 p.m.
Cliente: NELLY MONGES
RUC: 1625704-9

Cant.	Desc.	PU	PT
1	Menu Fijo (KGR) (0,37 Kilo)	27.750	27.750
1	Sprite Zero 500 ML	6.500	6.500
1	Sopa Paraguaya (KG) (0,14 Kilo)	9.100	9.100
1	Bolsa chica	300	300
2	Alfajor de Maicena	6.000	12.000
4	Tortita marmolada	5.000	20.000

Total a Pagar en Gs.: 75.650
Liq. IVA 5%: 3.602
Liq. IVA 10%: 0
Exento
Total IVA: 3.602

GRACIAS POR SU PREFERENCIA

Cant.	Desc.	PU	PT
1	POLLO CAPRESSE	70.000	70.000
1	TE	7.000	7.000
1	FLAN DE LA ABUELA	20.000	20.000
1	SPRITE ZERO 350 ML (P)	8.000	8.000

Total a Pagar en Gs.: 105.000
Liq. IVA 5%: 5.000
Liq. IVA 10%: 0
Exento
Total IVA: 5.000

GRACIAS POR SU PREFERENCIA



ANGIE
PELUQUERIA & SPA
de Angela Andino Cabrera

Peluquería y otros
tratamientos de belleza



Tacuari N° 646 e/ Herrera y Azara
(0982) 811 934 - Asunción - Paraguay

Fecha Inicio Vigencia 21-03-2022
Fecha Fin Vigencia 31-03-2023
Timbrado N°: 15514799

RUC: 3445644 - 9
Factura

001-001 N° 0003619

FECHA DE EMISION: 1 DE Agosto DE 20 22 CONDICION DE VENTA: CONTADO CREDITO
RUC: 1.625704-9 NOTA DE REMISION N°:
NOMBRE O RAZON SOCIAL: Nelly Gomez TEL.:
DIRECCION: Asuncion

CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
1	Peinado + Pesteña	135000			135000
SUB-TOTALES					135000
TOTAL A PAGAR (en letras) Ciento Treinta y cinco mil Guaraníes					135000
LIQUIDACION DEL IVA: (5%)			(10%)	12.272	TOTAL IVA: 12.272



Versión: 1

N° 188

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VÍA SISTEMA ONLINE**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22-Ejercicio Fiscal 2022**INSTITUCIÓN:** Universidad Nacional de Itapúa _____

1	Beneficiario: Nelly Monges de Insfrán			C.I. N°: 1.625.704					
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: x		No:					
	Particular	Sí:		No:					
3	Cargo o función que desempeña: Vicerrectora								
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: REC/VM N° 083/2022			Fecha : 28/07/2022					
5	Viático asignado: a) (₡) 511.949		b) 50% (₡) 255.974						
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) Asunción								
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar en el Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de Capital Semilla de las 2da. Convocatoria.								
8	Período de la comisión de servicio: 2 días		Desde: 01 / 08 / 2022		Hasta: 02 / 08 / 2022				
9	Medio de traslado: Vehículo		Institucional:		Particular:				
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:								
Descripción.	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente ₡	Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización			
a)	Alojamiento						316.848		
	Hotel Cecilia	Factura	001-001-0044829	02/08/22			316.848		
b)	Alimentación						190.150		
	Bar la Preferida	Factura	001-008-0004584	02/08/22			75.650		
	Bar la Preferida	Factura	001-010-0000637	01/08/22			105.000		
	Hotel Cecilia	Factura	001-001-0044829	02/08/22			9.500	Frigobar	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano								
d)	Otros Justificados						135.000		
	ANGIE Peluquería & Spa	Factura	001-001-0003619	01/08/22			135.000	Error involuntario en la factura, cuya identificación del beneficiario; Monges, corresponde al número de cédula.	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)						₡	641.998	
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.						₡		
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)						₡		
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)								09/08/2022

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Nelly Monges de Insfrán
C.I. N° 1.625.704



El Bar
de la Preferida

WABEN S.A.

Agencias de viajes y turismo
Restauración y panadería
Actividades recreativas al transcurso terrestre
Actividades recreativas realizadas con fines
profesionales o artísticas
Establecimiento de otros productos de panadería n.c.p.
EE UU 341 c/ Mcal. Estigarribia
Tel. (+595 21) 202 222 - 210 38577
Fax (+595 21) 497 111
Asunción, Paraguay

TIMBRADO N° 15524790
Fecha Inicio Vigencia 25/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023

RUC: 80001070 - 1
FACTURA

N° 001-001-0044829

ASUNCIÓN DE CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO CRÉDITO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL 02/08/2022 R.U.C.: R.U.C.: X
DIRECCIÓN Monges de Insfran Nelly Violeta NOTA DE REMISIÓN N°: 1625704-9

MESA N° NP MOZO: HAB. N° 311 HORA / HOUR: 07:01:18

ARTICULO/CODIGO	CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
				EXENTAS	5%	10%
	1	Alojamiento	316.847,83		316.847,83	
	1	Frigobar	9.500,00		9.500,00	
SUBTOTALES:						326.347,83
TOTAL A PAGAR:	Guaraníes	Trescientos veintiseis mil trescientos cuarenta y siete y 83/100				326.347,83
Liquidación del IVA: (5%)		15.539,83	(10%)	TOTAL		15.539,83

Original (Blanco): Adquiriente / Duplicado (Verde): Contribuyente
Triplicado (Rosado): Contabilidad (No Válido p/ Crédito Fiscal)

Huésped Monges de Insfran Nelly Violeta
PARA HUESPED QUE DESEAN CARGAR A CUENTA
FOR GUESTS WHO WISH TO BE CHARGED

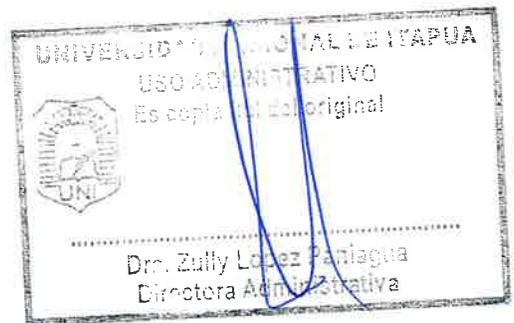
Grid for guest name entry

NOMBRE / NAME

Grid for room number entry

HABIT. / ROOM

FIRMA / SIGNATURE



FOTOCOPIAR - HABILITACION N° 1064 - RUC: 80001070 - AL. CACIQUE LAMBUARE N° 409 ESC. PASAJE FRANCISCO BARRIOS - TEL.: (021) 825 450 (R.A.) - LAMBUARE, PARAGUAY

WABEN S.A.

Asuncion-Paraguay

El Bar de La Preferida

Telefonos: +595(21)210-508

R.U.C.: 80001070-1

Timbrado: 15661173

Valido desde: 31/05/2022

Valido hasta: 31/05/2023

FACTURA CONTADO

001-008-0004584

Fecha: 02/08/2022 11:45:20 a.m.

Cliente: NELLY MONGES

RUC: 1625704-9

WABEN S.A.

Asuncion-Paraguay

El Bar de La Preferida

Telefonos: +595(21)210-508

R.U.C.: 80001070-1

Timbrado: 15661173

Valido desde: 31/05/2022

Valido hasta: 31/05/2023

FACTURA CONTADO

001-010-0000637

Fecha: 01/08/2022 10:35:44 p.m.

Cliente: NELLY MONGES

RUC: 1625704-9

Cant.	Desc.	PU	PT
1	Menu Fijo (KGR) (0,37 Kilo)	27.750	27.750
1	Sprite Zero 500 MI	6.500	6.500
1	Sopa Paraguaya (KG) (0,14 Kilo)	9.100	9.100
1	Bolsa chica	300	300
2	Alfajor de Malcena	6.000	12.000
4	Tortita marmolada	5.000	20.000

Total a Pagar en Gs.: **75.650**
 Liq. IVA 5%: **3.602**
 Liq. IVA 10%: **0**
 Exento
 Total IVA **3.602**

GRACIAS POR SU PREFERENCIA

Cant.	Desc.	PU	PT
1	POLLO CAPRESSE	70.000	70.000
1	TE	7.000	7.000
1	FLAN DE LA ABUELA	20.000	20.000
1	SPRITE ZERO 350 ML. (P)	8.000	8.000

Total a Pagar en Gs.: **105.000**
 Liq. IVA 5%: **5.000**
 Liq. IVA 10%:
 Exento
 Total IVA

GRACIAS POR SU PREFERENCIA



ANGIE
 PELUQUERIA & SPA
 de Angela Andino Cabrera

Peluquería y otros tratamientos de belleza

Tacuari N° 646 e/ Herrera y Azara
 (0982) 811 934 - Asunción - Paraguay

Fecha Inicio Vigencia 21-03-2022
 Fecha Fin Vigencia 31-03-2023
 Timbrado N°: 15514799
RUC: 3445644 - 9
Factura
 001-001 N° 0003619

FECHA DE EMISION: 1 DE Agosto DE 20 22 CONDICION DE VENTA: CONTADO CREDITO

RUC: 1.625704-9 NOTA DE REMISION N°:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Nelly Gomez TEL.:

DIRECCION: Asuncion:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
1	Peinado + Pesteña	135000			135000
SUB-TOTALES					135000
TOTAL A PAGAR (en letras) Ciento Treinta y cinco mil Guaraníes					135000
LIQUIDACION DEL IVA: (5%)			(10%)	12.279	TOTAL IVA: 12.279



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N°098 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
23821/2022			16/08/22	
Número de Hojas:	13			
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Copia simple del formulario de rendición de cuentas de viáticos y de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar escaneado las documentaciones al correo controlprocedimiento@uni.edu.py; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositar en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; en caso de corresponder a viajes de docentes para desarrollo de clases y/o administración de exámenes, se adjuntan memorando dirigido al Rector firmado por el Decano y copia escaneada en formato PDF, del libro de registro de asistencia, en medio magnético (CD). 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
2. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección Financiera. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:			
Número de Hojas:				
6. Departamento de Contabilidad		Archivo anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:	Fecha:			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Creada por Ley Nº 1009/96
RECTORADO

69600

MEMORANDUM

A : Prof. Ing. Hildegarde González, Rector
DE : Abg. Liliana Espínola, Jefe de Gabinete del Rector
REF : Informe final de misión de viático
FECHA : 05 de agosto de 2022



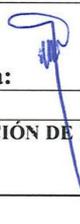
Señor Rector:

Por este medio remito el informe de actividades realizadas por Sr. Félix Troche, Jefe de Unidad, durante comisionamiento por viaje realizado a la ciudad de Asunción, los días 01 y 02 de agosto del año 2022, a fin de trasladarle a usted para participar del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de Capital Semilla de la Segunda Convocatoria, llevado a cabo en el Palacio de Gobierno.

Sin otro particular, le saludo atentamente.



ANEXO 2

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 41/2020				
				FIFM/VM N°
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN				
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)				
LEY N° 5189/2014				
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA				
ÁREA INSTITUCIONAL:				
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Félix Ramón Troche Cáceres	Jefe de Unidad	2.276.813	
5.	Resolución de Viático N°: Resolución REC/VM N° 085/2022	6. Fecha de la Resolución: 28/07/2022		
7.	Expediente de Viático N°: 2241/2022			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Trasladar al señor Rector a la ciudad de Asunción		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 01/08/2022	Hasta: 02/08/2022	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
12. Actividad/es			Entidad o empresa visitada	
Trasladar al señor Rector a la ciudad de Asunción			Palacio de Gobierno	
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución: Representación oficial de la Universidad.			
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:				
			 Ruben Dario Sosa Jefe de Unidad Sección Transporte	
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S				
Firma: _____				
Aclaración de la Firma: _____			Sello: _____	
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:				
Expediente N°: 2382/2022				
Fecha: 09/08/2022				
Hora: 13:37				
Firma: 				
Aclaración de Firma: Mision Quiroga Acevedo				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 28 de julio de 2022.-
RESOLUCIÓN REC/VM N° 085/2022.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente N° 2241/2022, correspondiente al memorando presentado por la **Abg. Liliana Espínola**, Jefa de Gabinete del Rector, por el cual solicita la provisión de viático para el **Sr. Félix Troche**, Jefe de Unidad, en virtud a la necesidad trasladar al **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**, Rector de la Universidad Nacional de Itapúa a la Ciudad de Asunción, los lunes 01 y martes 02 de agosto del corriente año, a fin de que el mismo pueda participar en el Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de Capital Semilla de la segunda Convocatoria, que se llevará a cabo en el Palacio de Gobierno.-----

Que, la Ley 6873/2022 "**Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.022**", contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO;
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

- 1º) **COMISIONAR** al **Sr. Félix Troche**, Jefe de Unidad, en virtud a la necesidad de trasladar al Señor Rector de la Universidad Nacional de Itapúa a la Ciudad de Asunción, los días lunes 01 y martes 02 de agosto del corriente año, conforme a los argumentos esgrimidos en el exordio de la presente resolución.-----
- 2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "**Viático y Movilidad**", conforme al cuadro que se detalla a continuación -----

Nº	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Félix Ramón Troche Cáceres	2.276.813	411.949

- 3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----


Abg. Néstor Ibáñez Miranda
Secretario General


Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector



Versión: 1

N° 186

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022**INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**

1	Beneficiario: Félix Ramón Troche	C.I. N°: 2.276.813	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: x	No:
	Particular	Si:	No: x
3	Cargo o función que desempeña: Jefe de Unidad		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: Resolución REC/VM N° 085/2022	Fecha : 28/07/2022	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Viático asignado: a) (G) 411.949	b) 50% (G) 205.975	
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción		
7	Motivo de la comisión de servicio: Trasladar al Señor Rector de la Universidad Nacional de Itapúa, a fin de que el mismo pueda participar del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de Capital Semilla de la Segunda Convocatoria.-		
8	Período de la comisión de servicio:	Desde: 01/08/2022	Hasta: 02/08/2022
9	Medio de traslado:	Institucional: x	Particular:
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
Wilson Luis Troche - Arrendamiento de Inmuebles	Factura	001-002-0000244	02/08/2022	150.000	<input checked="" type="checkbox"/>
b) Alimentación					
Wilson Luis Troche - Arrendamiento de Inmuebles	Factura	001-002-0000244	02/08/2022	70.000	<input checked="" type="checkbox"/> Consumición
Grupo SACCO S.A.	Factura	009-008-0046257	02/08/2022	12.000	
c) Pasaje Urbano/ Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			232.000	
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.			0	
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			179.949	
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			09/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."


Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°:2.276.813 Félix Troche

Wilson Luís Troche Cáceres

INTERMEDIACIÓN EN LA COMPRA, VENTA Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

Morelos y José M. Pavón N° 23 - Cel.: (0992) 280 930
Asunción - Paraguay

TIMBRADO N°: 15325958
Fecha Inicio Vigencia 23/12/2021
Fecha Fin Vigencia 31/12/2022

RUC.: 1012521 - 3

FACTURA

N° 001-002-0000244

FECHA DE EMISIÓN: 02-08-2022 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO CRÉDITO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Felix Troche

R.U.C.: / C.I. N°: 2276 813 NOTA DE REMISIÓN N°:

DIRECCIÓN:

CANT.	DESCRIPCION	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
1	Hospedaje			150.000.	
1	consumicion.				70.000
SUB -TOTAL					
TOTAL A PAGAR GUARANÍES (LETRAS) <u>doscientos veinte mil</u>					<u>220.000</u>
LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%) <u>7143</u>			(10%) <u>6364</u>	TOTAL IVA: <u>13.507</u>	

Gráfica **Leon** de Jorge Andrés León Chaparro - RUC: 4087219 - 9 / Hab.
Juan XXIII el Próceres de Mayo - San Lorenzo - Tel. (0983) 417 838 - 2 Tel.

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPPLICADO: Contabilidad no válido para crédito fiscal

GRUPO SACCO S.A.
R.U.C.: 80022037-4
AV. HERNANDARIAS ESQ. ESTRELLA
SUC. EMPERAROL
TIMBRADO: 15040545
Inicio: 01/09/2021 Fin: 30/09/2022
FACTURA CONTADO Nro: 009-008-0046257
Fecha: 02/08/2022 Hora: 06:16

CI / RUC : 2276813
Cliente : FELIX TROCHE
País : PARAGUAY

Cant	Descripción	P.U.	P.T.	Tasa%
1.0	CAFE LARGO	6.000	6.000	10
1.0	CHIPITAS DE LA SAN 100G	6.000	6.000	10

Total a pagar en GS: 12.000
DOCE MIL

Sub. Totales	Liq. IVA
Grav. 10%: 12.000	10% : 1.090
Grav. 5%: 0	5% : 0
Exentas : 0	Tot. IVA: 1.090

Forma de Pago:
Efectivo: 12.000

Atendio: LIBRADA MOREIRA.
Sucursal: 09 GRUPO SACCO S.A. SUC. EMP
Turno: 4
Impreso: 02/08/2022 - 06:17:05

*** Gracias por su Compra ***
Original: Cliente
Duplicado: Contabilidad



Versión: 1

N° 186

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Félix Ramón Troche		C.I.N°: 2.276.813		
2	Funcionario	Sí X	No		
3	Cargo o función que desempeña: Jefe de Unidad				
4	Disposición legal de designación de viático N°: Resolución REC/VM N° 085/2022		Fecha: 28/07/2022		
5	Viático asignado: a) G: 411.949		b) 50% G: 205.975		
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Trasladar al Señor Rector de la Universidad Nacional de Itapúa, a fin de que el mismo pueda participar del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de Capital Semilla de la Segunda Convocatoria.-				
8	Período de la comisión :		Desde: 01/08/2022	Hasta: 02/08/2022	
9	Medio de traslado:		Institucional: X	Particular:	
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				
	Almuerzo		01/08/2022	G. 79.949	
	Merienda		01/08/2022	G. 34.000	
	Cena		01/08/2022	G. 66.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				
d)	Otros Justificados				
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)			G	Gs. 179.949.-
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			09/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: 2.276.813 - Félix Troche



Versión: 1

N° 186

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022**INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**

1	Beneficiario: Félix Ramón Troche		C.I. N°: 2.276.813
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: x	No:
	Particular	Si:	No: x
3	Cargo o función que desempeña: Jefe de Unidad		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: Resolución REC/VM N° 085/2022		Fecha : 28/07/2022
5	Viático asignado: a) (G) 411.949	b) 50% (G) 205.975	
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción		
7	Motivo de la comisión de servicio: Trasladar al Señor Rector de la Universidad Nacional de Itapúa, a fin de que el mismo pueda participar del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de Capital Semilla de la Segunda Convocatoria.-		
8	Período de la comisión de servicio:	Desde: 01/08/2022	Hasta: 02/08/2022
9	Medio de traslado:	Institucional: x	Particular:
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
Wilson Luis Troche - Arrendamiento de Inmuebles	Factura	001-002-0000244	02/08/2022	150.000	
b) Alimentación					
Wilson Luis Troche - Arrendamiento de Inmuebles	Factura	001-002-0000244	02/08/2022	70.000	Consumición
Grupo SACCO S.A.	Factura	009-008-0046257	02/08/2022	12.000	
c) Pasaje Urbano/ Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			232.000	
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.			0	
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			179.949	
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)				09/08/2022

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°:2.276.813 Félix Troche

Wilson Luís Troche Cáceres

INTERMEDIACIÓN EN LA COMPRA, VENTA Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

Morelos y José M. Pavón N° 23 - Cel.: (0992) 280 930
Asunción - Paraguay

TIMBRADO N°: 15325958
Fecha Inicio Vigencia 23/12/2021
Fecha Fin Vigencia 31/12/2022

RUC.: 1012521 - 3

FACTURA

N° 001-002-0000244

FECHA DE EMISIÓN: 02-08-2022 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO CRÉDITO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Felix Troche

R.U.C.: / C.I. N°: 2276 813 NOTA DE REMISIÓN N°:

DIRECCIÓN:

CANT.	DESCRIPCION	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
1	Hospedaje			150.000.	
1	consumicion.				70.000
SUB -TOTAL					
TOTAL A PAGAR GUARANÍES (LETRAS) <u>doscientos veinte mil.</u>					<u>220.000</u>
LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%) <u>7143</u>			(10%) <u>6364</u>	TOTAL IVA: <u>13.507</u>	

Gráfica Leon de Jorge Andrés León Chaparro - RUC: 4887219 - 9 / Hab. Juan XXIII c/ Proceres de Mayo - San Lorenzo - Tel: (0983) 417 838 - 2 Tel.

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: Contabilidad no válido para crédito fiscal

GRUPO SACCO S.A.
R.U.C.: B0022037-4
AV. HERNANDARIAS 590. ESTRELLA
SUC. EMPFAROL
TIMBRADO: 15040545
Inicio: 01/09/2021 Fin: 30/09/2022
FACTURA CONTADO Nro: 009-008-0046257
Fecha: 02/08/2022 Hora: 06:16

CI / RUC : 2276813
Cliente : FELIX TROCHE
Pais : PARAGUAY

Cant	Descripcion	P.U.	P.T.	TasaX
1.0	CAFE LARGO	6.000	6.000	10
1.0	CHIPITAS DE LA SAN 100G	6.000	6.000	10

Total a pagar en GS: 12.000
DOCE MIL

Sub. Totales	Liq. IVA
Grav. 10%: 12.000	10% : 1.090
Grav. 5%: 0	5% : 0
Exenta : 0	Tot. IVA: 1.090

Forma de Pago:
Efectivo: 12.000

Atendio: LIBRADA MOREIRA
Sucursal: 09 GRUPO SACCO S.A. SUC. EMP
Turno: 4
Impreso: 02/08/2022 - 06:17:05

*** Gracias por su Compra ***
Original: Cliente
Duplicado: Contabilidad





Versión: 1

N° 186

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Félix Ramón Troche		C.I.N°: 2.276.813		
2	Funcionario	Sí X	No		
3	Cargo o función que desempeña: Jefe de Unidad				
4	Disposición legal de designación de viático N°: Resolución REC/VM N° 085/2022		Fecha: 28/07/2022		
5	Viático asignado: a) G: 411.949		b) 50% G: 205.975		
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Trasladar al Señor Rector de la Universidad Nacional de Itapúa, a fin de que el mismo pueda participar del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de Capital Semilla de la Segunda Convocatoria. -				
8	Período de la comisión :		Desde: 01/08/2022	Hasta: 02/08/2022	
9	Medio de traslado:		Institucional: X	Particular:	
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				
	Almuerzo		01/08/2022	G. 79.949	
	Merienda		01/08/2022	G. 34.000	
	Cena		01/08/2022	G. 66.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				
d)	Otros Justificados				
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)			Gs. 179.949.-	
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			09/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: 2.276.813 - Félix Troche



Versión: 1

N° 186

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022**INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**

1	Beneficiario: Félix Ramón Troche		C.I. N°: 2.276.813
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: x	No:
	Particular	Si:	No: x
3	Cargo o función que desempeña: Jefe de Unidad		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: Resolución REC/VM N° 085/2022		Fecha : 28/07/2022
5	Viático asignado: a) (G) 411.949	b) 50% (G) 205.975	
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción		
7	Motivo de la comisión de servicio: Trasladar al Señor Rector de la Universidad Nacional de Itapúa, a fin de que el mismo pueda participar del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de Capital Semilla de la Segunda Convocatoria.-		
8	Período de la comisión de servicio:	Desde: 01/08/2022	Hasta: 02/08/2022
9	Medio de traslado:	Institucional: x	Particular:
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
Wilson Luis Troche - Arrendamiento de Inmuebles	Factura	001-002-0000244	02/08/2022	150.000	
b) Alimentación					
Wilson Luis Troche - Arrendamiento de Inmuebles	Factura	001-002-0000244	02/08/2022	70.000	Consumición
Grupo SACCO S.A.	Factura	009-008-0046257	02/08/2022	12.000	
c) Pasaje Urbano/ Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			232.000	
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.			0	
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			179.949	
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			09/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°:2.276.813 Félix Troche

Wilson Luís Troche Cáceres

INTERMEDIACIÓN EN LA COMPRA, VENTA Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

Morelos y José M. Pavón N° 23 - Cel.: (0992) 280 930
Asunción - Paraguay

TIMBRADO N°: 15325958
Fecha Inicio Vigencia 23/12/2021
Fecha Fin Vigencia 31/12/2022

RUC.: 1012521 - 3

FACTURA

N° 001-002-0000244

FECHA DE EMISIÓN: 02-08-2022 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO CRÉDITO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Felix Troche

R.U.C.: / C.I. N°: 2276 813 NOTA DE REMISIÓN N°:

DIRECCIÓN:

CANT.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
1	Hospedaje			150.000.	
1	consumición.				70.000
SUB -TOTAL					
TOTAL A PAGAR GUARANÍES (LETRAS) <u>doscientos veinte mil.</u>					<u>220.000</u>
LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%) <u>7143</u>			(10%) <u>6364</u>	TOTAL IVA: <u>13.507</u>	

Gráfica 1004 de Jorge Andrés León Chaperro - RUC: 4887219 - 9 / Hab. Juan XXIII c/ Proceres de Mayo - San Lorenzo - Tel: (0983) 417 838 - 2 Tal.

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: Contabilidad no válido para crédito fiscal

GRUPO SACCO S.A.
R.U.C.: 80022037-4
AV. HERNANDARIAS ESQ. ESTRELLA
SUC. EMPERARD
TIMBRADO: 15040545
Inicio: 01/09/2021 Fin: 30/09/2022
FACTURA CONTADO Nro: 009-008-0046257
Fecha: 02/08/2022 Hora: 06:16

CI / RUC : 2276813
Cliente : FELIX TROCHE
País : PARAGUAY

Cant	Descripcion	P.U.	P.T.	TasaX
1.0	CAFE LARGO	6.000	6.000	10
1.0	CHIPITAS DE LA SAN 100G	6.000	6.000	10

Total a pagar en GS: 12.000
DOCE MIL

Sub. Totales	Liq. IVA
Grav. 10%: 12.000	10% : 1.090
Grav. 5%: 0	5% : 0
Exenta : 0	Tot. IVA: 1.090

Forma de Pago:
Efectivo: 12.000

Atendio: LIBRADA MOREIRA
Sucursal: 09 GRUPO SACCO S.A. SUC. EMP
Turno: 4
Impreso: 02/08/2022 - 06:17:05

*** Gracias por su Compra ***
Original: Cliente
Duplicado: Contabilidad





Versión: 1

N° 186

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Félix Ramón Troche		C.I.N°: 2.276.813		
2	Funcionario	Sí X	No		
3	Cargo o función que desempeña: Jefe de Unidad				
4	Disposición legal de designación de viático N°: Resolución REC/VM N° 085/2022		Fecha: 28/07/2022		
5	Viático asignado: a) G: 411.949		b) 50% G: 205.975		
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Trasladar al Señor Rector de la Universidad Nacional de Itapúa, a fin de que el mismo pueda participar del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de Capital Semilla de la Segunda Convocatoria.-				
8	Período de la comisión :		Desde: 01/08/2022	Hasta: 02/08/2022	
9	Medio de traslado:		Institucional: X	Particular:	
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				
	Almuerzo		01/08/2022	G. 79.949	
	Merienda		01/08/2022	G. 34.000	
	Cena		01/08/2022	G. 66.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				
d)	Otros Justificados				
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)			G	Gs. 179.949.-
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)				09/08/2022

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: 2.276.813 - Félix Troche



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N°098 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2389/2022			16/08/22	
Número de Hojas:	13			
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Copia simple del formulario de rendición de cuentas de viáticos y de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar escaneado las documentaciones al correo controlyprocedimiento@uni.edu.py; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositar en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; en caso de corresponder a viajes de docentes para desarrollo de clases y/o administración de exámenes, se adjuntan memorando dirigido al Rector firmado por el Decano y copia escaneada en formato PDF, del libro de registro de asistencia, en medio magnético (CD). 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
2. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección Financiera. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:			
Número de Hojas:				
6. Departamento de Contabilidad		Archivo anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Creada por Ley Nº 1009/96
RECTORADO

69601

MEMORANDUM

A : M.Sc. Oraidá Úbeda de Gamón, Directora General de Administración y Finanzas
DE : Abg. Liliana Espínola, Gabinete del Rector
REF : Informe final de misión y rendición de cuenta de viático
FECHA : 05 de agosto de 2022



Señora Directora General:

Por este medio remito el informe de actividades realizadas por el Ing. Hildegardo González Irala, Rector de la Universidad Nacional de Itapúa, durante comisionamiento por viaje realizado a la ciudad de Asunción, los días 01 y 02 de agosto del año en curso.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente Nº	2389/2022
Fecha:	09/08/2022 Hora: 14:02
Firma:	
Aclar. de Firma:	

ANEXO 2

Aprobado por **RESOLUCIÓN REC N° 41/2020**

FIFM/VM N°

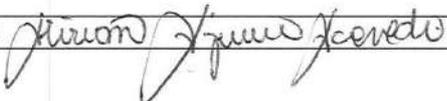
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION

(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)

LEY N° 5189/2014

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

ÁREA INSTITUCIONAL:

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Hildegardo González Irala	Rector	367.467	
5.	Resolución de Viático N°: Resolución REC/VM N° 084/2022	6. Fecha de la Resolución: 28/07/2022		
7.	Expediente de Viático N°: 2240/2022			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en el Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de Capital Semilla de la Segunda Convocatoria llevado a cabo en el Palacio de Gobierno.		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 01/08/2022	Hasta: 02/08/2022	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Félix Troche			
12. Actividad/es		Entidad o empresa visitada		
	Participar en actos oficiales en representación de la UNI.	Palacio de Gobierno.		
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución: Representación institucional.			
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: 				
RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S				
Firma: _____				
Aclaración de la Firma: _____			Sello: _____	
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:				
Expediente N°: 2389/2022				
Fecha: 09/08/2022				
Hora: 14:02				
Firma: 				
Aclaración de Firma: 				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 28 de julio de 2022.-
RESOLUCIÓN REC/VM N° 084/2022.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente N° 2240/2022, correspondiente al memorando presentado por la *Abg. Liliana Espínola, Jefa de Gabinete del Rector*, por el cual solicita la provisión de viático para el *Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector de la Universidad Nacional de Itapúa*, en virtud a la necesidad trasladarse a la Ciudad de Asunción, los días lunes 01 y martes 02 de agosto del corriente año, a fin de participar en el Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de Capital Semilla de la segunda Convocatoria, que se llevará a cabo en el Palacio de Gobierno.-----

Que, la Ley 6873/2022 "*Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.022*", contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

Que, "la autoridad, o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

1º) **COMISIONAR** al *Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector de la Universidad Nacional de Itapúa*, en virtud a la necesidad de trasladarse a la Ciudad de Asunción, los días lunes 01 y martes 02 de agosto del corriente año, conforme a los argumentos esgrimidos en el exordio de la presente resolución.-----

2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "*Viático y Movilidad*", conforme al cuadro que se detalla a continuación -----

Nº	Funcionario Comisionado	C.I. N°	Monto Asignado Gs.
1	Hildegardo González Irala	367.467	511.949

3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Abg. Néstor Ibáñez Miranda



Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector



Versión: 1

N° 187

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022**INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**

1	Beneficiario: Hildegardo González Irala		C.I. N°: 367.467
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: x	No:
	Particular	Si:	No: x
3	Cargo o función que desempeña: Rector		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: Resolución REC/VM N° 084/2022		Fecha : 28/07/2022
5	Viático asignado: a) (G) 511.949.-	b) 50% (G) 255.975.-	
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción.-		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar en el Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de Capital Semilla de la Segunda Convocatoria llevado a cabo en el Palacio de Gobierno.		
8	Periodo de la comisión de servicio:	Desde: 01/08/2022	Hasta: 02/08/2022
9	Medio de traslado:	Institucional: x	Particular:
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
	Hotel Cecilia	Factura	001-001-0044832	02/08/2022	344.399,66.-
b) Alimentación					
	El Bar de La Preferida	Factura	001-010-0000633	01/08/2022	129.000.-
	El Bar de La Preferida	Factura	001-008-0004582	02/08/2022	91.100.-
	Hotel Cecilia	Factura	001-001-0044832	02/08/2022	33.500.- Frigobar
c) Pasaje Urbano/ Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d) G				598.000.-
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta. G				0
13	Monto sin Rendición (5a-11-12) G				0
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)				09/08/2022

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°:367467 Hildegardo González Irala



YÁBEN S.A.

Operación de alojamiento en hoteles, restaurantes y gastronomía. Asesoramiento a empresas en el transporte turístico. Producción de servicios turísticos con Internet. Gestión de reservas. Distribución de otros productos de paraguay S.A.S. EE.UU. 341 of Mca. Espartero Tel. (+595 21) 202 222 - 210 3697 Fax (+595 21) 497 111 Asunción, Paraguay

TIMBRADO N° 15524790
Fecha Inicio Vigencia 25/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC: 80001070 - 1
FACTURA
001-001-0044832
N° 001-001-0044832

ASUNCIÓN DE DE CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO CRÉDITO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE 02/06/2022 R.U.C.: R.U.C.: X

DIRECCIÓN Gonzalez Irala Hildegardo 367487-3

Calle 25 De Mayo - Encarnación, Encarnación, Nota de Remisión N°: Folio 8995

MESA N° NP MOZO: HAB. N°: 410 HORA / HOUR: 11:14:31

ARTICULO/CODIGO	CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
				EXENTAS	5%	10%
	1	Alojamiento	344.399,66		344.399,66	/
	1	Frigobar	33.500,00		33.500,00	/
SUBTOTALES:						377.899,66
TOTAL A PAGAR:		Guaraníes	Trescientos setenta y siete mil ochocientos noventa y nueve y 66/100			377.899,66
Liquidación del IVA: (5%)		17.994,66	(10%)	TOTAL		17.994,66

Original (Bianco); Adquiriente / Duplicado (Verde); Contribuyente Triplicado (Rosado); Contabilidad (No Válido y Crédito Fiscal)

Huésped Gonzalez PARA HUÉSPED QUE DESEAN CARGAR A CUENTA FOR GUESTS WHO WISH TO BE CHARGED

HABIT. / ROOM

NOMBRE / NAME

FIRMA / SIGNATURE

FORMA DE PAGO: - HABILITACION N° 104 - RUC: 8000704 - AL CACIQUE LAMBARE N° 620 830 INGALE FRANCISCO BARROS. TEL.: (021) 025 499 (P.A.) - LAMBARE, PARAGUAY

WABEN S.A.

Asuncion-Paraguay
El Bar de La Preferida
Telefonos: +595(21)210-508

R.U.C.: 80001070-1

Timbrado: 15661173

Valido desde: 31/05/2022

Valido hasta: 31/05/2023

FACTURA CONTADO

001-010-0000633

Fecha: 01/08/2022 09:19:30 p.m.

Cliente: HILDEGARDO GONZALEZ

RUC: 367467-3

Cant.	Desc.	PU	PT
1	Café Ily Clásico ₡ 12.000		₡ 12.000 ✓
1	BIFE DE LOMITO (VIP) ₡ 85.000		₡ 85.000 ✓
1	TE C/ LECHE (P) ₡ 11.000		₡ 11.000 ✓
1	ROOM SERVICE ₡ 5.000		₡ 5.000 ✓
1	TOSTADAS/RS ₡ 7.000		₡ 7.000 ✓
1	SPRITE DE 500 ML ₡ 9.000		₡ 9.000 ✓

Total a Pagar en ₡ 129.000

Gs.:

Liq. IVA 5%: ₡ 6.143

Liq. IVA 10%: ₡ C

Exento

Total IVA ₡ 6.143

GRACIAS POR SU PREFERENCIA

WABEN S.A.

Asuncion-Paraguay
El Bar de La Preferida
Telefonos: +595(21)210-508

R.U.C.: 80001070-1

Timbrado: 15661173

Valido desde: 31/05/2022

Valido hasta: 31/05/2023

FACTURA CONTADO

001-008-0004582

Fecha: 02/08/2022 11:35:48 a.m.

Cliente: HILDEGARDO GONZALEZ

RUC: 367467-3

Cant.	Desc.	PU	PT
1	Coca Cola 500 ml ₡ 6.500		₡ 6.500 ✓
1	Menu Fijo (KGR) (0,26 Kilo) ₡ 19.500		₡ 19.500 ✓
1	Menu Fijo (KGR) (0,515 Kilo) ₡ 38.625		₡ 38.625 ✓
1	Coca Cola Zero 500 ML ₡ 6.500		₡ 6.500 ✓
1	VARIEDAD DE CARNES II (0,1 Kilo) ₡ 8.500		₡ 8.500 ✓
1	VARIEDAD DE CARNES II (0,135 Kilo) ₡ 11.475		₡ 11.475 ✓

Total a Pagar en ₡ 91.100

Gs.:

Liq. IVA 5%: ₡ 4.336

Liq. IVA 10%: ₡ C

Exento

Total IVA ₡ 4.336

GRACIAS POR SU PREFERENCIA



Versión: 1

N° 187

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022**INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**

1	Beneficiario: Hildegardo González Irala		C.I. N°: 367.467
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: x	No:
	Particular	Si:	No: x
3	Cargo o función que desempeña: Rector		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: Resolución REC/VM N° 084/2022		Fecha : 28/07/2022
5	Viático asignado: a) (G) 511.949.-	b) 50% (G) 255.975.-	
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción.-		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar en el Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de Capital Semilla de la Segunda Convocatoria llevado a cabo en el Palacio de Gobierno.		
8	Período de la comisión de servicio:	Desde: 01/08/2022	Hasta: 02/08/2022
9	Medio de traslado:	Institucional: x	Particular:
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
Hotel Cecilia	Factura	001-001-0044832	02/08/2022	344.399,66.-	
b) Alimentación					
El Bar de La Preferida	Factura	001-010-0000633	01/08/2022	129.000.-	
El Bar de La Preferida	Factura	001-008-0004582	02/08/2022	91.100.-	
Hotel Cecilia	Factura	001-001-0044832	02/08/2022	33.500.-	Frigobar
c) Pasaje Urbano/ Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d) G			598.000.-	
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta. G			0	
13	Monto sin Rendición (5a-11-12) G			0	
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			09/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°:367467 Hildegardo González Irala

WABEN S.A.
 Asuncion-Paraguay
El Bar de La Preferida
 Telefonos: +595(21)210-508

R.U.C.: 80001070-1
 Timbrado: 15661173
 Valido desde: 31/05/2022
 Valido hasta: 31/05/2023

FACTURA CONTADO
 001-010-0000633
 Fecha: 01/08/2022 09:19:30 p.m.
 Cliente: HILDEGARDO GONZALEZ
 RUC: 367467-3

Cant.	Desc.	PU	PT
1	Café Illy Clásico G 12.000		G 12.000
1	BIFE DE LOMITO (VIP) G 85.000		G 85.000
1	TE C/ LECHE (P) G 11.000		G 11.000
1	ROOM SERVICE G 5.000		G 5.000
1	TOSTADAS/RS G 7.000		G 7.000
1	SPRITE DE 500 ML G 9.000		G 9.000

Total a Pagar en Gs.: G 129.000
 Liq. IVA 5%: G 6.143
 Liq. IVA 10%: G 0
 Exento
 Total IVA G 6.143

GRACIAS POR SU PREFERENCIA

WABEN S.A.
 Asuncion-Paraguay
El Bar de La Preferida
 Telefonos: +595(21)210-508

R.U.C.: 80001070-1
 Timbrado: 15661173
 Valido desde: 31/05/2022
 Valido hasta: 31/05/2023

FACTURA CONTADO
 001-008-0004582
 Fecha: 02/08/2022 11:35:48 a.m.
 Cliente: HILDEGARDO GONZALEZ
 RUC: 367467-3

Cant.	Desc.	PU	PT
1	Coca Cola 500 ml G 6.500		G 6.500
1	Menu Fijo (KGR) (0,26 Kilo) G 19.500		G 19.500
1	Menu Fijo (KGR) (0,515 Kilo) G 38.625		G 38.625
1	Coca Cola Zero 500 ML G 6.500		G 6.500
1	VARIEDAD DE CARNES II (0,1 Kilo) G 8.500		G 8.500
1	VARIEDAD DE CARNES II (0,135 Kilo) G 11.475		G 11.475

Total a Pagar en Gs.: G 91.100
 Liq. IVA 5%: G 4.338
 Liq. IVA 10%: G 0
 Exento
 Total IVA G 4.338

GRACIAS POR SU PREFERENCIA





El Bar de la Preferida

WABEN S.A.
Servicios de alojamiento, catering, eventos, etc.

TIMBRADO N° 15524790
Fecha Inicio Vigencia 25/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC: 80001070 - 1
FACTURA
001-001-0044832
N° 001-001-0044832

ASUNCIÓN DE 02/08/2022
CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Gonzalez Iraia Hildegardo
DIRECCIÓN: Calle 25 De Mayo - Encarnación, Encarnación
MESA N°: NP MOZO: HAB. N°: 410 HORA/HOUR: 11:14:31

Table with columns: ARTICULO/CODIGO, CANTIDAD, CLASE DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS, PRECIO UNITARIO, VALOR DE VENTA (EXENTAS, 5%, 10%). Includes subtotals and total to pay.

FORMA DE PAGO: HABILITACIÓN N° 1064 - RUC: 80001070-5 - AN. CANCELAR LA HABITACIÓN N° 4208 BDO. PASAJE FRANCISCO BARRIOS - TEL: (091) 832 480 (R.A.) - LAMBARE, PARAGUAY

PARA HUÉSPED QUE DESEAN CARGAR A CUENTA
Huésped Gonzalez Iraia Hildegardo
NOMBRE / NAME
HABIT. / ROOM
FIRMA / SIGNATURE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USC ADMINISTRATIVO
Escritura del original
Dra. Zulma Paz Panlegua
Directora Administrativa



Versión: 1

N° 187

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022**INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**

1	Beneficiario: Hildegardo González Irala		C.I. N°: 367.467
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: x	No:
	Particular	Si:	No: x
3	Cargo o función que desempeña: Rector		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: Resolución REC/VM N° 084/2022		Fecha : 28/07/2022
5	Viático asignado: a) (G) 511.949.-	b) 50% (G) 255.975.-	
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción.-		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar en el Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de Capital Semilla de la Segunda Convocatoria llevado a cabo en el Palacio de Gobierno.		
8	Período de la comisión de servicio:	Desde: 01/08/2022	Hasta: 02/08/2022
9	Medio de traslado:	Institucional: x	Particular:
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento				
	Hotel Cecilia	Factura	001-001-0044832	02/08/2022	344.399,66.-
b)	Alimentación				
	El Bar de La Preferida	Factura	001-010-0000633	01/08/2022	129.000.-
	El Bar de La Preferida	Factura	001-008-0004582	02/08/2022	91.100.-
	Hotel Cecilia	Factura	001-001-0044832	02/08/2022	33.500.- Frigobar
c)	Pasaje Urbano/ Interurbano				
d)	Otros Justificados				
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d) G				598.000.-
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta. G				0
13	Monto sin Rendición (5a-11-12) G				0
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)				09/08/2022

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°:367467 Hildegardo González Irala



YABEN S.A.
Asunción, Paraguay
RUC: 80001070-1
Fecha Inicio Vigencia: 25/03/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/03/2023

TIMBRADO N° 15524790
Fecha Inicio Vigencia 25/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC: 80001070 - 1
FACTURA
001-001-0044832
N° 001-001-0044832

ASUNCIÓN DE DE 02/08/2022 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO CRÉDITO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Gonzalez Irala Hildegardo R.U.C.: R.U.C.: X

DIRECCIÓN Calle 25 De Mayo - Encarnación, Encarnación NOTA DE REMISIÓN N°: 367467-3 Folio 8995

MESA N° NP MOZO: HAB. N°: 410 HORA / HOUR: 11:14:31

ARTICULO/CODIGO	CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
				EXENTAS	5%	10%
	1	Alojamiento	344.399,86		344.399,86	
	1	Frigobar	33.500,00		33.500,00	
SUBTOTALES:						377.899,86
TOTAL A PAGAR:	Guaraníes	Trescientos setenta y siete mil ochocientos noventa y nueve y 66/100				377.899,86
Liquidación del IVA: (5%)		17.994,86	(10%)	TOTAL		17.994,86

FEBRILDEFRANCIA - HABILITACION N° 1064 - RUC: 80007865 - AV. CACIQUE LAMBARÉ N° 4209 ISO, PASAJE FRANCISCO BARRIOS - TEL: (021) 525 49 81(A) - LAMBARÉ, PARAGUAY

Original (Bianco): Adquirente / Duplicado (Verde): Contribuyente
Triplicado (Rosado): Contabilidad (No Válido p/ Crédito Fisco)

PARA HUÉSPED QUE DESEAN CARGAR A CUENTA
Huésped Gonzalez FOR GUESTS WHO WISH TO BE CHARGED

NOMBRE / NAME																			
HABIT. / ROOM				FIRMA / SIGNATURE															

WAREN S.A.
Asuncion-Paraguay
El Bar de La Preferida
Telefonos: +595(21)210-508

R.U.C.: 80001070-1
Timbrado: 15661173
Valido desde: 31/05/2022
Valido hasta: 31/05/2023

FACTURA CONTADO
001-010-0000633

Fecha: 01/08/2022 09:19:30 p.m.
Cliente: HILDEGARDO GONZALEZ
RUC: 367467-3

Cant.	Desc.	PU	PT
1	Cafe Iily Clasico G 12.000		G 12.000
1	BIFE DE LOMITO (VIP) G 85.000		G 85.000
1	TE C/ LECHE (P) G 11.000		G 11.000
1	ROOM SERVICE G 5.000		G 5.000
1	TOSTADAS/RS G 7.000		G 7.000
1	SPRITE DE 500 ML G 9.000		G 9.000

Total a Pagar en Gs.: G 129.000
Liq. IVA 5%: G 6.143
Liq. IVA 10%: G 0
Exento
Total IVA G 6.143

GRACIAS POR SU PREFERENCIA

WAREN S.A.
Asuncion-Paraguay
El Bar de La Preferida
Telefonos: +595(21)210-508

R.U.C.: 80001070-1
Timbrado: 15661173
Valido desde: 31/05/2022
Valido hasta: 31/05/2023

FACTURA CONTADO
001-008-0004582

Fecha: 02/08/2022 11:35:48 a.m.
Cliente: HILDEGARDO GONZALEZ
RUC: 367467-3

Cant.	Desc.	PU	PT
1	Coca Cola 500 ml G 6.500		G 6.500
1	Menu Fijo (KGR) (0,26 Kilo) G 19.500		G 19.500
1	Menu Fijo (KGR) (0,515 Kilo) G 38.625		G 38.625
1	Coca Cola Zero 500 ml G 6.500		G 6.500
1	VARIEDAD DE CARNES II (0,1 Kilo) G 8.500		G 8.500
1	VARIEDAD DE CARNES II (0,135 Kilo) G 11.475		G 11.475

Total a Pagar en Gs.: G 91.100
Liq. IVA 5%: G 4.336
Liq. IVA 10%: G 0
Exento
Total IVA G 4.336

GRACIAS POR SU PREFERENCIA



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N°098 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2347/2022	08/08/22		11/08/22	
Número de Hojas:	16,	Fecha:		
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Copia simple del formulario de rendición de cuentas de viáticos y de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar escaneado las documentaciones al correo controlyprocedimiento@uni.edu.py; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositar en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; en caso de corresponder a viajes de docentes para desarrollo de clases y/o administración de exámenes, se adjuntan memorando dirigido al Rector firmado por el Decano y copia escaneada en formato PDF, del libro de registro de asistencia, en medio magnético (CD). 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
2. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección Financiera. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:			
Número de Hojas:				
6. Departamento de Contabilidad		Archivo anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:	Fecha:			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Departamento de Patrimonio

Memo D.P. N° 63/2022

MEMORANDO

A : Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.

De : Mg. Carolina González, Jefa de Patrimonio Interina
Universidad Nacional de Itapúa.



Fecha : 08 de agosto de 2022.

Objeto : Presentar informe final de misión.

Por medio del presente, hago entrega del informe final de misión del viaje realizado a la ciudad de San Pedro del Paraná el día 03 de agosto del corriente año, de los funcionarios Carolina Elizabeth González Figueredo, Claudio Rubén Osorio Flores y Mariano Duarte.

Adjunto: Formulario de informe final de misión, copia de Resolución REC/VM N° 088/2022 y evidencias documentales.

Atentamente.



V.B.

Mg. Beatriz Chávez
Directora Financiera

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
SECRETARÍA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	2347/2022
Fecha:	08/08/22
Hora:	13:31
Firma:	
Aclar. de Firma:	



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022				
				FIFM/VM N°
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION				
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)				
LEY N° 5189/2014				
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA				
ÁREA INSTITUCIONAL:		Departamento de Patrimonio		
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Carolina Elizabeth González Figueredo	Jefa Interina de Patrimonio	3.528.530	
	Claudio Rubén Osorio Flores	Secretario de Patrimonio	5.042.877	
	Mariano Duarte	Jefe de Unidad	4.391.437	
5.	Resolución de Viático N°: REC/VM N° 088/2022	6. Fecha de la Resolución: 02 de agosto de 2022		
7.	Expediente de Viático N°: 2288/2022			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	San Pedro del Paraná-Itapúa		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Levantamiento de inventario de bienes de uso que se hallan en la Filial UNI-San Pedro del Paraná		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 03/08/2022	Hasta: 03/08/2022	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Mariano Duarte			
12.	Actividad/es	Entidad o empresa visitada		
	Levantamiento General de inventario de los bienes de uso que se hallan en la Filial de la UNI-San Pedro del Paraná	UNI- Filial San Pedro del Paraná		
	Actualización de formularios FC.10 Planilla de Responsabilidad Individual			
	Recabar datos de bienes que requieren ser dados de baja del inventario patrimonial			
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
	Mantener actualizado el inventario patrimonial de la institución en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 20.132/2003 que aprueba el Manual de Normas y Procedimientos para la Administración, uso, control y custodia de los bienes del Estado.			
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:		 		
RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S				
Firma: _____				
Aclaración de la Firma: _____		Sello: _____		
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:				
Expediente N°: 2347/2022				
Fecha: 08/08/22				
Hora: 13:31				
Firma:				
Aclaración de Firma: Jairo Figueredo				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 02 de agosto del 2022
RESOLUCIÓN REC/VM Nº 088/2022.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente Nº 2288/2022, correspondiente al memorando presentado por la *Mg. Carolina González, Jefa de Patrimonio Interina* de la Universidad Nacional de Itapúa, por el cual solicita la provisión de viático para los funcionarios: la *Mg. Carolina González Jefa de Patrimonio Interina*, el *Lic. Claudio Osorio Secretario de Patrimonio* y para el *Sr. Mariano Duarte, Jefe de Unidad*, quienes se estarían trasladando a la ciudad de San Pedro del Paraná, a fin de realizar un levantamiento general de inventario de bienes de uso que se hallan en dicha filial de la UNI y actualización de formularios de responsabilidad individual, el día miércoles 03 de agosto del corriente año.

POR Que, la Ley Nº 6.873/2022 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al Interior y exterior del país.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO:

EL ENCARGADO DE DESPACHO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE:

1º) **COMISIONAR** a los funcionarios: la *Mg. Carolina González, Jefa de Patrimonio Interina*, el *Lic. Claudio Osorio, Secretario de Patrimonio* y para el *Sr. Mariano Duarte Jefe de Unidad*, quienes se estarían trasladando a la ciudad de San Pedro del Paraná, fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución, el día miércoles 03 de agosto del corriente año.

2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:

Nº	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Carolina Elizabeth González Figueredo	3.528.530	80.000
2	Claudio Rubén Osorio Flores	5.042.877	80.000
3	Mariano Duarte	4.391.437	80.000

3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.





Bienes
DEPENDENCIA: San Pedro

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN GENERAL	FECHA RECEPCIÓN	DEPENDENCIA	VALOR
1	2804.5.11.9	SILLAS PUPITRES MODELO UNIVERSITARIO ESTRUCTURA DE CA	17/12/2001	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	13.904
2	2804.5.11.7	SILLAS PUPITRES MODELO UNIVERSITARIO ESTRUCTURA DE CA	17/12/2001	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	13.904
3	2804.5.11.6	SILLAS PUPITRES MODELO UNIVERSITARIO ESTRUCTURA DE CA	17/12/2001	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	13.904
4	2804.5.11.50	SILLAS PUPITRES MODELO UNIVERSITARIO ESTRUCTURA DE CA	17/12/2001	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	13.904
5	2804.5.11.5	SILLAS PUPITRES MODELO UNIVERSITARIO ESTRUCTURA DE CA	17/12/2001	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	13.904
6	2804.5.11.4	SILLAS PUPITRES MODELO UNIVERSITARIO ESTRUCTURA DE CA	17/12/2001	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	13.904
7	2804.5.11.30	SILLAS PUPITRES MODELO UNIVERSITARIO ESTRUCTURA DE CA	17/12/2001	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	13.904
8	2804.5.11.28	SILLAS PUPITRES MODELO UNIVERSITARIO ESTRUCTURA DE CA	17/12/2001	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	13.904
9	2804.5.11.27	SILLAS PUPITRES MODELO UNIVERSITARIO ESTRUCTURA DE CA	17/12/2001	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	13.904
10	2804.5.11.25	SILLAS PUPITRES MODELO UNIVERSITARIO ESTRUCTURA DE CA	17/12/2001	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	13.904
11	2804.5.11.24	SILLAS PUPITRES MODELO UNIVERSITARIO ESTRUCTURA DE CA	17/12/2001	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	13.904
12	2804.5.11.23	SILLAS PUPITRES MODELO UNIVERSITARIO ESTRUCTURA DE CA	17/12/2001	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	13.904
13	2804.5.11.22	SILLAS PUPITRES MODELO UNIVERSITARIO ESTRUCTURA DE CA	17/12/2001	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	13.904
14	2804.5.11.20	SILLAS PUPITRES MODELO UNIVERSITARIO ESTRUCTURA DE CA	17/12/2001	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	13.904
15	2804.5.11.19	SILLAS PUPITRES MODELO UNIVERSITARIO ESTRUCTURA DE CA	17/12/2001	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	13.904
16	2804.5.11.18	SILLAS PUPITRES MODELO UNIVERSITARIO ESTRUCTURA DE CA	17/12/2001	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	13.904
17	2804.5.11.16	SILLAS PUPITRES MODELO UNIVERSITARIO ESTRUCTURA DE CA	17/12/2001	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	13.904
18	2804.5.11.15	SILLAS PUPITRES MODELO UNIVERSITARIO ESTRUCTURA DE CA	17/12/2001	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	13.904
19	2804.5.11.13	SILLAS PUPITRES MODELO UNIVERSITARIO ESTRUCTURA DE CA	17/12/2001	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	13.904
20	2804.5.11.12	SILLAS PUPITRES MODELO UNIVERSITARIO ESTRUCTURA DE CA	17/12/2001	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	13.904
21	2804.5.11.10	SILLAS PUPITRES MODELO UNIVERSITARIO ESTRUCTURA DE CA	17/12/2001	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	13.904
22	2804.5.11.1	SILLAS PUPITRES MODELO UNIVERSITARIO ESTRUCTURA DE CA	17/12/2001	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	13.904
23	2804.5.14.1009	PLACA MADRE ASUS P4 S533	22/03/2004	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	63.595
24	2804.5.13.209	PLACA MADRE ASUS P4 S533	22/03/2004	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	63.595
25	2804.5.5.36	SILLAS MS	18/08/2004	UNI - FILIAL SAN PEDRO - SECRETARIA ADMINISTRATIVA -	19.167
26	2804.5.5.29	SILLAS MS	18/08/2004	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	19.167
27	2804.1.10.30	B.I.E. (BOMBA DE INCENDIO EQUIPADA) COMPUESTAS POR: MANGUERA DE POLIESTER DE 1	02/11/2004	Pasillos-UNI Filial San Pedro del Paraná	200.437
28	2804.1.10.29	B.I.E. (BOMBA DE INCENDIO EQUIPADA) COMPUESTAS POR: MANGUERA DE POLIESTER DE 1	02/11/2004	Pasillos-UNI Filial San Pedro del Paraná	200.437
29	2804.1.10.28	B.I.E. (BOMBA DE INCENDIO EQUIPADA) COMPUESTAS POR: MANGUERA DE POLIESTER DE 1	02/11/2004	Pasillos-UNI Filial San Pedro del Paraná	200.437
30	2804.5.3.3603	ACCESORIOS MOUSE OPTICO	09/12/2004	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	6.750
31	2804.5.2.2503	ACCESORIOS MOUSE OPTICO	09/12/2004	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	6.750
32	2804.7.5.76	SILLAS PUPITRES	24/06/2005	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	11.326
33	2804.7.5.200	SILLAS PUPITRES	11/07/2005	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.706
34	2804.7.5.171	SILLAS PUPITRES	11/07/2005	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.706
35	2804.7.5.170	SILLAS PUPITRES	11/07/2005	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.706
36	2804.7.5.101	SILLAS PUPITRES	11/07/2005	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.706



Bienes

DEPENDENCIA: San Pedro

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN GENERAL	FECHA RECEPCIÓN	DEPENDENCIA	VALOR
37	2804.7.2.5	SILLA MS DE MADERA TAPIZADOS EN CUERINA DE COLOR MARR	14/07/2005	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	17.623
38	2804.7.2.4	SILLA MS DE MADERA TAPIZADOS EN CUERINA DE COLOR MARR	14/07/2005	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	17.623
39	2804.5.17.701	GABINETE KIT (TECLADO, MOUSE)	16/12/2005	UNI - FILIAL SAN PEDRO - SECRETARIA ADMINISTRATIVA -	42.382
40	2804.5.17.507	MONITOR COLOR SVGA DE 15" AOC	16/12/2005	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	103.835
41	2804.7.8.4	GABINETE ATX 450 W PLACA MADRE P45 PROCESADOR PIV 2,8GHZ MEMORIA DDR 256 MB PLACA VIDEO	31/08/2006	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	646.560
42	2804.7.5.397	SILLAS PUPITRES DE FORMICA	19/02/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.639
43	2804.7.5.396	SILLAS PUPITRES DE FORMICA	19/02/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.639
44	2804.7.5.395	SILLAS PUPITRES DE FORMICA	19/02/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.639
45	2804.7.5.394	SILLAS PUPITRES DE FORMICA	19/02/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.639
46	2804.7.5.393	SILLAS PUPITRES DE FORMICA	19/02/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.639
47	2804.7.5.392	SILLAS PUPITRES DE FORMICA	19/02/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.639
48	2804.7.5.391	SILLAS PUPITRES DE FORMICA	19/02/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.639
49	2804.7.5.349	SILLAS PUPITRES DE FORMICA	19/02/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.639
50	2804.7.5.295	SILLAS PUPITRES DE FORMICA Y ESTRUCTURA DE METAL	19/02/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.639
51	2804.7.5.290	SILLAS PUPITRES DE FORMICA Y ESTRUCTURA DE METAL	19/02/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.639
52	2804.7.5.285	SILLAS PUPITRES DE FORMICA Y ESTRUCTURA DE METAL	19/02/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.639
53	2804.7.5.284	SILLAS PUPITRES DE FORMICA Y ESTRUCTURA DE METAL	19/02/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.639
54	2804.7.5.283	SILLAS PUPITRES DE FORMICA Y ESTRUCTURA DE METAL	19/02/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.639
55	2804.7.5.279	SILLAS PUPITRES DE FORMICA Y ESTRUCTURA DE METAL	19/02/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.639
56	2804.7.5.270	SILLAS PUPITRES DE FORMICA Y ESTRUCTURA DE METAL	19/02/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.639
57	2804.7.5.269	SILLAS PUPITRES DE FORMICA Y ESTRUCTURA DE METAL	19/02/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.639
58	2804.7.5.241	SILLAS PUPITRES DE FORMICA Y ESTRUCTURA DE METAL	19/02/2007	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	14.639
59	2804.7.5.220	SILLAS PUPITRES DE FORMICA Y ESTRUCTURA DE METAL	19/02/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.639
60	2804.7.5.214	SILLAS PUPITRES DE FORMICA Y ESTRUCTURA DE METAL	19/02/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.639
61	2804.7.5.208	SILLAS PUPITRES DE FORMICA Y ESTRUCTURA DE METAL	19/02/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.639
62	2804.7.5.201	SILLAS PUPITRES DE FORMICA Y ESTRUCTURA DE METAL	19/02/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.639
63	2804.5.4.106	PIZARRON CON BASE MOVIL	20/02/2007	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	85.215
64	2804.51.3.8	AIRE ACONDICIONADO DE 18000 BTU - TIPO VENTANA FILTRO SILVERADO GABINETE ANTICORROSI	01/11/2007	Decanato-UNI Filial San Pedro del Paraná	457.724
65	2804.7.3.24	TECLADO PS/2	03/12/2007	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	3.745
66	2804.7.7.23	MESAS PARA ORDENADORES (MESA P/ PC): CON ESTRUCTURA DE METAL Y F	12/12/2007	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	37.518
67	2804.7.6.25	VENTILADOR DE TECHO DE CINCO VELOCIDADES	12/12/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	30.765
68	2804.7.6.24	VENTILADOR DE TECHO DE CINCO VELOCIDADES	12/12/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	30.765
69	2804.7.6.23	VENTILADOR DE TECHO DE CINCO VELOCIDADES	12/12/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	30.765
70	2804.7.6.22	VENTILADOR DE TECHO DE CINCO VELOCIDADES	12/12/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	30.765
71	2804.7.6.21	VENTILADOR DE TECHO DE CINCO VELOCIDADES	12/12/2007	UNI - FILIAL SAN PEDRO - SECRETARIA ADMINISTRATIVA -	30.765
72	2804.7.6.20	VENTILADOR DE TECHO DE CINCO VELOCIDADES	12/12/2007	UNI - FILIAL SAN PEDRO - SECRETARIA ADMINISTRATIVA -	30.765
73	2804.7.6.19	VENTILADOR DE TECHO DE CINCO VELOCIDADES	12/12/2007	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	30.765
74	2804.7.6.17	VENTILADOR DE TECHO DE CINCO VELOCIDADES	12/12/2007	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	30.765
75	2804.7.6.15	ESCRITORIOS CON 1 CAJ	12/12/2007	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	52.526



Bienes
DEPENDENCIA: San Pedro

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN GENERAL	FECHA RECEPCIÓN	DEPENDENCIA	VALOR
125	2804.7.5.407	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
126	2804.7.5.406	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
127	2804.7.5.405	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
128	2804.52.6.50	MOUSE OPTICO	28/11/2008	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	3.229
129	2804.52.6.49	MOUSE OPTICO	28/11/2008	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	3.229
130	2804.52.6.44	ROUTER WIREILES	28/11/2008	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	94.558
131	2804.5.2.40	IMPRESORA LASER MONOCROM TICO HP P2014	28/11/2008	UNI - FILIAL SAN PEDRO - SECRETARIA ADMINISTRATIVA -	183.234
132	2804.7.8.52	COMPUTADORA CON PROCESADOR 2200 MHZ MEMORIA RAM 1014 MB, PLACA MADRE, DISCO DURO 80	05/12/2008	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	310.657
133	2804.7.8.48	IMPRESORA HP LASER	05/12/2008	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	138.151
134	2804.7.8.58	IMPRESORA EPSON CARRO CORTO	09/12/2008	UNI - FILIAL - SAN PEDRO DEL PARANA	126.846
135	2804.7.8.98	SILLA DE MADERA TAPIZADA EN CUERINA (MS)	11/12/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	20.890
136	2804.7.8.97	SILLA DE MADERA TAPIZADA EN CUERINA (MS)	11/12/2008	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	20.890
137	2804.7.8.82	BANCO DE MADERA DE 2M DE LARGO C/ ESTRUCTURA DE HIERRO C/ RESPALDERO	11/12/2008	Pasillos-UNI Filial San Pedro del Paraná	158.478
138	2804.7.8.81	BANCO DE MADERA DE 2M DE LARGO C/ ESTRUCTURA DE HIERRO C/ RESPALDERO	11/12/2008	Pasillos-UNI Filial San Pedro del Paraná	158.478
139	2804.7.8.76	MESA DE MADERA RECTANGULAR DE 1,10 X 0,70 X 0,80 ALT.	11/12/2008	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	32.416
140	2804.7.8.40	VENTILADOR DE TECHO DE 56"	11/12/2008	Decanato-UNI Filial San Pedro del Paraná	31.407
141	2804.7.8.39	VENTILADOR DE TECHO DE 56"	11/12/2008	Decanato-UNI Filial San Pedro del Paraná	31.407
142	2804.7.8.38	VENTILADOR DE TECHO DE 56"	11/12/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	31.407
143	2804.7.8.37	VENTILADOR DE TECHO DE 56"	11/12/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	31.407
144	2804.7.8.36	VENTILADOR DE TECHO DE 56"	11/12/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	31.407
145	2804.7.8.35	VENTILADOR DE TECHO DE 56"	11/12/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	31.407
146	2804.7.8.21	FRANEL	11/12/2008	Pasillos-UNI Filial San Pedro del Paraná	57.340
147	2804.7.8.119	ARMARIO BAJO DE MADERA CON PUERTAS BATIENTES	11/12/2008	Coordinación-UNI Filial San Pedro del Paraná	74.196
148	2804.52.17.10	MONITOR LCD 19"	20/11/2009	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	91.614
149	2804.7.8.191	TECLADO	14/12/2009	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	3.524
150	2804.7.8.189	TECLADO	14/12/2009	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	3.524
151	2804.7.8.213	EQUIPO DE SONIDO, MP3, POTENCIA 1,500 WATTS, BANDA AM Y FM, CON ENTRADA Y SALIDA DE AUDIO,	21/12/2009	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	228.737
152	2804.7.6.29	PIZARRON ACRILICO RECTANGULAR CON PEDESTAL DE 2M	15/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	47.270
153	2804.7.7.42	EQUIPO DE TELEFONO Y FAX	26/11/2010	Coordinación-UNI Filial San Pedro del Paraná	97.359
154	2804.7.6.57	ATRIL DE MADERA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	93.107
155	2804.7.6.28	PIZARRON ACRILICO 2,00M	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	44.405
156	2804.7.6.27	PIZARRON ACR	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	44.405
157	2804.7.5.505	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
158	2804.7.5.504	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
159	2804.7.5.503	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
160	2804.7.5.502	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
161	2804.7.5.501	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
162	2804.7.5.499	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
163	2804.7.5.495	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
164	2804.7.5.494	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
165	2804.7.5.493	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038



Bienes
DEPENDENCIA: San Pedro

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN GENERAL	FECHA RECEPCIÓN	DEPENDENCIA	VALOR
76	2804.7.6.12	ESCRITORIOS CON 1 CAJ	12/12/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	52.526
77	2804.7.3.51	ESCRITORIO TIPO SECRETARIA DE 3 CAJONES: MADERA	12/12/2007	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	84.041
78	2804.7.2.30	ESCRITORIO TIPO SECRETARIA DE 3 CAJONES: MADERA	12/12/2007	UNI - FILIAL SAN PEDRO - SECRETARIA ADMINISTRATIVA -	84.041
79	2804.7.1.26	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 18000 BTU FRIO / CALOR DE VENTANA	12/12/2007	UNI - FILIAL - SAN PEDRO DEL PARANA	457.724
80	2804.7.2.39	SILLA MS TAPIZADO EN CURERINA COLOR MARRON	13/12/2007	Coordinación-UNI Filial San Pedro del Paraná	18.759
81	2804.7.2.38	SILLA MS TAPIZADO EN CURERINA COLOR MARRON	13/12/2007	UNI - FILIAL SAN PEDRO - SECRETARIA ADMINISTRATIVA -	18.759
82	2804.7.2.37	SILLA MS TAPIZADO EN CURERINA COLOR MARRON	13/12/2007	Decanato-UNI Filial San Pedro del Paraná	18.759
83	2804.7.2.36	SILLA MS TAPIZADO EN CURERINA COLOR MARRON	13/12/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	18.759
84	2804.7.2.35	SILLA MS TAPIZADO EN CURERINA COLOR MARRON	13/12/2007	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	18.759
85	2804.7.5.467	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
86	2804.7.5.465	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
87	2804.7.5.456	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
88	2804.7.5.451	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
89	2804.7.5.450	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
90	2804.7.5.449	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
91	2804.7.5.446	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
92	2804.7.5.444	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
93	2804.7.5.443	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
94	2804.7.5.439	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
95	2804.7.5.438	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
96	2804.7.5.437	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
97	2804.7.5.435	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
98	2804.7.5.434	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
99	2804.7.5.433	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
100	2804.7.5.432	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
101	2804.7.5.431	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
102	2804.7.5.430	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
103	2804.7.5.429	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
104	2804.7.5.428	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
105	2804.7.5.427	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
106	2804.7.5.426	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
107	2804.7.5.425	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
108	2804.7.5.424	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
109	2804.7.5.423	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
110	2804.7.5.422	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
111	2804.7.5.421	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
112	2804.7.5.420	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
113	2804.7.5.419	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
114	2804.7.5.418	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
115	2804.7.5.417	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
116	2804.7.5.416	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
117	2804.7.5.415	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
118	2804.7.5.414	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
119	2804.7.5.413	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
120	2804.7.5.412	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
121	2804.7.5.411	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	10.955
122	2804.7.5.410	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
123	2804.7.5.409	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955
124	2804.7.5.408	SILLAS PUPITRES CON ESTRUCTURA DE METAL	13/02/2008	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	10.955



Bienes

DEPENDENCIA: San Pedro

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN GENERAL	FECHA RECEPCIÓN	DEPENDENCIA	VALOR
166	2804.7.5.492	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
167	2804.7.5.491	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
168	2804.7.5.490	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
169	2804.7.5.489	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
170	2804.7.5.488	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
171	2804.7.5.487	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
172	2804.7.5.486	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
173	2804.7.5.485	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
174	2804.7.5.484	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
175	2804.7.5.483	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
176	2804.7.5.482	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
177	2804.7.5.481	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
178	2804.7.5.480	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
179	2804.7.5.479	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
180	2804.7.5.478	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
181	2804.7.5.477	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
182	2804.7.5.476	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
183	2804.7.5.475	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
184	2804.7.5.474	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
185	2804.7.5.473	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
186	2804.7.5.472	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
187	2804.7.5.471	SILLAS PUPITRES ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTOS Y RESPALDOS Y PUPITRE DE FORMICA	26/11/2010	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	14.038
188	2804.7.11.120	PEDESTAL DE BANDERA	26/11/2010	Coordinación-UNI Filial San Pedro del Paraná	42.972
189	2804.5.3.53	IMPRESORA MULTIFUNCION A CHORRO DE TINTA, CAPACIDAD MAXIMA 100 H, BANDEJAS ESTANDAR DE	26/11/2010	UNI - FILIAL SAN PEDRO - SECRETARIA ADMINISTRATIVA -	53.442
190	2804.7.9.68	COMO HACER UNA MONOGRAF	30/11/2010	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	100.719
191	2804.7.9.67	LAS DUDAS E INCORRECCIONES DEL HISPANOHABLANTE PARAGUAYO. AGUIAR B. J. E. 2005	30/11/2010	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	151.078
192	2804.7.9.66	COMUNICACION ORGANIZACIONAL	30/11/2010	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	363.706
193	2804.7.9.65	MATEMATICA PRACTICA II GUIA MATEM TICA 2000.	30/11/2010	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	117.505
194	2804.7.9.64	MATEM TICA APLICADA A LA ADMINISTRACION, ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES. COLECCI	30/11/2010	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	391.684
195	2804.7.9.62	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD. INSTITUTO MEXICANO 1991	30/11/2010	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	44.764
196	2804.7.9.61	CONTABILIDAD LA BASE PARA DECISIONES GERENCIALES MC. GRAWILL	30/11/2010	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	268.583
197	2804.7.9.59	CONSTITUCI	30/11/2010	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	27.977
198	2804.7.9.57	REAL ACAD,MICA ESPAÑOLA 2 UNIDADES	30/11/2010	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	559.548
199	2804.7.9.56	DICCIONARIO PR CTICO DEL ESTUDIANTE. REAL ACADEMIA ESPA	30/11/2010	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	78.337
200	2804.7.9.51	QUE ESTABLECE EL NUEVO REGIMEN TRIBUTARIO. LEY 125/91	30/11/2010	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	55.955



Bienes
DEPENDENCIA: San Pedro

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN GENERAL	FECHA RECEPCIÓN	DEPENDENCIA	VALOR
279	2804.7.11.417	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
280	2804.7.11.416	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
281	2804.7.11.415	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
282	2804.7.11.414	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
283	2804.7.11.413	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
284	2804.7.11.412	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
285	2804.7.11.411	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
286	2804.7.11.410	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
287	2804.7.11.409	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
288	2804.7.11.408	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
289	2804.7.11.407	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
290	2804.7.11.402	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
291	2804.7.11.400	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
292	2804.7.11.399	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
293	2804.5.3.59	ESCRITORIOS DE MADERA: 75 CM., DE ALTO, 1,60 MTS. DE LARGO Y 80 CM., DE ANCHO. CONTAR CON 4	30/12/2011	UNI - FILIAL SAN PEDRO - SECRETARIA ADMINISTRATIVA -	251.567
294	2804.51.10.7	PIZARRAS ACRILICAS (FIJAS) 1,10 X 123	30/12/2011	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	81.694
295	2804.74.8.4	COMPUTADORA PC COMPLETO MONITOR LCD DE 18.5" PROCESADOR DE 2.8GZ HD SATA DE 500 GB.	20/11/2012	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	215.461
296	2804.74.8.3	COMPUTADORA PC COMPLETO MONITOR LCD DE 18.5" PROCESADOR DE 2.8GZ HD SATA DE 500 GB.	20/11/2012	Coordinación-UNI Filial San Pedro del Paraná	215.461
297	2804.74.8.2	COMPUTADORA PC COMPLETO MONITOR LCD DE 18.5" PROCESADOR DE 2.8GZ HD SATA DE 500 GB.	20/11/2012	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	215.461
298	2804.72.8.9	COMPUTADORA PC COMPLETO MONITOR LCD DE 18.5" PROCESADOR DE 2.8GZ HD SATA DE 500 GB.	20/11/2012	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	215.461
299	2804.72.8.8	COMPUTADORA PC COMPLETO MONITOR LCD DE 18.5" PROCESADOR DE 2.8GZ HD SATA DE 500 GB.	20/11/2012	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	215.461
300	2804.72.8.24	UPS, CON SALIDA ESTABILIZADA CAPACIDAD 720 WATTS/1200 VA. ENTRADA 220 V. 230 V. Y SALIDA 220 V.	20/11/2012	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	33.304
301	2804.72.8.23	UPS, CON SALIDA ESTABILIZADA CAPACIDAD 720 WATTS/1200 VA. ENTRADA 220 V. 230 V. Y SALIDA 220 V.	20/11/2012	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	33.304
302	2804.72.8.14	COMPUTADORA PC COMPLETO MONITOR LCD DE 18.5" PROCESADOR DE 2.8GZ HD SATA DE 500 GB.	20/11/2012	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	215.461
303	2804.72.8.13	COMPUTADORA PC COMPLETO MONITOR LCD DE 18.5" PROCESADOR DE 2.8GZ HD SATA DE 500 GB.	20/11/2012	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	215.461
304	2804.72.8.11	COMPUTADORA PC COMPLETO MONITOR LCD DE 18.5" PROCESADOR DE 2.8GZ HD SATA DE 500 GB.	20/11/2012	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	215.461
305	2804.72.8.10	COMPUTADORA PC COMPLETO MONITOR LCD DE 18.5" PROCESADOR DE 2.8GZ HD SATA DE 500 GB.	20/11/2012	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	215.461
306	2804.71.8.37	UPS, CON SALIDA ESTABILIZADA CAPACIDAD 720 WATTS/1200 VA. ENTRADA 220 V. 230 V. Y SALIDA 220 V.	20/11/2012	UNI - FILIAL SAN PEDRO - SECRETARIA ADMINISTRATIVA -	33.304
307	2804.52.2.13	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO 220VOLT.	26/11/2012	UNI - FILIAL - SAN PEDRO DEL PARANA	127.191
308	2804.74.5.22	ESCRITORIO TIPO L DE MADERA, TAMA	28/11/2012	Decanato-UNI Filial San Pedro del Paraná	687.351
309	2804.74.5.11	MESA DE MADERA RECTANGULAR PARA BIBLIORATOS 1,20M X 0,80M X 0,80M	28/11/2012	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	154.378
310	2804.72.5.30	14M2 DE MAMPARAS, DIVISORIAS 2,10 DE ALTURA X 4,4M CON UNA PUERTA, CON INSTALACI	28/11/2012	Decanato-UNI Filial San Pedro del Paraná	65.427



Bienes
DEPENDENCIA: San Pedro

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN GENERAL	FECHA RECEPCIÓN	DEPENDENCIA	VALOR
243	2804.7.11.470	GESTION DEL TALENTO HUMANO, IDALBERTO CHIAVENATO	28/12/2011	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	215.849
244	2804.7.11.469	ADMINISTRACION UNA PERSPECTIVA GLOBAL Y EMPRESARIAL	28/12/2011	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	263.815
245	2804.7.11.468	ADMINISTRACION UNA PERSPECTIVA GLOBAL Y EMPRESARIAL	28/12/2011	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	263.815
246	2804.7.11.467	TALLER DE REDACCI	28/12/2011	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	167.822
247	2804.7.11.461	ESTADISTICA PARA ADMINISTRACION Y ECONOMIA	28/12/2011	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	431.697
248	2804.7.11.455	FRUTICULTURA	28/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	479.664
249	2804.7.11.439	PROYECTOR MULTIMEDIA DE 3500 L	28/12/2011	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	1.060.732
250	2804.7.11.392	ESCRITORIO CON DOS CAJONES Y VIDRIO	28/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	197.104
251	2804.7.11.391	MESA PARA COMPUTADORA DE F	28/12/2011	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	64.837
252	2804.7.11.389	MESA RECTANGULAR PARA BIBLIOTECA 1,20	28/12/2011	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	98.552
253	2804.7.11.385	MESA RECTANGULAR PARA BIBLIOTECA 1,20	28/12/2011	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	98.552
254	2804.7.11.384	ESTANTE DE MADERA 1,90M DE ALTURA, ANCHO 1,60, FONDO 0,40 M, SIN PUERTAS PARA LIBROS CON	28/12/2011	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	311.217
255	2804.7.11.379	PANTALLA PARA PROYECCI	28/12/2011	Coordinación-UNI Filial San Pedro del Paraná	228.226
256	2804.7.11.378	PANTALLA PARA PROYECCI	28/12/2011	Coordinación-UNI Filial San Pedro del Paraná	228.226
257	2804.7.11.354	ROUTER 10/100 MARCA TP-LINK	28/12/2011	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	15.068
258	2804.7.11.438	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
259	2804.7.11.437	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
260	2804.7.11.436	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
261	2804.7.11.435	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
262	2804.7.11.434	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
263	2804.7.11.433	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
264	2804.7.11.432	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
265	2804.7.11.431	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
266	2804.7.11.430	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
267	2804.7.11.429	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
268	2804.7.11.428	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
269	2804.7.11.427	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
270	2804.7.11.426	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
271	2804.7.11.425	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
272	2804.7.11.424	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
273	2804.7.11.423	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
274	2804.7.11.422	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
275	2804.7.11.421	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
276	2804.7.11.420	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
277	2804.7.11.419	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825
278	2804.7.11.418	SILLAS PUPITRES, ESTRUCTURA DE METAL, ASIENTO, RESPALDO Y PUPITRE FORMICA	30/12/2011	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	29.825



Bienes

DEPENDENCIA: San Pedro

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN GENERAL	FECHA RECEPCIÓN	DEPENDENCIA	VALOR
311	2804.72.5.28	MESA PARA COMPUTADORA, ESTRUCTURAS DE METAL, MESA DE FORMICA COLOR GRIS CLARO 10M EN	28/11/2012	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	1.459.535
312	2804.71.5.61	MESA RECTANGULAR PARA BIBLIOTECA (0,80M DE ALTO X 0,70M X 1,0M)	28/11/2012	Decanato-UNI Filial San Pedro del Paraná	132.324
313	2804.72.5.48	PIZARRON ACR	30/11/2012	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	298.649
314	2804.72.5.47	PIZARRON ACR	30/11/2012	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	298.649
315	2804.51.11.3	PIZARRA ACR	30/11/2012	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	137.838
316	2804.52.17.32	MUEBLES PARA SALA DE INFORM TICA, MESADA PARA COMPUTADORAS	09/08/2013	Coordinación-UNI Filial San Pedro del Paraná	290.258
317	2804.71.5.98	MESA RECTANGULAR PARA BIBLIOTECA (0,80 M DE ALTO, 0,70 M X 1,0 M)	23/08/2013	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	271.532
318	2804.71.5.101	MESA RECTANGULAR PARA BIBLIOTECA (0,80 M DE ALTO, 0,70 M X 1,0 M)	23/08/2013	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	271.532
319	2804.71.5.100	MESA RECTANGULAR PARA BIBLIOTECA (0,80 M DE ALTO, 0,70 M X 1,0 M)	23/08/2013	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	271.532
320	2804.74.5.83	MESA DE FORMICA	19/09/2013	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	124.062
321	2804.74.5.82	MESA DE FORMICA	19/09/2013	Decanato-UNI Filial San Pedro del Paraná	124.062
322	2804.74.5.80	ESTANTES DE MADERA 1,90M DE ALTO ANCHO 1,60, FONDO 0,40 SIN PUERTAS P/LIBRO, CON DIVISORIAS	19/09/2013	Decanato-UNI Filial San Pedro del Paraná	327.711
323	2804.74.5.79	ESTANTES DE MADERA 1,90M DE ALTO ANCHO 1,60, FONDO 0,40 SIN PUERTAS P/LIBRO, CON DIVISORIAS	19/09/2013	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	327.711
324	2804.74.5.78	FRANEL	19/09/2013	Pasillos-UNI Filial San Pedro del Paraná	210.671
325	2804.74.5.77	FRANEL	19/09/2013	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	210.671
326	2804.74.5.76	FRANEL	19/09/2013	Pasillos-UNI Filial San Pedro del Paraná	210.671
327	2804.72.5.54	SILLA GIRATORIA EJECUTIVA	19/09/2013	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	187.263
328	2804.72.1.1	IMPRESORA LASER MULTIFUNCI	16/10/2013	UNI - FILIAL SAN PEDRO - SECRETARIA ADMINISTRATIVA -	306.305
329	2804.5.17.241	COMPUTADORA GABINETE ATX MOUSE OPTICO TECLADO ESPA	16/10/2013	UNI - FILIAL SAN PEDRO - SECRETARIA ADMINISTRATIVA -	450.414
330	2804.74.5.103	AIRE ACONDICIONADO SPLIT FRIO/CALOR. E. 24000 BTU CON CONTROL REMOTO INSTALACI	21/10/2013	Coordinación-UNI Filial San Pedro del Paraná	1.567.266
331	2804.74.5.102	AIRE ACONDICIONADO SPLIT FRIO/CALOR. E. 24000 BTU CON CONTROL REMOTO INSTALACI	21/10/2013	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	1.567.266
332	2804.74.1.3	PROYECTOR MULTIMEDIA (LED) ALTA DEFINICI	16/12/2013	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	1.276.200
333	2804.72.2.8	COMO HACER UNA SA	17/12/2013	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	319.901
334	2804.72.2.12	COMO PRESUPUESTAR OPERATIVAMENTE CON INFLACI	17/12/2013	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	6.463
335	2804.72.2.11	COMO PRESUPUESTAR OPERATIVAMENTE CON INFLACI	17/12/2013	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	6.463
336	2804.71.2.58	ESTADISTICA APLICADA A LA ADMINISTRACION Y ECONOMIA	26/12/2013	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	244.288
337	2804.71.2.57	PREPARACI	26/12/2013	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	218.438
338	2804.71.2.56	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA	26/12/2013	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	478.236
339	2804.73.1.12	VENTILADOR DE TECHO, REGULADOR DE 7 VELOCIDADES, TRES HELICES ASPA DE HIERRO . MOTOR	27/12/2013	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	108.613
340	2804.73.1.11	VENTILADOR DE TECHO, REGULADOR DE 7 VELOCIDADES, TRES HELICES ASPA DE HIERRO . MOTOR	27/12/2013	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	108.613
341	2804.73.1.10	VENTILADOR DE TECHO, REGULADOR DE 7 VELOCIDADES, TRES HELICES ASPA DE HIERRO . MOTOR	27/12/2013	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	108.613
342	2804.5.3.78	TELEFONO FAX MARCA PANASONIC. MODELO KXF 1987	16/09/2014	UNI - FILIAL - SAN PEDRO DEL PARANA	407.720
343	2804.73.5.163	RELOJ MARCADOR BIOMETRICO DE CONTROL DE ASISTENCIA ESPP. SOFTWARE CONTROLADOR	17/11/2014	Pasillos-UNI Filial San Pedro del Paraná	1.808.100
344	2804.73.5.183	ASPIRADORA USO INSTITUCIONAL, CAPACIDAD DE TANQUE 20LTS, MOTOR 1450, PRESI	29/12/2014	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	726.077
345	2804.73.5.179	VENTILADOR DE PIE, CAPACIDAD INDUSTRIAL PARA USO INTENSO, CONEXI	29/12/2014	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	270.883
346	2804.73.5.178	VENTILADOR DE PIE, CAPACIDAD INDUSTRIAL PARA USO INTENSO, CONEXI	29/12/2014	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	270.883



Bienes

DEPENDENCIA: San Pedro

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN GENERAL	FECHA RECEPCIÓN	DEPENDENCIA	VALOR
347	2804.5.5.81	ARMARIOS DE MADERA: 4 PUERTAS BATIENTES, CON 1 SEPARACI	29/12/2014	UNI - FILIAL SAN PEDRO - SECRETARIA ADMINISTRATIVA -	523.613
348	2804.5.2.68	SILLA GIRATORIA PARA OFICINA CON POSA BRAZOS Y ASIENTOS REGULABLES	29/12/2014	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	181.519
349	2804.73.5.327	HÉROES: COMPENDIO DE LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA	15/12/2015	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	72.181
350	2804.73.5.325	LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA VOL III	15/12/2015	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	132.332
351	2804.73.5.314	ESTADÍSTICA	15/12/2015	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	216.844
352	2804.73.5.302	CONTABILIDAD	15/12/2015	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	125.114
353	2804.73.5.301	CÓMO LEER ESTADOS FINANCIEROS	15/12/2015	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	6.015
354	2804.73.5.269	INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA	15/12/2015	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	48.121
355	2804.73.5.266	MARKETING AGROPECUARIO	15/12/2015	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	225.205
356	2804.73.5.419	BANCOS DE JARDIN-PLAZA, 2,30 M DE LARGO Y 48 A 50 CM DE ANCHO CON ASIENTOS Y RESPALDOS DE	29/12/2015	Pasillos-UNI Filial San Pedro del Paraná	770.784
357	2804.73.5.418	BANCOS DE JARDIN-PLAZA, 2,30 M DE LARGO Y 48 A 50 CM DE ANCHO CON ASIENTOS Y RESPALDOS DE	29/12/2015	Pasillos-UNI Filial San Pedro del Paraná	770.784
358	2804.73.5.417	AIRE ACONDICIONADO SPLIT DE 24.000 BTU.	29/12/2015	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	2.768.992
359	2804.73.5.416	AIRE ACONDICIONADO SPLIT DE 24.000 BTU.	29/12/2015	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	2.768.992
360	2804.73.5.415	AIRE ACONDICIONADO SPLIT DE 18.000 BTU	29/12/2015	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	1.982.016
361	2804.73.5.404	VENTILADOR DE TECHO. ESTILO MODERNO. DIAMETRO 132 (CM). ALTURA 29 CM. Nº DE VELOCIDADES	29/12/2015	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	275.280
362	2804.73.5.403	VENTILADOR DE TECHO. ESTILO MODERNO. DIAMETRO 132 (CM). ALTURA 29 CM. Nº DE VELOCIDADES	29/12/2015	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	275.280
363	2804.73.5.402	VENTILADOR DE TECHO. ESTILO MODERNO. DIAMETRO 132 (CM). ALTURA 29 CM. Nº DE VELOCIDADES	29/12/2015	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	275.280
364	2804.73.5.401	VENTILADOR DE TECHO. ESTILO MODERNO. DIAMETRO 132 (CM). ALTURA 29 CM. Nº DE VELOCIDADES	29/12/2015	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	275.280
365	2804.73.5.341	SILLAS GIRATORIAS EJECUTIVAS, TAPIZADO EN CUERO. RESPALDO ALTO CON APOYA BRAZOS	29/12/2015	Decanato-UNI Filial San Pedro del Paraná	1.198.277
366	2804.73.5.329	CAMARA DIGITAL PROFESIONAL FILMADORA Y FOTOGRAFICA DE ALTA CALIDAD.	29/12/2015	Coordinación-UNI Filial San Pedro del Paraná	211.980
367	2804.73.5.443	DESALZADORA CILINDRADA 39,8CC POTENCIA 2,3 HP HERRAMIENTA DE CORTE CUCHILLO DE 3	22/12/2016	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	2.583.799
368	2804.73.5.420	PULVERIZADOR TIPO MOCHILA DE 20 LITROS EN POLIETILENO PALANCA DE ACCIONAMIENTO PERMITE	22/12/2016	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	398.002
369	2804.73.5.606	QUIMICA	21/12/2017	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	443.073
370	2804.73.5.622	FISICA VOLUMEN UNICO BOHJORNO	27/12/2017	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	166.152
371	2804.73.5.621	GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA BALDOR	27/12/2017	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	276.921
372	2804.73.5.618	FISICA VOLUMEN UNICO BOHJORNO	27/12/2017	Biblioteca-UNI Filial San Pedro del Paraná	332.305
373	2804.73.5.630	EQUIPOS DE AUDIO PARA AULA Y CONFERENCIA ALIMENTACION 127 V/60 HZ POTENCIA 300 WATTS	29/05/2018	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	1.139.290
374	2804.73.8.7	PROYECTOR MULTIMEDIA SIST DE PROYECCIÓN TECNOLOGIA 3LCD DE 3-CHIPS LUMINOSIDAD 3200	23/07/2018	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	2.347.830
375	2804.73.8.6	PROYECTOR MULTIMEDIA SIST DE PROYECCIÓN TECNOLOGIA 3LCD DE 3-CHIPS LUMINOSIDAD 3200	23/07/2018	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	2.347.830
376	2804.73.8.9	VENTILADOR DE TECHO CON INSTALACION . FICHA TÉCNICA. ESTILO MODERNO. DIAMETRO 131 CM	28/09/2018	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	327.404
377	2804.73.8.8	VENTILADOR DE TECHO CON INSTALACION . FICHA TÉCNICA. ESTILO MODERNO. DIAMETRO 131 CM	28/09/2018	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	327.404
378	2804.73.8.15	VENTILADOR DE TECHO CON INSTALACION . FICHA TÉCNICA. ESTILO MODERNO. DIAMETRO 131 CM	28/09/2018	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	327.404
379	2804.73.8.14	VENTILADOR DE TECHO CON INSTALACION . FICHA TÉCNICA. ESTILO MODERNO. DIAMETRO 131 CM	28/09/2018	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	327.404
380	2804.73.8.13	VENTILADOR DE TECHO CON INSTALACION . FICHA TÉCNICA. ESTILO MODERNO. DIAMETRO 131 CM	28/09/2018	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	327.404
381	2804.73.8.12	VENTILADOR DE TECHO CON INSTALACION . FICHA TÉCNICA. ESTILO MODERNO. DIAMETRO 131 CM	28/09/2018	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	327.404



Bienes

DEPENDENCIA: San Pedro

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN GENERAL	FECHA RECEPCIÓN	DEPENDENCIA	VALOR
382	2804.73.8.11	VENTILADOR DE TECHO CON INSTALACION . FICHA TÉCNICA. ESTILO MODERNO. DIAMETRO 131 CM	28/09/2018	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	327.404
383	2804.73.8.10	VENTILADOR DE TECHO CON INSTALACION . FICHA TÉCNICA. ESTILO MODERNO. DIAMETRO 131 CM	28/09/2018	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	327.404
384	2804.73.5.657	CORTADOR DE CESPED CON BOLSA, 3 HP (MOD: LS140S) (SERIAL: 1507155488014. 20153500116)	27/12/2018	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	2.541.688
385	2804.73.5.683	IMPRESORA LASER COLOR . FUNCIONES IMPRIME, COPIA Y ESCANEA	11/11/2019	Decanato-UNI Filial San Pedro del Paraná	2.764.254
386	2804.5.3.110	PROYECTOR EPSON X41 + DE 3600 LUMENES RESOLUCION (1024 X 768) TECNOLOGIA (3 LCD9	29/11/2019	UNI - FILIAL - SAN PEDRO DEL PARANA	3.580.577
387	2804.73.5.735	ESTANTE DE MADERA, MADERA TIPO GUATAMBU O SIMILAR SIN PUERTAS DE 220 CM DE ALTO Y 150 CM	26/12/2019	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	911.420
388	2804.73.5.734	ESTANTE DE MADERA, MADERA TIPO GUATAMBU O SIMILAR SIN PUERTAS DE 220 CM DE ALTO Y 150 CM	26/12/2019	Decanato-UNI Filial San Pedro del Paraná	911.420
389	2804.73.5.725	SILLA RIGIDA, SILLA DE MADERA CON TAPIZADO, SILLA DE MADERA LUSTRADA, FABRICADA EN MADERA	26/12/2019	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	215.765
390	2804.73.5.724	SILLA RIGIDA, SILLA DE MADERA CON TAPIZADO, SILLA DE MADERA LUSTRADA, FABRICADA EN MADERA	26/12/2019	Decanato-UNI Filial San Pedro del Paraná	215.765
391	2804.73.5.723	SILLA RIGIDA, SILLA DE MADERA CON TAPIZADO, SILLA DE MADERA LUSTRADA, FABRICADA EN MADERA	26/12/2019	Decanato-UNI Filial San Pedro del Paraná	215.765
392	2804.73.5.722	SILLA RIGIDA, SILLA DE MADERA CON TAPIZADO, SILLA DE MADERA LUSTRADA, FABRICADA EN MADERA	26/12/2019	Deposito - UNI Filial San Pedro del Parana	215.765
393	2804.73.5.721	SILLA RIGIDA, SILLA DE MADERA CON TAPIZADO, SILLA DE MADERA LUSTRADA, FABRICADA EN MADERA	26/12/2019	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	215.765
394	2804.73.5.720	SILLA RIGIDA, SILLA DE MADERA CON TAPIZADO, SILLA DE MADERA LUSTRADA, FABRICADA EN MADERA	26/12/2019	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	215.765
395	2804.73.5.719	SILLA RIGIDA, SILLA DE MADERA CON TAPIZADO, SILLA DE MADERA LUSTRADA, FABRICADA EN MADERA	26/12/2019	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	215.765
396	2804.73.5.718	SILLA RIGIDA, SILLA DE MADERA CON TAPIZADO, SILLA DE MADERA LUSTRADA, FABRICADA EN MADERA	26/12/2019	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	215.765
397	2804.73.5.717	SILLA RIGIDA, SILLA DE MADERA CON TAPIZADO, SILLA DE MADERA LUSTRADA, FABRICADA EN MADERA	26/12/2019	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	215.765
398	2804.73.5.716	SILLA RIGIDA, SILLA DE MADERA CON TAPIZADO, SILLA DE MADERA LUSTRADA, FABRICADA EN MADERA	26/12/2019	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	215.765
399	2804.73.5.715	SILLA RIGIDA, SILLA DE MADERA CON TAPIZADO, SILLA DE MADERA LUSTRADA FABRICADA DE MADERA	26/12/2019	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	215.765
400	2804.73.5.714	SILLA RIGIDA, SILLA DE MADERA CON TAPIZADO, SILLA DE MADERA LUSTRADA, FABRICADA EN MADERA	26/12/2019	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	215.765
401	2804.73.5.713	SILLA RIGIDA, SILLA DE MADERA CON TAPIZADO, SILLA DE MADERA LUSTRADA, FABRICADA EN MADERA	26/12/2019	Decanato-UNI Filial San Pedro del Paraná	215.765
402	2804.73.5.712	SILLA RIGIDA, SILLA DE MADERA CON TAPIZADO, SILLA DE MADERA LUSTRADA, FABRICADA EN MADERA	26/12/2019	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	215.765
403	2804.73.5.708	MESA DE MADERA DE GUATAMBU PARA PROFESORES, MADERA LUSTRADA. MED 1,20 CM X 60 CM SIN	26/12/2019	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	330.157
404	2804.73.5.707	MESA DE MADERA DE GUATAMBU PARA PROFESORES, MADERA LUSTRADA. MED 1,20 CM X 60 CM SIN	26/12/2019	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	330.157
405	2804.73.5.706	MESA DE MADERA DE GUATAMBU PARA PROFESORES, MADERA LUSTRADA. MED 1,20 CM X 60 CM SIN	26/12/2019	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	330.157
406	2804.73.5.705	MESA DE MADERA DE GUATAMBU PARA PROFESORES, MADERA LUSTRADA. MED 1,20 CM X 60 CM SIN	26/12/2019	UNI - FILIAL SAN PEDRO - SECRETARIA ADMINISTRATIVA -	330.157
407	2804.73.5.704	MESA DE MADERA DE GUATAMBU PARA PROFESORES, MADERA LUSTRADA. MED 1,20 CM X 60 CM SIN	26/12/2019	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	330.157
408	2804.73.5.703	MESA DE MADERA DE GUATAMBU PARA PROFESORES, MADERA LUSTRADA. MED 1,20 CM X 60 CM SIN	26/12/2019	UNI - FILIAL SAN PEDRO - SECRETARIA ADMINISTRATIVA -	330.157
409	2804.73.5.702	MESA DE MADERA DE GUATAMBU PARA PROFESORES, MADERA LUSTRADA. MED 1,20 CM X 60 CM SIN	26/12/2019	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	330.157
410	2804.73.5.701	MESA DE MADERA GUATAMBU OARA PROFESORES MADERA LUSTRADA MED. 1,30CMX60CM. SIN CAJON,	26/12/2019	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	330.157
411	2804.73.5.700	MESA DE MADERA GUATAMBU OARA PROFESORES MADERA LUSTRADA MED. 1,30CMX60CM. SIN CAJON,	26/12/2019	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	330.157



Bienes

DEPENDENCIA: San Pedro

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN GENERAL	FECHA RECEPCIÓN	DEPENDENCIA	VALOR
412	2804.73.5.699	MESA DE MADERA GUATAMBU OARA PROFESORES MADERA LUSTRADA MED. 1,30CMX60CM, SIN CAJON,	26/12/2019	Decanato-UNI Filial San Pedro del Paraná	330.157
413	2804.73.5.698	MESA DE MADERA GUATAMBU OARA PROFESORES MADERA LUSTRADA MED. 1,30CMX60CM, SIN CAJON,	26/12/2019	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	330.157
414	2804.73.5.697	MESA DE MADERA GUATAMBU OARA PROFESORES MADERA LUSTRADA MED. 1,30CMX60CM, SIN CAJON,	26/12/2019	AULA - UNI FILIAL SAN PEDRO DEL PARANA	330.157
415	2804.73.5.696	MESA DE MADERA GUATAMBU OARA PROFESORES MADERA LUSTRADA MED. 1,30CMX60CM, SIN CAJON,	26/12/2019	Sala de Informatica - UNI Filial San Pedro del Parana	330.157
416	2804.73.5.695	MESA DE MADERA GUATAMBU OARA PROFESORES MADERA LUSTRADA MED. 1,30CMX60CM, SIN CAJON,	26/12/2019	Decanato-UNI Filial San Pedro del Paraná	330.157
417	2804.73.5.694	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT 24.000 BTU	26/12/2019	Decanato-UNI Filial San Pedro del Paraná	3.831.682
418	2804.73.5.754	NOTEBOOK CON PROCESADOR IGUAL O SIMILAR AL INTEL CORE I5 O SUPEIOR, CON DOS NUCLEOS, CON LA POTENCIA DE PROCESAMIENTO NESARIA PARA VIDEOS Y APLICACIONES CIENTIFICAS, 8GB DE RAM Y UNA TARJETA GRAFICA COMPARTIDA DE 1 GB, PANTALLA DE 13,6 PULGADAS HP	27/11/2020	Coordinación-UNI Filial San Pedro del Paraná	3.320.000
419	2804.73.5.753	NOTEBOOK CON PROCESADOR IGUAL O SIMILAR AL INTEL CORE I5 O SUPEIOR, CON DOS NUCLEOS, CON LA POTENCIA DE PROCESAMIENTO NESARIA PARA VIDEOS Y APLICACIONES CIENTIFICAS, 8GB DE RAM Y UNA TARJETA GRAFICA COMPARTIDA DE 1 GB, PANTALLA DE 13,6 PULGADAS HP	27/11/2020	Coordinación-UNI Filial San Pedro del Paraná	3.320.000
420	2804.73.5.752	NOTEBOOK CON PROCESADOR IGUAL O SIMILAR AL INTEL CORE I5 O SUPEIOR, CON DOS NUCLEOS, CON LA POTENCIA DE PROCESAMIENTO NESARIA PARA VIDEOS Y APLICACIONES CIENTIFICAS, 8GB DE RAM Y UNA TARJETA GRAFICA COMPARTIDA DE 1 GB, PANTALLA DE 13,6 PULGADAS HP	27/11/2020	Coordinación-UNI Filial San Pedro del Paraná	3.320.000
421	2804.73.5.751	NOTEBOOK CON PROCESADOR IGUAL O SIMILAR AL INTEL CORE I5 O SUPEIOR, CON DOS NUCLEOS, CON LA POTENCIA DE PROCESAMIENTO NESARIA PARA VIDEOS Y APLICACIONES CIENTIFICAS, 8GB DE RAM Y UNA TARJETA GRAFICA COMPARTIDA DE 1 GB, PANTALLA DE 13,6 PULGADAS HP	27/11/2020	Coordinación-UNI Filial San Pedro del Paraná	3.320.000
422	2804.73.5.750	NOTEBOOK CON PROCESADOR IGUAL O SIMILAR AL INTEL CORE I5 O SUPEIOR, CON DOS NUCLEOS, CON LA POTENCIA DE PROCESAMIENTO NESARIA PARA VIDEOS Y APLICACIONES CIENTIFICAS, 8GB DE RAM Y UNA TARJETA GRAFICA COMPARTIDA DE 1 GB, PANTALLA DE 13,6 PULGADAS HP	27/11/2020	Coordinación-UNI Filial San Pedro del Paraná	3.320.000
423	2804.73.5.749	NOTEBOOK CON PROCESADOR IGUAL O SIMILAR AL INTEL CORE I5 O SUPEIOR, CON DOS NUCLEOS, CON LA POTENCIA DE PROCESAMIENTO NESARIA PARA VIDEOS Y APLICACIONES CIENTIFICAS, 8GB DE RAM Y UNA TARJETA GRAFICA COMPARTIDA DE 1 GB, PANTALLA DE 13,6 PULGADAS HP	27/11/2020	Coordinación-UNI Filial San Pedro del Paraná	3.320.000
424	2804.73.5.798	Proyector Multimedia: Lúmenes 3600, Res.: 1024*768/LCD/HDMI/VGA, ViewSonic PA503x3600 Lum. XGA DLP (MODELO: VS16909, S/N: VOV183001226)	13/10/2021	Departamento Académico-UNI Filial San Pedro del Paraná	5.000.000
425	2804.74.8.5	Impresora Epson modelo L210	03/08/2022	Coordinación-UNI Filial San Pedro del Paraná	300.000
Total					114.047.878





Aprobado por RESOLUCIÓN REC N°098 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable

Responsabilidad

1. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.

Exp. N°: Hecho por: Verificado por: Fecha: Devuelto por:

2465/22

[Handwritten signatures and stamps]

17/08/22

Número de Hojas:

OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Copia simple del formulario de rendición de cuentas de viáticos y de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar escaneado las documentaciones al correo controlyprocedimiento@uni.edu.py; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositar en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; en caso de corresponder a viajes de docentes para desarrollo de clases y/o administración de exámenes, se adjuntan memorando dirigido al Rector firmado por el Decano y copia escaneada en formato PDF, del libro de registro de asistencia, en medio magnético (CD). 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.

2. Departamento de Auditoría Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales.

Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por: Fecha: Devuelto por:

3. Dirección General de Administración y Finanzas Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.

Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por: Fecha: Devuelto por:

4. Dirección Financiera Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales.

Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por: Fecha: Devuelto por:

5. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección Financiera. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.

Fecha de Recepción: Hecho por:

Número de Hojas:

6. Departamento de Contabilidad Archivo anexo a los expedientes de pagos de viáticos.

Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por: Fecha: Devuelto por:

Número de Hojas: Fecha:



MEMO E.P. N° 150/2022

MEMORANDO

A : Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE : Prof. Dra. Susana Fedoruk Haiñ
Escuela de Postgrado



FECHA: 10/08/2022

OBJETO: Remitir rendición de cuenta por viatico de la Escuela de Postgrado

Me dirijo a usted a fin de remitir rendición de cuenta del viático a María Auxiliadora asignada por Resolución RECVN N° 076/2022, el día miércoles 03 de agosto del año 2022, de las funcionarias siguientes:

Directora de Postgrado: Susana Fedoruk Haiñ con C.I. N° 2.153.862

Docente Tiempo Completo: Claudia Cáceres con C.I. N° 3.216.308

Docente: Cinthia Fariña con C.I. N° 4.318.114

Chofer: Dionisio Cardozo con C.I. N° 1.877.589

Atentamente. -

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
SECRETARÍA GENERAL	
REDA DE GESTIÓN	
Expediente N°	2465/2022
Fecha:	17/08/2022 Hora: 10:28
Firma:	
Aclar. de Firma:	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Rectorado

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022

FIFM/VM N°

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)

LEY N° 5189/2014

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

ÁREA INSTITUCIONAL:

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Susana Fedoruk Haiñ	Directora de Postgrado	2.153.862	<i>[Firma]</i>
	Claudia Cáceres	Docente Tiempo completo	3.216.308	<i>[Firma]</i>
	Cinthia Fariña	Docente	4.318.114	<i>[Firma]</i>
	Dionisio Cardozo	Chofer	1.877.589	<i>[Firma]</i>

5. Resolución de Viático N°: 076/22 / 6. Fecha de la Resolución: 20/07/2022

7. Expediente de Viático N°: 2120/22

8. Destino de la Comisión de Servicio: María Auxiliadora
Trasladarse a María Auxiliadora a fin de participar de la actividad de extensión del programa de Postgrado de la Maestría en Docencia Universitaria proyecto vinculación MEC-UNI "El nivel medio y la Educación Superior reflexionan con miras a una agenda en común"

9. Motivo de la Comisión de Servicio:

10. Período de la Comisión: Desde: 03/08/2022 / Hasta: 03/08/2022

11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Dionisio Cardozo

12. Actividad/es	Entidad o empresa visitada
1 Participar de la actividad de extensión del programa de Postgrado de la Maestría en Docencia Universitaria proyecto vinculación MEC-UNI "El nivel medio y la Educación Superior reflexionan con miras a una agenda en común".	Universidad Nacional de Itapúa sede María Auxiliadora

13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:

Fortalecer las prácticas de extensión universitaria en las áreas de formación nivel medio y la educación superior, para el programa de Maestría en Docencia e investigación Universitaria

[Firma]
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:

[Firma]
Ruben Dario Sosa
Jefe de Unidad
Sección Transporte

RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S

Firma: _____

Aclaración de la Firma: _____

Sello:

Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:

Expediente N°: 2465/22

Fecha: 17/08/2022

Hora: 10:28

Firma: *[Firma]*

Aclaración de Firma: *[Firma]*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 20 de julio de 2022.-

RESOLUCIÓN REC/VM Nº 076/2022.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente Nº 2120/2022, correspondiente al memorando presentado por la **Dra. Susana Fedoruk Haiñ**, Directora de la Escuela de Postgrado, por el cual solicita la provisión de viático para los siguientes funcionarios: **Susana Fedoruk Haiñ**, Directora de la Escuela de Postgrado, **Claudia Cáceres González**, Profesora de Tiempo Completo, **Cinthia Elizabeth Fariña de Becker**, Docente, **Dionisio Cardozo**, Chofer; a fin de que los mismos se trasladen a la Sede de la Universidad Nacional de Itapúa, ubicada en la Ciudad de María Auxiliadora, el día Miércoles 03 de agosto del año en curso, para participar de la actividad de Extensión Universitaria de programas de postgrado, proyecto vinculación MEC-UNI, "Nivel Medio y la Educación Superior reflexionan con miras a una agenda en común".

Que, la Ley 6873/2022 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022", contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

- 1º) **COMISIONAR** a los funcionarios: **Susana Fedoruk Haiñ**, Directora de la Escuela de Postgrado; **Claudia Cáceres González**, Profesora de Tiempo Completo; **Cinthia Elizabeth Fariña de Becker**, Docente; **Dionisio Cardozo**, Chofer; a fin de que los mismos se trasladen a la Sede de la Universidad Nacional de Itapúa, ubicada en la Ciudad de María Auxiliadora, el día Miércoles 03 de agosto del año 2022, conforme a los argumentos esgrimidos en el exordio de la presente resolución.
- 2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación

Nº	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Susana Fedoruk Haiñ	2.153.862	170.000
2	Claudia Cáceres González	3.216.308	170.000
3	Cinthia Elizabeth Fariña de Becker	4.318.114	170.000
4	Dionisio Cardozo	1.877.589	150.000

- 3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.



Abg. Néstor Ibáñez Miranda
Secretario General



Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector

Segundo conversatorio entre nivel medio y universidad, en María Auxiliadora

Con el objetivo de proponer estrategias para el Nivel Medio y Superior de Educación, que procuren una conexión efectiva, encaminada al mejoramiento de la calidad de la formación académica de los educandos, con base a una agenda común se ha concretado un excelente debate de los estudiantes y docentes en el distrito de Tomás Romero Pereira.

Este 03 de agosto de 2022, más de 200 personas, entre docentes y estudiantes de Capitán Meza, Mayor Otaño, Alto Verá, Natalio, Carlos Antonio López, Yatyay, Edelira, San Rafael, Pirapey, Puerto Triunfo y de Tomás Romero Pereira han trabajado en grupos para el análisis y debate de preguntas planteadas y se ha procedido a la redacción de conclusiones en el conversatorio entre estamentos involucrados: estudiantil y docente de áreas específicas, ciencias básicas y lengua, tanto del Nivel Medio como de la universidad.

El equipo ha sido representado por la Dra. Susana Fedoruk, Directora de la Escuela de Postgrado y la Mg. Lisa Ojeda, Técnica Docente de la Dirección Departamental de Educación.

Acompañaron en la actividad del Conversatorio en esta ocasión la Dra. Gloria Arias, Directora Académica del Rectorado, la Dra. Claudia Cáceres, Docente de Tiempo completo de la Escuela de Postgrado y la Dra. Nilse Ferreira Altamirano, Docente Escuela de Postgrado e integrante del Observatorio Económico y Social de la FACEA.

Por su parte, la Mgtr. Cinthia Fariña, Coordinadora del Programa Maestría en Docencia e Investigación Universitaria ha participado con estudiantes, egresados y graduados del Programa de Postgrado con el trabajo activo de moderadores y relatores en el marco de esta actividad de Extensión.

El problema planteado en el proyecto **“El Nivel Medio y la Educación Superior reflexionan con miras a una agenda común”**, amerita la atención, en razón que tanto la universidad como los colegios que desarrollan actividades en el nivel medio, deben estar vinculados, para que la educación de cada estudiante, tenga una dirección diseñada con propósitos conjuntos; que aquellos que egresan de un nivel, encuentren consecución en el siguiente; que el paso sea facilitado programas educativos que contemplen el desarrollo de saberes, habilidades y destrezas concatenados entre los aprehendidos y aquellos que deberán formar parte de los nuevos aprendizajes.

Cabe resaltar que esta actividad da continuidad al Primer Conversatorio realizado en la ciudad de Encarnación y continuará con el siguiente, entre estamentos directivos y supervisores del Departamento de Itapúa.





Aprobado por RESOLUCIÓN REC N°098 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2449/2022			17/08/22	
Número de Hojas:	4			
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en 3 legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Copia simple del formulario de rendición de cuentas de viáticos y de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar escaneado las documentaciones al correo controlyprocedimiento@uni.edu.py; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositar en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; en caso de corresponder a viajes de docentes para desarrollo de clases y/o administración de exámenes, se adjuntan memorando dirigido al Rector firmado por el Decano y copia escaneada en formato PDF, del libro de registro de asistencia, en medio magnético (CD). 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
2. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección Financiera. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:			
Número de Hojas:				
6. Departamento de Contabilidad		Archivo anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:	Fecha:			



69662

DA/REC /N° 203/2022

MEMORÁNDUM

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

De: Dra. Susana Fedoruk, Directora Académica Interina - Rectorado
Universidad Nacional de Itapúa

Fecha: 11 de agosto de 2022

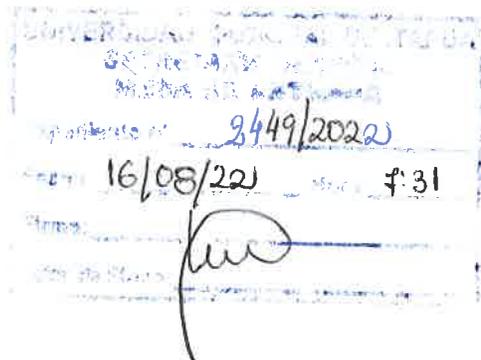
Objeto: Remitir informe final de misión



Señor Rector:

Por este medio me dirijo a usted a fin de remitir el informe final de misión según resolución REC/VM N°0091/2022.

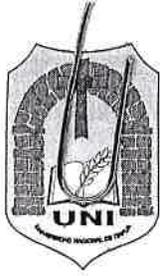
Atentamente,





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Rectorado

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022			
			FIFM/VM N°
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION			
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)			
LEY N° 5189/2014			
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
ÁREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:
	Carolina Balcázar	Jefa del Departamento de Difusión Cultural del Rectorado	3.377.108
	Leticia Barboza	Jefa del Departamento de Difusión Cultural – F.H.C.S y C.G.	4.821.542
	Rubén Sosa	Jefe de Unidad	2.343.561
5.	Resolución de Viático N.º: REC/VM N° 091/2022	6. Fecha de la Resolución: 09/08/22	
7.	Expediente de Viático N.º: 2348		
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Yatytyay	
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Acompañar la participación del Elenco de Ballet “Arandu Jeroky” en el Festival Artístico “Homenaje a Yatytyay”	
10.	Período de la Comisión:	Desde: 09/08/22	Hasta: 09/08/22
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Rubén Sosa		
12.	Actividad/es	Entidad o empresa visitada	
	Coordinación y acompañamiento en la participación del Elenco de Ballet “Arandu Jeroky” en el Festival Artístico “Homenaje a Yatytyay”.	Polideportivo Municipal – Distrito de Yatytyay	
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:		
	Representar a la Universidad Nacional de Itapúa a través del Programa de Ballet “Arandu Jeroky”.		
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:			
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S			
Firma: _____			
Aclaración de la Firma: _____		Sello: _____	
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:			
Expediente N°:			
Fecha:			
Hora:			
Firma:			
Aclaración de Firma:			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 09 de agosto del 2022.-
RESOLUCIÓN REC/VM Nº 091/2022.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente Nº 2348/2022, correspondiente al memorando presentado por la **Prof. Dra. Susana Fedoruk Haiñ Directora Académica Interina del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa**, por el cual solicita la provisión de viático para los funcionarios: la **Lic. Carolina Balcázar Jefa del Departamento de Difusión Cultural del Rectorado**, para la **Lic. Leticia Barboza Jefa del Departamento de Difusión Cultural de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní** y para el **Sr. Rubén Sosa Jefe de Unidad**, en virtud a la necesidad de trasladarse al distrito de Yatytay con el fin de acompañar la participación del Elenco del Ballet Arandu Jeroky en el festival artístico "Homenaje a Yatytay", el día martes 09 de agosto del corriente año.-----

Que, la Ley Nº 6.873/2022 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.022" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

- 1º) **COMISIONAR** a la, **Lic. Carolina Balcázar Jefa del Departamento de Difusión Cultural del Rectorado**, para la **Lic. Leticia Barboza Jefa del Departamento de Difusión Cultural de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní** y para el **Sr. Rubén Sosa Jefe de Unidad** en virtud a la necesidad de trasladarse al distrito de Yatytay, el día martes 09 de agosto del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.-----
- 2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación -----

Nº	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Carolina Daissy Balcázar Bogado	3.377.108	170.000
2	Leticia Belén Barboza Gaona	4.821.542	170.000
3	Rubén Darío Sosa Valdez	2.343.561	170.000

- 3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Abg. Néstor Ibáñez Miranda
Secretario General



Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector

Informe del viaje al Distrito de Yatytay

El martes, 09 de agosto del 2022, la Lic. Carolina Balcázar (Jefa del Departamento de Difusión Cultural del Rectorado y la Lic. Leticia Barboza (Jefa del Departamento de Difusión Cultural de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní), han viajado al distrito de Yatytay con el fin de acompañar la participación del Elenco de Ballet "Arandu Jeroky" en el Festival Artístico "Homenaje a Yatytay".

El distrito de Yatytay ha desarrollado esta actividad en conmemoración de su aniversario N°35 y contó con la participación en escena de diferentes delegaciones artísticas locales, en donde el Elenco de Ballet "Arandu Jeroky" ha representado a la Universidad Nacional de Itapúa.



SERENATA HOMENAJE

35 ANIVERSARIO

YATYTAY

MARTES 09 AGOSTO

INICIO 19:00 HS

GRUPOS EN VIVO

Los Opeda

Barcete

INGRESO TOTALMENTE GRATIS

Jazmin del Paraguay

En Escena Delegaciones Artísticas Locales

- Ballet de Danza Arapoty Yatytay
- Wake Dance Studio Yatytay
- Escuela de Danza Municipal Yatytay
- Academia Municipal de Música Yatytay
- Ballet Arandu Jeroky de la Universidad Nacional de Itapúa

LOCAL: Polideportivo Municipal



Lic. Carolina Balcázar

Jefa del Departamento de Difusión Cultural del Rectorado



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N°098 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Exp. N°:	Hecho por:	Fecha:	Devuelto por:	
2349/2022		17/08/2		
Número de Hojas:	4			
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar escaneado las documentaciones al correo controlyprocedimiento@uni.edu.py; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositar en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; en caso de corresponder a viajes de docentes para desarrollo de clases y/o administración de exámenes, se adjuntan memorando dirigido al Rector firmado por el Decano y copia escaneada en formato PDF, del libro de registro de asistencia, en medio magnético (CD). 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
2. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección Financiera. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:			
Número de Hojas:				
6. Departamento de Contabilidad		Archivo anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:	Fecha:			



DA/REC /N° 195/2022

69583

MEMORÁNDUM

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

De: Dra. Gloria Arias, Directora Académica- Rectorado
Universidad Nacional de Itapúa

Fecha: 05 de agosto de 2022

Objeto: Remitir informe final de misión



Señor Rector:

Por este medio me dirijo a usted a fin de remitir el informe final de misión según resolución REC/VM N°089/2022.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
SECRETARÍA GENERAL	
MEDIO DE ENTREGA	
Expediente N°	2349/2022
Fecha:	08/08/2022 Hora: 14:18
Firma:	
Aclar. de Firma:	



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022			
			FIFM/VM N°
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION (Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)			
LEY N° 5189/2014			
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
ÁREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°: 4. Firmas:
	Gloria Mariza Arias Alonso	Directora Académica	3.933.316
5.	Resolución de Viático N°: REC VM N°089/2022	6. Fecha de la Resolución: 02/08/2022	
7.	Expediente de Viático N°: 2289		
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Filial de María Auxiliadora	
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Trasladarse la filial de María Auxiliadora con el fin de coordinar la realización del conversatorio "El Nivel Medio y la Educación Superior reflexionan con miras a una agenda común".	
10.	Período de la Comisión:	Desde: 03/08/2022	Hasta: 03/08/2022
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):		
12.	Actividad/es	Entidad o empresa visitada	
	<ul style="list-style-type: none"> - Conversatorio con docentes y estudiantes de la zona. - Redacción de conclusiones entre estamentos involucrados: estudiantes y docentes de áreas específicas. 	Universidad Nacional de Itapúa – Filial María Auxiliadora	
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:		
	<ul style="list-style-type: none"> - Proponer estrategias para el Nivel Medio y Superior de Educación, a fin de una conexión efectiva, encaminada al mejoramiento de la calidad de la formación académica de los educandos, con base a una agenda común. 		
 Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:		Dra. Perla Sosa de Wooc Directora General Académica de Investigación y Postgrado	
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S			
Firma: _____			
Aclaración de la Firma: _____		Sello: _____	
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:			
Expediente N°: 2349/2022			
Fecha: 08/08/2022			
Hora: 14:18			
Firma:			
Aclaración de Firma:			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 02 de agosto del 2022.-
RESOLUCIÓN REC/VM Nº 089/2022.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente Nº 2289/2022, correspondiente al memorando presentado por la **Dra. Gloria Arias** Directora Académica del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa, por el cual solicita la provisión de viático, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de María Auxiliadora, el día miércoles 03 de agosto del corriente año, a fin coordinar la realización del conversatorio "El Nivel Medio y la Educación Superior reflexionan con miras a una agenda común" a llevarse a cabo en dicha filial.-----

Que, la Ley Nº 6.873/2022 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.022" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO;

EL ENCARGADO DE DESPACHO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE:

1º) **COMISIONAR** a la **Dra. Gloria Arias**, Dirección Académica del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de María Auxiliadora el día 03 de agosto del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.---

2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación -----

Nº	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Gloria Mariza Arias Alonso	3.933.316	170.000

3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----


Abg. Néstor Ibáñez Miranda
Secretario General


Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez
Encargado de Despacho del Rectorado

Informe de participación en el conversatorio “El Nivel Medio y la Educación Superior reflexionan con miras a una agenda común” – Filial María Auxiliadora

El miércoles, 03 de agosto a las 9:00 h, se ha desarrollado el conversatorio "El Nivel Medio y la Educación Superior reflexionan con miras a una agenda común" en la filial de María Auxiliadora con el objetivo de proponer estrategias para el Nivel Medio y Superior de Educación, a fin de una conexión efectiva, encaminada al mejoramiento de la calidad de la formación académica de los educandos. La actividad estuvo coordinada por la Escuela de Postgrado, la Dirección Académica del Rectorado y la Dirección Departamental de Educación – Itapúa. Acompañado por los Directivos de las diferentes filiales, Coordinadores Académicos y Coordinadores de Investigación y Extensión. En el conversatorio han participado docentes y estudiantes de Capitán Meza, Mayor Otaño, Alto Verá, Natalio, Carlos Antonio López, Yatytay, Edelira, San Rafael, Pirapey, Puerto Triunfo y Tomás Romero Pereira, quienes han trabajado en diferentes grupos con el fin de analizar y debatir preguntas planteadas. Posteriormente, se ha procedido a la redacción de conclusiones entre estamentos involucrados: estudiantes y docentes de áreas específicas, Ciencias Básicas y Lengua, tanto del Nivel Medio como del Nivel Superior. El equipo ha sido representado por la Dra. Susana Fedoruk, Directora de la Escuela de Postgrado y la Mg. Lisa Ojeda, Técnica Docente de la Dirección Departamental de Educación. Acompañaron en la actividad del Conversatorio: la Dra. Gloria Arias, Directora Académica del Rectorado, la Dra. Claudia Cáceres, Docente de Tiempo completo de la Escuela de Postgrado y la Dra. Nilse Ferreira Altamirano, Docente de la Escuela de Postgrado e integrante del Observatorio Económico y Social de la FACEA. Por su parte, la Mg. Cinthia Fariña, Coordinadora del Programa Maestría en Docencia e Investigación Universitaria ha participado con estudiantes, egresados y graduados del Programa de Postgrado con el trabajo activo de moderadores y relatores en el marco de esta actividad de Extensión. El problema planteado en el proyecto “El Nivel Medio y la Educación Superior reflexionan con miras a una agenda común”, amerita la atención, en razón que tanto la universidad como los colegios que desarrollan actividades en el nivel medio, deben estar vinculados, para que la educación de cada estudiante, tenga una dirección diseñada con propósitos conjuntos; que aquellos que egresan de un nivel, encuentren consecución en el siguiente; que el paso sea facilitado con programas educativos que contemplen el desarrollo de saberes, habilidades y destrezas concatenados entre los aprehendidos y aquellos que deberán formar parte de los nuevos aprendizajes. Esta actividad da continuidad al Primer Conversatorio realizado en la ciudad de Encarnación y continuará con el siguiente entre estamentos directivos y supervisores del Departamento de Itapúa el próximo 2 de septiembre del 2022.



Dra. Gloria M. Arias



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N°098 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1 Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2684/22			01/09/22	
Número de Hojas:	5 (cinco)	Fecha:		
<p>OBS. La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos. Legajo 1er. Legajo: formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación, 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación, 3er. Legajo: Copia simple del formulario de rendición de cuentas de viáticos y de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar escaneado las documentaciones al correo controlyprocedimiento@uni.edu.py. EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositar en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario, en caso de corresponder a viajes de docentes para desarrollo de clases y/o administración de exámenes, se adjuntan memorando dirigido al Rector firmado por el Decano y copia escaneada en formato PDF, del libro de registro de asistencia, en medio magnético (CD). 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
2 Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
3 Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4 Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección Financiera. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:			
Número de Hojas:				
6. Departamento de Contabilidad		Archivo anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:	Fecha:			



Mem. S. G. N° 056/2022

MEMORÁNDUM

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

De: Prof. Dr. René Damián Arrúa Torreali, Decano
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Universidad Nacional de Itapúa

Fecha: 25 de agosto de 2022

Objeto: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a Coronel Bogado, correspondiente a la fecha 22 de agosto de 2022.



Señor Rector:

Por este medio remito informe final de misión de **Dra. Eduarda Susana Lugo Rolón, Dra. Wilma Cecilia López Alfonzo, Mg. Gladys Arcadia Romero Encina** docentes de la Facultad de Ciencias Económica y Administrativas (FaCEA) de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI); quienes se trasladaron en la fecha 22 de agosto de 2022, desde la ciudad de Encarnación a Coronel Bogado para participar como Miembros del Tribunal de Calificación para la Exposición Oral y Defensa Final de los Trabajos Finales de Carrera en la Filial de destino.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
SECRETARÍA GENERAL	
BOBIA DE ENTRADA	
Expediente N°	2684/2022
Fecha:	01/09/22
Hora:	09:31
Firma:	
Act. de Firma:	



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022

FIFM/VM N°

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)

LEY N° 5189/2014

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

ÁREA INSTITUCIONAL:

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Susana Lugo	Docente	1 689 366	
	Cecilia López	Docente	2 329 366	
	Gladys Romero	Docente	3 196 720	

5. Resolución de Viático N°: DEC/VM 023/2022

6. Fecha de la Resolución: 12-08-2022

7. Expediente de Viático N°: 2517/2022

8. Destino de la Comisión de Servicio: Coronel Bogado

9. Motivo de la Comisión de Servicio: Miembro del tribunal de calificación para la exposición oral y defensa de Trabajos Finales de carrera en la filial

10. Período de la Comisión: Desde: 22-08-2022 Hasta: 22-08-2022

11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):

12. Actividad/es	Entidad o empresa visitada
Formar parte del tribunal de calificación para la exposición oral y defensa de Trabajos Finales	FaCEA sede Coronel Bogado

13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:
Estudiantes que presentan sus trabajos finales de grado y culminan sus carreras

Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:

RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREAS ENCOMENDADA/S

Firma:
Aclaración de la Firma:



Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:

Expediente N°: 2684/22

Fecha: 01/09/22

Hora: 09:31

Firma:

Aclaración de Firma:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Encarnación – Paraguay



Nº 006/2022

MEMORANDUM

A : PROF. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
Decano - FaCEA/UNI

DE : Mg. Gladys Romero
Docente de tiempo completo - FaCEA-UNI

FECHA : 24/08/2022

OBJETO : Elevar Informe de Misión- Mesa de calificación para la exposición oral y defensa de Trabajos Finales

Sr. Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de presentar el Informe de Misión, donde formamos parte del tribunal de calificación para la exposición oral y defensa de Trabajos Finales en la sede de Coronel Bogado, el días lunes 22 de agosto del 2022.

Integrantes de la Mesa: Dra. Susana Lugo, Dra. Cecilia López, Mg. Gladys Romero





Encarnación, 12 de agosto de 2022

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 023/2022

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE "PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la Dra. Eduarda Susana Lugo Rolón, Docente de la FaCEA; a la Dra. Wilma Cecilia López Alfonzo, Docente de la FaCEA; y a la Mg. Gladys Arcadia Romero Encina, Docente de Tiempo Completo de la FaCEA; el día lunes 22/08/2022 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con el fin de participar como Miembros del Tribunal de Calificación para la Exposición Oral y Defensa Final de los Trabajos Finales de Carrera en la Filial de destino.-----

Que la Ley N° 6873, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 034/2022 aprueba los Procedimientos de Presentación y de Procesamiento de Pago de Viáticos y Reposición de Gastos en la Universidad Nacional de Itapúa.-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a las funcionarias que se detallan a continuación:-----

N°	Funcionarios Comisionados	C. I. N°	Monto
1	Eduarda Susana Lugo Rolón	1.689.366	85.000
2	Wilma Cecilia López Alfonzo	2.329.366	85.000
3	Gladys Arcadia Romero Encina	3.196.720	85.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Pasaje y Viático Varios", a las funcionarias comisionadas conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 255.000 (guaraníes doscientos cincuenta y cinco mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, en fecha 22 de agosto de 2022.-----

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Mg. **MÓNICA VIVIANA SIGMUND VILLALBA**
 Secretaria General Interina

Prof. Dr. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N°098 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2754/22			15/09/22	
Número de Hojas:	7 (siete).			
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Copia simple del formulario de rendición de cuentas de viáticos y de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar escaneado las documentaciones al correo controlyprocedimiento@uni.edu.py; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositar en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; en caso de corresponder a viajes de docentes para desarrollo de clases y/o administración de exámenes, se adjuntan memorando dirigido al Rector firmado por el Decano y copia escaneada en formato PDF, del libro de registro de asistencia, en medio magnético (CD). 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
2. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección Financiera. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:			
Número de Hojas:				
6. Departamento de Contabilidad		Archivo anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:



Universidad Nacional de Itapúa
Oficina de Transferencia Tecnológica y de
Resultados de Investigación



Memorando OTRI N° 69/2022. -

MEMORANDO

A: **Ing. Hildegardo González Irala**, Rector de la Universidad Nacional de Itapúa.

De: **Víctor Daniel Lugo Matiauda**, Gerente Oficina de Transferencia Tecnológica y Resultados de Investigación–Universidad Nacional de Itapúa.

Objeto: Remitir Informe final de Misión. -

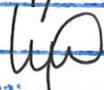
Lugar y Fecha: Encarnación, 05/09/2022.-

Por medio del presente, tengo a bien dirigirme a Usted a los efectos de remitir el informe final de Misión del señor Víctor Daniel Lugo Matiauda por asistir en carácter de conferencista para dictar una conferencia sobre funciones y servicios que presta la OTRI en la Universidad Nacional de Itapúa y aspectos a considerar para proyectos de investigación con enfoque de innovación en el campus UNI sede Natalio el día 31 de agosto del corriente año.

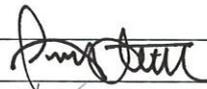
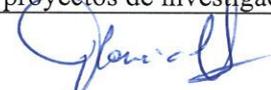
Atentamente. -


Víctor Daniel Lugo Matiauda, Lic. Adm. MSE
Gerente OTRI – UNI



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	2754/22
Fecha:	07/09/22
Hora:	08:12
Firma:	
Aclar. de Firma:	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Rectorado

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 41/2020			
			FIFM/VM N°
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION			
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)			
LEY N° 5189/2014			
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
ÁREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°: 4. Firmas:
	Víctor Daniel Lugo Matiauda	Gerente OTRI	1.090.333 
5.	Resolución de Viático N°: 095/2022	6. Fecha de la Resolución: 29/08/2022	
7.	Expediente de Viático N°: 2640/2022		
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Natalio	
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Asistir en carácter de conferencista para dictar una conferencia sobre funciones y servicios que presta la OTRI en la Universidad Nacional de Itapúa y aspectos a considerar para proyectos de investigación con enfoque de innovación	
10.	Período de la Comisión:	Desde: 31/08/2022	Hasta: 31/08/2022
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):		
12. Actividad/es		Entidad o empresa visitada	
Seminario de Agronegocios, Investigación e Innovación		Universidad Nacional de Itapúa- Filial Natalio	
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
Dar a conocer funciones y servicios que presta la OTRI en la Universidad Nacional de Itapúa y aspectos a considerar para proyectos de investigación con enfoque de innovación			
			
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:			
RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S			
Firma: _____		Sello:	
Aclaración de la Firma: _____			
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:			
Expediente N°:			
Fecha:			
Hora:			
Firma:			
Aclaración de Firma:			





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 29 de agosto del 2022.-
RESOLUCIÓN REC/VM N° 095/2022.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A LOS FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-.....

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente N° 2640/2022, correspondiente al memorando presentado por el *Mg. Víctor Daniel Lugo Matiauda, Gerente de la Oficina de Transferencia Tecnológica y Resultados de la Investigación*, por el cual solicita la provisión de viático en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Natalio, el día miércoles 31 de agosto del corriente año, en carácter de conferencista en representación de la Oficina de Transferencia Tecnológica y de Resultado de Investigación, para el Seminario de Agronegocios, Tecnología e Innovación, organizado por el departamento de Investigación y Extensión de la UNI de dicha filial.-.....

Que, la Ley N° 6.873/2022 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.022" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-.....

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-.....

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.-.....

POR LO TANTO;

LA VICERRECTORA EN EJERCICIO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -.....

RESUELVE:

- 1º) **COMISIONAR** al *Mg. Víctor Daniel Lugo Matiauda, Gerente de la Oficina de Transferencia Tecnológica y Resultados de la Investigación*, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Natalio, el día miércoles 31 de agosto del corriente año, a fin de realizar las gestiones mencionadas en el cuerpo de la presente Resolución.-.....
- 2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "*Viático y Movilidad*", conforme al cuadro que se detalla a continuación: -.....

Nº	Funcionario Comisionado	G.I. N°	Monto Asignado Gs.
1	Víctor Daniel Lugo Matiauda	1.090.333	140.000

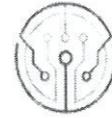
- 3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-.....


Abg. Néstor Ibáñez Miranda
Secretario General


Prof. Dra. Nelly Monges de Insfrán
Vicerectora en Ejercicio del Rectorado



Universidad Nacional de Itapúa
Oficina de Transferencia Tecnológica
y de Resultados de Investigación



OTRI-UNI

Memo OTRI N° 68/2022. -

MEMORANDO

A: Ing. Hildegardo González Irala – Rector de la UNI.
De: Víctor Daniel Lugo Matiauda, Gerente Oficina de Transferencia Tecnológica y Resultados de Investigación – Universidad Nacional de Itapúa.
Objeto: Informe final de misión viaje al campus UNI sede Natalio.
Lugar y Fecha: Encarnación, 01/09/2022.-

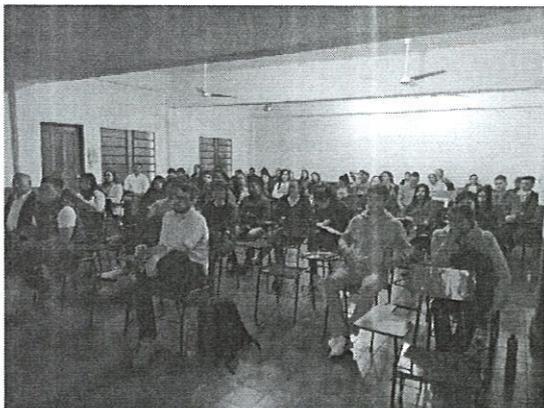
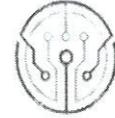
Por el presente memorando, se informa al Señor Rector de las actividades desarrolladas en fecha 31 de agosto 2022, en torno al viaje realizado al campus UNI sede Natalio para el **Seminario de Agronegocios, Investigación e Innovación**, a fin de dictar conferencia sobre funciones y servicios que presta la OTRI en la Universidad Nacional de Itapúa y aspectos a considerar para proyectos de innovación con enfoque de innovación.

Esta conferencia formó parte de un programa que se adjunta a este documento, con fotografías y comprobantes de peaje como parte de las evidencias.

Atentamente.


Víctor Daniel Lugo Matiauda, Lic. Adm. y Soc.
Gerente OTRI – UNI.





PUESTO DE PEAJE TRINIDAD

Cajero: jferriandez
Fecha: 31/08/2022 17:24:26

N° Transacción: 1845740
Carril: 2
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs.

MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!

PUESTO DE PEAJE TRINIDAD

Cajero: cavera
Fecha: 31/08/2022 22:42:11

N° Transacción: 3375122
Carril: 4
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs.

MOPC RUC: 80004239-5
¡Tenga un buen viaje!


Victor Daniel Lugo Matiauda
Lic. Adm. MSc
Gerente - OTRI-UNI

PROGRAMA

Fecha : Miércoles, 31 de agosto de 2022.

Horario : 18:00 hs a 21:00 hs

Lugar : Aula Magna de la Universidad Nacional de Itapúa Filial Natalio.

HORARIO	ACTIVIDAD
18:00 hs	Presentación de la agenda. Univ. Luz Belén Méreles López
18:10 hs - 18:15 hs	Palabras de Apertura. Vicerrectora Dra. Nelly Monges de Insfrán
18:15 hs – 18:40 hs	Presentación del equipo de la Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional de Itapúa (INCUNI) Representantes de la INCUNI
18:40 hs – 19:10 hs	Presentación de los programas del Concejo de Ciencia y Tecnología (CONACYT) Representante del CONACYT
19:10 hs – 19:40 hs	<i>Disertación:</i> Proyectos de Investigación con enfoque en Innovación Mg. Victor Daniel Lugo Matiauda
19:40 hs – 20:10 hs	<i>Disertación:</i> Emprendimientos de Base Tecnológica basados en investigaciones MSc. Ing. Winston Alejandro Sebastián Núñez Britez Asesor de Innovación INCU20-19
20:10 hs – 20:30 hs	<i>Disertación:</i> Modelos que inspiran, Presentación de Proyectos de Base Científica - Tecnológica - Empresa de Base Tecnológica Smart Soil Ing. Marcelo Medina - Proyecto BIOMAS (Etapa de evaluación CONACYT) - Proyecto BIOARANDU (Adjudicado CONACYT) Mg. Giselle Krozkin Técnico de Proyectos Tecnológicos - Proyecto Harina de Maíz 4 Colonias Univ. Mónica Krause.
20:30 hs – 21:00 hs	<i>Disertación:</i> Situación actual del trigo en Paraguay MSc. Ing. Agrop. Pedro Ramón Chávez Sanabria
21:00 hs	Cierre del programa Seminario de Agronegocios, Tecnología e Innovación Dra. Nelly Monges de Insfrán

PUESTO DE PEAJE TRINIDAD

=====
Cajero: jfernandez
Fecha: 31/08/2022 17:24:26

N° Transacción: 1845740
Carril: 2
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs.

=====
MOPC RUC: 80004239-5

¡Tenga un buen viaje!

PUESTO DE PEAJE TRINIDAD

=====
Cajero: cavera
Fecha: 31/08/2022 22:42:11

N° Transacción: 3375122
Carril: 4
Categ.: Cat1
Método de Pago: Efectivo

Total Pagado: 5.000 Gs.

=====
MOPC RUC: 80004239-5

¡Tenga un buen viaje!



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N°098 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2683/22	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	Jul 01/09/22	
Número de Hojas:	5 (cinco)	Fecha:		
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos. Legajo 1: Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación, 2er Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación, 3er Legajo: Copia simple del formulario de rendición de cuentas de viáticos y de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar escaneado las documentaciones al correo controlyprocedimiento@uni.edu.py; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositar en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; en caso de corresponder a viajes de docentes para desarrollo de clases y/o administración de exámenes, se adjuntan memorando dirigido al Rector firmado por el Decano y copia escaneada en formato PDF, del libro de registro de asistencia, en medio magnético (CD). 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
2. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección Financiera. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:			
Número de Hojas:				
6. Departamento de Contabilidad		Archivo anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:	Fecha:			



Mem. S. G. N° 052/2022

MEMORÁNDUM

A: **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**, *Rector*
Universidad Nacional de Itapúa

De: **Prof. Dr. René Damián Arrúa Torreani**, *Decano*
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Universidad Nacional de Itapúa

Fecha: 25 de agosto de 2022

Objeto: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a María Auxiliadora, correspondiente a la fecha 16 de agosto de 2022.

Señor Rector:

Por este medio remito informe final de misión de **Dr. René Arrúa Torreani**, **Mg. María Celeste Coronel**, **Mg. Mónica Viviana Sigmung Villalba** funcionarios de la Facultad de Ciencias Económica y Administrativas (FaCEA) de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y **el Sr. Dionicio Cardozo**, funcionario de la UNI; quienes se trasladaron en la fecha 16 de agosto de 2022, desde la ciudad de Encarnación a María Auxiliadora para participar como Miembros del Tribunal de Calificación para la Exposición Oral y Defensa Final de los Trabajos Finales de Carrera en la Filial de destino.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
SECRETARÍA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	2683/22
Fecha:	01/09/22
Hora:	09:15
Firma:	
Aclar. de Firma:	



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022

FIFM/VM N°

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)

LEY N° 5189/2014

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

ÁREA INSTITUCIONAL:

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s: René Damián Arrúa Torreani	2. Cargo o función que desempeña Decano FaCEA	3. C.I. N°: 462.662	4. Firmas:
	María Celeste Coronel Rodriguez	Directora LA	1.533.409	
	Mónica Viviana Sigmund Villalba	Directora LCP	4.207.575	
	Dionisio Cardozo Gamarra	Chofer	1.877.589	
5.	Resolución de Viático N°: DEC/VM N° 020/2022	6. Fecha de la Resolución: 12/08/2022		
7.	Expediente de Viático N°: 2462/2022			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	María Auxiliadora – Itapúa		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participación como parte de la Mesa Examinadora de Trabajo Final de Carrera de las Licenciaturas en Administración y Contaduría Pública.		
10.	Periodo de la Comisión:	Desde: 16/08/2022	Hasta: 16/08/2022	

11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Dionisio Cardozo Gamarra

12. Actividad/es	Entidad o empresa visitada
Conformación del Tribunal de la Mesa Examinadora de Trabajo Final de Carrera.	UNI/ Filial María Auxiliadora.
Dirección del proceso del proceso de presentación y defensa del TFC con toda la seriedad, decoro y solemnidad que su naturaleza lo exige.	
Realización de preguntas a los estudiantes.	
Calificación a los estudiantes según indicadores establecidos.	
Firma del acta de defensa final de los TFC.	

13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:

El principal beneficio de la misión para la institución es que la Mesa examinadora se encargó de realizar el análisis y la evaluación de los trabajos presentados, velando por la calidad, la coherencia entre el trabajo y la exposición oral, si éste cumplió con los objetivos trazados y sobre todo, velando en todo momento, por el prestigio institucional al promover a nuevos profesionales en el área de la Contabilidad y Administración.

Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:

RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S

Firma: _____

Aclaración de la Firma: _____

Sello: _____

Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:

Expediente N°: 2683/22

Fecha: 01/09/22

Hora: 09:15

Firma:

Aclaración de Firma: Mirion Aquino



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Rectorado





Encarnación, 12 de agosto de 2022

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 020/2022

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS Y AL FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al Prof. Dr. René Damián Arrúa Torreani, Decano de la FaCEA; a la Mg. María Celeste Coronel Rodríguez, Directora de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA; a la Mg. Mónica Viviana Sigmund Villalba, Directora de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA; y al Sr. Dionisio Cardozo Gamarra, Chofer; el día martes 16/08/2022 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con el fin de participar como Miembros del Tribunal de Calificación para la Exposición Oral y Defensa Final de los Trabajos Finales de Carrera en la Filial de destino.-----

Que la Ley N° 6873, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 034/2022 aprueba los Procedimientos de Presentación y de Procesamiento de Pago de Viáticos y Reposición de Gastos en la Universidad Nacional de Itapúa.-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación:-----

N°	Funcionarios Comisionados	C. I. N°	Monto
1	René Damián Arrúa Torreani	462.662	170.000
2	María Celeste Coronel Rodríguez	1.533.409	170.000
3	Mónica Viviana Sigmund Villalba	4.207.575	170.000
4	Dionisio Cardozo Gamarra	1.877.589	170.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", a los funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 680.000 (guaraníes seiscientos ochenta mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, en fecha 16 de agosto de 2022.-----

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Mg. MONICA VIVIANA SIGMUND VILLALBA
 Secretaria General Interina

Prof. Dr. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N°098 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable

Responsabilidad

1. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada

Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.

Exp. N°:

Hecho por:

Verificado por:

Fecha:

Devuelto por:

2679/22

hpo



31/08/22

Número de Hojas:

4 (cuatro)

Fecha:

OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Copia simple del formulario de rendición de cuentas de viáticos y de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar escaneado las documentaciones al correo controlyprocedimiento@uni.edu.py; **EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA** el mínimo del viático asignado, deberá depositar en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; en caso de corresponder a viajes de docentes para desarrollo de clases y/o administración de exámenes, se adjuntan memorando dirigido al Rector firmado por el Decano y copia escaneada en formato PDF, del libro de registro de asistencia, en medio magnético (CD). 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.

2. Departamento de Auditoría

Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales.

Fecha de Recepción:

Hecho por:

Verificado por:

Fecha:

Devuelto por:

3. Dirección General de Administración y Finanzas

Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.

Fecha de Recepción:

Hecho por:

Verificado por:

Fecha:

Devuelto por:

4. Dirección Financiera

Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales.

Fecha de Recepción:

Hecho por:

Verificado por:

Fecha:

Devuelto por:

5. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales

Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección Financiera. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.

Fecha de Recepción:

Hecho por:

Número de Hojas:

6. Departamento de Contabilidad

Archivo anexo a los expedientes de pagos de viáticos.

Fecha de Recepción:

Hecho por:

Verificado por:

Fecha:

Devuelto por:

Número de Hojas:

Fecha:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS

RECTORADO



MEMORANDO

D.I.O. N° 127/2022

A: Ing. Hildegardo González Irala, Rector.
DE: Arq. Myriam Morínigo, Directora de Infraestructura y Obras
FECHA: 24/08/2022
OBJETO: Remitir Informe Final de Misión



Por el presente se remite Informe Final de Misión del viaje realizado por la Arq. Myriam Morínigo, la Arq. Lucia Ganchozo y el Sr. Dionisio Cardozo en carácter de chofer a la ciudad de Capitán Meza, para realizar el relevamiento y reconocimiento del terreno de la UNI, e iniciar las gestiones municipales para el inicio de la construcción de la Filial, el día jueves 04 de agosto del corriente año.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	2679/22
Fecha:	31/08/22
Hora:	11:52
Firma:	
Aclar. de Firma:	



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 41/2020			
			FIFM/VM N°
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION			
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)			
LEY N° 5189/2014			
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
ÁREA INSTITUCIONAL:		Rectorado	
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:
	Myriam Morínigo	Dir ^a . Infraestructura y Obras	602217
	Lucia Ganchozo	Asesor Técnico	4.706.189
	Dionisio Cardozo	Chofer	1.877.589
4.	Firmas:		
5.	Resolución de Viático N°: 079/2022	6. Fecha de la Resolución: 04/08/2022	
7.	Expediente de Viático N°: 2309/2022		
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Capitán Meza	
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Realizar el relevamiento y reconocimiento del terreno de la UNI, e iniciar las gestiones en la Municipalidad para el inicio de la construcción de la filial de Capitán Meza.	
10.	Período de la Comisión: un día	Desde: 05/08/2022	Hasta: 05/08/2022
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Dionisio Cardozo		
12. Actividad/es		Entidad o empresa visitada	
	- Reconocimiento visual del terreno	Filial UNI Ctan. Meza	
	- Replanteo provisorio de futura obra	Municipalidad Ctan Meza	
	- Identificación del sistema de abastecimiento eléctrico corroborando el mal estado del medidor monofásico.		
	- Solicitud de permiso municipal para la construcción en dicho predio.		
	- Entrega de los documentos en Municipalidad (planos, computo de obra, Título de propiedad, etc.)		
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
	Tomar conocimiento de tipo de suelo del terreno.		
	Ver las condiciones de servicio con que se cuenta en el terreno (agua, energía eléctrica)		
	Considerar las curvas de nivel y la afectación de la misma a la obra.		
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:			
Mg. Oráida Ubéda de Gamón Directora Gral. De Adm. Y Finanzas			
RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S			
Firma: _____			
Aclaración de la Firma: _____		Sello: _____	
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:			
Expediente N°: 2679/22			
Fecha: 31/08/22			
Hora: 11:52			
Firma:			
Aclaración de Firma:			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 04 de agosto del 2022.-
RESOLUCIÓN REC/VM Nº 079/2022.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente Nº 2309/2022, correspondiente al memorando presentado por la *Lic. Liz Genez, Técnico Administrativa de Contratos*, por el cual solicita la provisión de viático para los funcionarios: *Arq. Myriam Morinigo Directora de Infraestructura y Obras*, para la *Arq. Lucia Ganchozo Asesor Técnico*, y para el Sr. *Dionisio Cardozo, Chófer*, quienes se estarían trasladando a la ciudad de Capitán Meza, a fin de realizar relevamiento y reconocimiento del terreno de la UNI, e iniciar las gestiones municipales para el inicio de la construcción de la Filial, el día viernes 05 de agosto del corriente año.

Que, la Ley Nº 6.873/2022 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.022" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

1º) **COMISIONAR** a los funcionarios: *Arq. Myriam Morinigo Directora de Infraestructura y Obras*, para la *Arq. Lucia Ganchozo Asesor Técnico*, y para el Sr. *Dionisio Cardozo, Chófer*, quienes se estarían trasladando a la ciudad de Capitán Meza, a fin de realizar relevamiento y reconocimiento del terreno de la UNI, e iniciar las gestiones municipales para el inicio de la construcción de la Filial, el día viernes 05 de agosto del corriente año.

2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:-----

Nº	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Myriam Elizabeth Morinigo Schapovaloff.	602.217	150.000
2	Lucia Mabel Ganchozo Llano	4.706.189	150.000
3	Dionisio Cardozo Gamarra	1.877.589	150.000

3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.



Abg. Néstor Ibáñez Miranda
Secretario General



Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector



Anexo





Aprobado por RESOLUCIÓN REC N°098 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable

Responsabilidad

1. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada

Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.

Exp. N°:

Hecho por:

Verificado por:

Fecha:

Devuelto por:

2485/2022



19/08/22

Número de Hojas:

56

OBS: La presentación del expediente deberá realizarse en 3 legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Copia simple del formulario de rendición de cuentas de viáticos y de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar escaneado las documentaciones al correo controlyprocedimiento@uni.edu.py; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositar en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; en caso de corresponder a viajes de docentes para desarrollo de clases y/o administración de exámenes, se adjuntan memorando dirigido al Rector firmado por el Decano y copia escaneada en formato PDF, del libro de registro de asistencia, en medio magnético (CD). 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.

2. Departamento de Auditoría

Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales.

Fecha de Recepción:

Hecho por:

Verificado por:

Fecha:

Devuelto por:

3. Dirección General de Administración y Finanzas

Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.

Fecha de Recepción:

Hecho por:

Verificado por:

Fecha:

Devuelto por:

4. Dirección Financiera

Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales.

Fecha de Recepción:

Hecho por:

Verificado por:

Fecha:

Devuelto por:

5. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales

Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección Financiera. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.

Fecha de Recepción:

Hecho por:

Número de Hojas:

6. Departamento de Contabilidad

Archivo anexo a los expedientes de pagos de viáticos.

Fecha de Recepción:

Hecho por:

Verificado por:

Fecha:

Devuelto por:

Número de Hojas:

Fecha:



INCUNI N°: 85/2022

MEMORANDUM

A: **Ing. Hildegardo González Irala**, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: **Lic. Brenda Jazmín Alvarenga Rojas**, Coordinadora INCUNI/CAE
Universidad Nacional de Itapúa



FECHA: 18/08/2022

OBJETO: Informe final de Misión del viaje a la ciudad de Asunción, desde el día 08 al 12 de agosto del 2022.

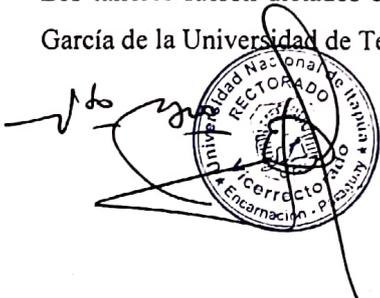
Por el presente memorando se informa sobre las actividades realizadas en las instalaciones del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), en la ciudad de Asunción desde el día 08 hasta el 12 de agosto del 2022, por la Lic. Brenda Jazmín Alvarenga Rojas, Coordinadora de la INCUNI, y la Lic. Denisse Amarilla, Administradora.

Las actividades que se describen corresponden a la participación en el Diplomado en el marco del Programa de “Capacitación Modelo SBDC Fundacional Condensado del Paraguay”,

El objetivo del programa es la Implementación del Proyecto “Introducción del Modelo de Centros para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBDC) al Paraguay”, y promocionar los beneficios que generará para las MIPYMES en Paraguay y la importancia de involucrar a los actores para su adopción en el país.

El Programa SBDC, por sus siglas en inglés (Small Business Development Centers), impulsado por la Universidad de Texas en San Antonio (UTSA), es la principal fuente de asistencia técnica al sector MIPYME en las Américas. Su misión es ayudar a los nuevos emprendedores a tener un negocio propio, y a los negocios existentes a mantenerse competitivos.

Los talleres fueron dictados exclusivamente por los técnicos Cliff Paredes y Minerva García de la Universidad de Texas de San Antonio, EE.UU.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MEGA DE ENTRADA	
Expediente N°	2485/2022
Fecha:	18/08/22
Hora:	13:26
Firma:	
Aclar. de Firma:	



DÍA 08/08/22: Apertura del diplomado con palabras de la Sra. Adriana Casati, Vice Directora de la USAID en Paraguay; del Sr. Isaac Godoy, Viceministro de Mipymes del MIC; y del Sr. Max Chen, Gerente del Proyecto Fomipymes de la Misión Técnica de Taiwán. Seguidamente se desarrollaron los siguientes puntos: Servicios principales de un SBDC; segmentación de clientes, Perspectivas, Proceso de gestión del cliente, entre otros.

DÍA 09/08/22: Se dio a conocer sobre los registros, procesos de gestión de clientes, la importancia de la planeación y la estructura del Balanced Scorecard, Plan estratégico y operacional SBDC en las que se menciona la misión, visión, valores y análisis FODA.

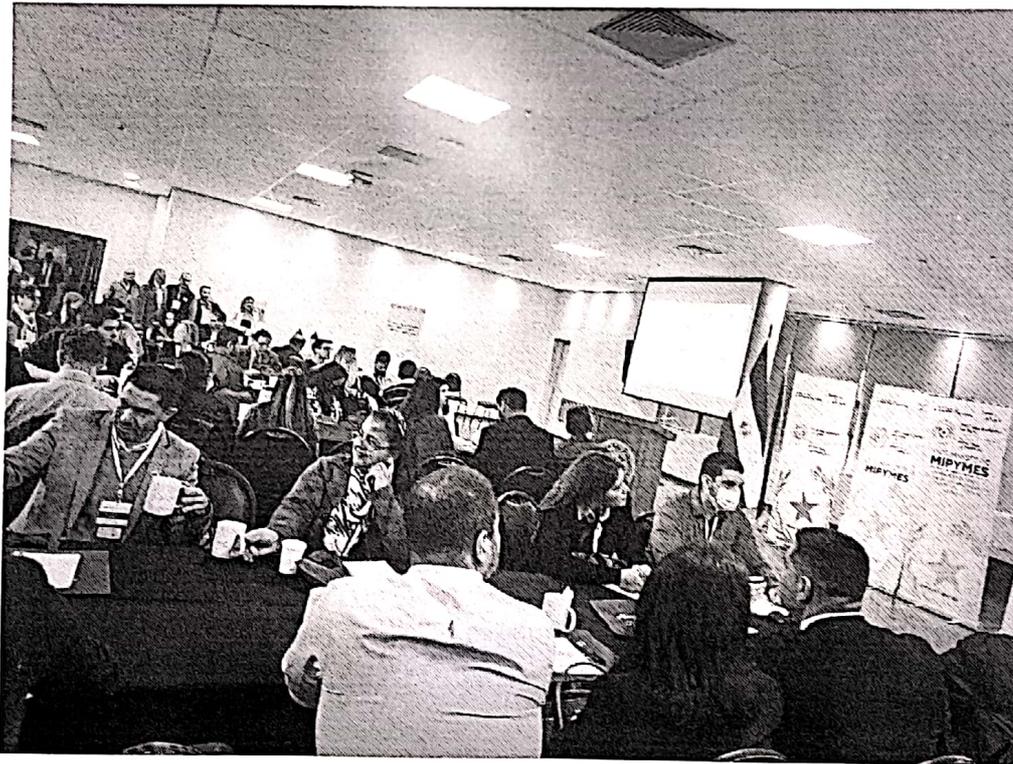
DÍA 10/08/22: Se desarrollaron puntos acerca de los registros, planes estratégicos y operacionales de los SBDC detallando el desarrollo de cada una de ellas juntamente con un mapa estratégico, luego se procedió al cierre y conclusión del día.

DÍA 11/08/22: Se desarrollaron los puntos más estratégicos del objetivo del programa brindado por los técnicos de la Universidad de Texas de San Antonio de los EE UU. Continuidad de los planes estratégicos y operacionales del SBDC de las distintas secciones, en las cuáles se define los servicios del SBDC, determinación de las metas de productividad e impacto del personal y del centro en su totalidad, entre otros y por último una retroalimentación de la misma para finalizar la jornada del día.

DÍA 12/08/22: En la quinta y última jornada se han presentado los planes estratégicos y operacionales del SBDC; en cuando a la determinación de las metas de productividad e impacto del personal y del centro en su totalidad, además el cierre de una semana de mucha información, enseñanza y aprendizaje y comentarios con respecto al diplomado.

Cabe mencionar que el programa es dirigido a actores relevantes de los sectores públicos, privados, y academia.





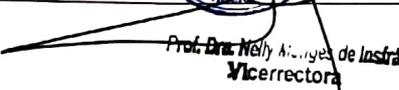








UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Rectorado

ANEXO A LA RESOLUCIÓN N° 034/2022				
				FIFM/VM N°
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION				
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)				
LEY N° 5189/2014				
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA				
ÁREA INSTITUCIONAL:		Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional de Itapúa		
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Brenda Jazmín Alvarenga Rojas	Coordinadora INCUNI	4.316.833	
	Denisse Fabiana Amarilla Cristaldo	Administradora INCUNI	5.370.576	
5.	Resolución de Viático N°: 090/2022	6. Fecha de la Resolución: 08/08/2022		
7.	Expediente de Viático N°: 2333/2022			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participación del Diplomado "Programa de Capacitación Modelo SBDC Fundacional Condensado del Paraguay".		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 08/08/2022	Hasta: 12/08/2022	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
12. Actividad/es			Entidad o empresa visitada	
Participación del Programa de Capacitación del Modelo SBDC Fundacional Condensado del Paraguay con encuentros diarios del 08/08/22 al 12/08/22, desarrollando contenidos teóricos y prácticos como la realización de plan estratégico y operacional, determinación de metas y asignación de recursos de acuerdo al plan, etc.			Salón auditorio del Ministerio de Industria y Comercio (MIC)	
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
	Adquisición de conocimientos para mejorar la atención al público objetivo y el desempeño del equipo técnico de la INCUNI.			
	Representar y posicionar a la Universidad como actor clave en el desarrollo de las Mipymes en el Paraguay, junto con otras entidades del sector público, privado y académico.			
	Mejora de la oferta de servicios ofrecidos a los emprendedores y Mipymes que se acercan a la INCUNI.			
				
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma.				
 Prof. Dra. Nelly Nieves de Intrián Vicerectora				

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO**
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022**INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**

1	Beneficiario: Brenda Jazmín Alvarenga Rojas		C.I. N°: 4.316.833
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:
	Particular	Si:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Coordinadora INCUNI		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 090/2022		Fecha : 08/08/2022
5	Viático asignado: a) (G) 880.510	b) 50% (G) 440.255	
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar del Diplomado "Programa de Capacitación Modelo SBDC Fundacional Condensado del Paraguay"		
8	Periodo de la comisión de servicio:	Desde: 08 / 08 / 2022	Hasta: 12 / 08 / 2022
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular:
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				432.500	
Alimentos Distrib y Servicios S.A.	Factura	002-014-0014194	08/08/2022	44.500	
Pomodoro de Tapatio S.R.L.	Factura	001-002-0000200	09/08/2022	78.000	
Los Alpes S.R.L.	Factura	001-001-0065578	09/08/2022	43.000	
Copetin Fabi	Factura	001-001-0001927	10/08/2022	150.000	
Los Alpes S.R.L.	Factura	001-001-0065614	11/08/2022	25.000	
Alimentos Distrib y Servicios S.A.	Factura	040-006-0019002	11/08/2022	15.000	
ULTRACAI	Factura	006-001-0000141	12/08/2022	25.000	
Bar Restaurante Paraiso	Factura	002-001-0131145	12/08/2022	12.000	
Copetin Fabi	Factura	001-001-0001928	12/08/2022	40.000	
c) Pasaje Urbano/ Interurbano					
d) Otros Justificados				35.200	
Cadena Farmacenter S.A.	Factura	077-002-0022973	12/08/2022	35.200	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			G 467.700	
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta. G				
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			G 412.810	
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)				18/08/2022

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."


Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Brenda Alarango 4316833

8049774

ALIMENTOS DISTRIB Y SERVICIOS SPA
RESTAURANTES Y PASTILLERIAS
Oliva 645 en Montevideo y Ayolas
Telefono 414.1050
GR-SOL-REF NUMBER 0414
AVDA AUTODORIS DEL CARCO EN DELI
R.U.C.: 80030714-3
Timbrado Inicio: 01/04/2022

Factura - COND. VENTA: Contado
Timbrado Nro. 15530678
Timbrado Fin 30/04/2023
Factura Nro. 002-014-0014194
Cbks: 1027
Caja: 100 Emp: Guerrero
08/08/2022 21:23:59
RUC: 4316833-7
CLIENTE: BRENDA ALVARENGA

POMODORO
DE TAPATIO SRL
RUC: 80123951-6
Actividad Economica: OTROS SERVICIOS DE COMI
DA N.C.P., OTROS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE
ALIMENTO PARA CONSUMO INMEDIATO NCP
C MATRIZ: JULIO CORREA 233 CASI HIPOLITO CAR
RON
Tel: 0986820444
TIMBRADO: 15724705
Vigencia: 30/06/2022 AL 30/06/2023
FACTURA CONTADO | Nro: 001-002-0000200
Fecha y Hora: 09/08/2022 23:14

RUC : 4316833-7
CI : 0
Cliente : ALVARENGA ROJAS, BRENDA JAZMIN
Direccion: AVDA SANTA TERESA

Cant	Descripcion	P.T.	Tasa%
2	CALIFORNIA LOVE	66.000	10
3.000	PAPAS GRATIS	0	10
0	DELIVERY HASTA 5 KM	12.000	10

Total a pagar en GS: 78.000
SETENTA Y OCHO MIL

Total Grav. 10% : 78.000

Liquidacion del I.V.A.
10% : 7.091
Total I.V.A. : 7.091

Pagos:
EFECTIVO : 78.000

Cajero: JOSE GALARZA

DELIVERY:
MOTORISTA: JOSEMA
LIEVA POS: NO
Telefono: 0992837770
Cliente: BRENDA JAZMIN ALVARENGA ROJAS
Direccion: AVDA SANTA TERESA

Caja: #77 Vta: #1552 Ped: #1574

Impreso: 09/08/2022 23:14:18

*** GRACIAS POR SU COMPRA ***

LOS DATOS IMPRESOS REQUIEREN DE CUIDADOS ES
PECIALES. PARA ELLO DEBE EVITARSE EL CONTACTO
DIRECTO CON PLASTICOS, SOLVENTES DE PRODUCT
OS QUIMICOS. EVITE TAMBIEN LA EXPOSICION AL
CALOR Y HUMEDAD EN EXCESO, LUZ SOLAR O LAMP
ARAS FLUORESCENTES.

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPLICADO: CONTABILIDAD

PRODUCTOS

1	Ch Mhopp R 5%	40.000
1	Hiper 6 R 5%	1.500
1	Wd Papa R 5%	3.000
	TVA 5%	2.119
	SUBTOTAL GRAV.	44.500
	SUBTOTAL EXEN.	0

TOTAL 44.500

PAGOS
Guarantes 104.500

QUELTO 60.000

Original: Cliente
Duplicado: Archivo Tributario
a
GRACIAS POR SU COMPRA!!!

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO
Es copia fiel del original



.....
Dra. Zully Lopez Paniagua
Directora Administrativa

"Los Alpes" Divina S.R.L.

HOTEL RESTAURANT

Actividades de Alojamiento en Hoteles
 Santa Teresa c/ Bernardino Caballero
 Teléfono: (021) 607 348 - Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15748422
 Fecha Inicio Vigencia: 11/07/2022
 Fecha Fin Vigencia: 31/07/2023
 R.U.C.: 80034798 - 6
FACTURA

N° 001-001-

0065578

FECHA DE EMISIÓN: 09 Agosto de 2022

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO CREDITO

R.U.C.: / C.I. N° 43 168 33

NOTA DE REMISIÓN N°

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Brenda Alvarado

DIRECCION:

TEL:

Cantidad	Clase de Mercaderías y/o Servicios	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
	Consumición				113.000
SUB-TOTAL					
TOTAL A PAGAR GUARANÍES (LETRAS) Cuarenta y tres mil -					43.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%)					
			(10%) 3.909		
			TOTAL IVA:		3.909

ANAHI IMPRESIONES de: Ovidio Echagüe - hab. 1298 - R.U.C. 935631 - 2 Juan XXIII N° 961 c/ Eligio Ayala
 Tel.: (0981) 197 664 - (0992) 245 703 20 Tal. 50X2 0065001 - 0066000 - 11/07/2022

Original: Cliente - Duplicado: Arch. Tributario

"Los Alpes" Divina S.R.L.

HOTEL RESTAURANT

Actividades de Alojamiento en Hoteles
 Santa Teresa c/ Bernardino Caballero
 Teléfono: (021) 607 348 - Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15748422
 Fecha Inicio Vigencia: 11/07/2022
 Fecha Fin Vigencia: 31/07/2023
 R.U.C.: 80034798 - 6
FACTURA

N° 001-001- 0065614

FECHA DE EMISIÓN: 11 de Agosto de 2022 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO CREDITO

R.U.C.: / C.I. N° 1316833 NOTA DE REMISIÓN N°

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Brenda Alvarenga

DIRECCION: TEL:

Cantidad	Clase de Mercaderías y/o Servicios	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
✓	Consumición				25.000
SUB-TOTAL					
TOTAL A PAGAR GUARANÍES (LETRAS) veinte y cinco mil					25.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%)					
(10%) 2.222					TOTAL IVA: 2.222

ANAHI IMPRESIONES de: Ovidio Echagüe - hab. 1298 - R.U.C. 935631 - 2 Juan XXIII N° 961 c/ El glo Ayala Original: Cliente - Duplicado: Arch. Tributario
 Tel.: (0981) 197 664 - (0992) 245 703 20 Tal. 50X2 0065001 - 0066000 - 11/07/2022

ALIMENTOS DISTRIB Y SERVICIOS SA
 RESTAURANTES Y PARRILLADAS
 Oliva 845 e/ Montevideo y Ayolas
 Telefono 414.1050
 BK-GALERIA/BK NUMBER 22659
 AVDA. STA TERESA Y AVIADORES DE
 R.U.C.: 80030714-3
 Timbrado Inicio: 01/04/2022

Factura - COND. VENTA: Contado
 Timbrado Nro. 15538678
 Timbrado Fin 30/04/2023
 Factura Nro. 040-006-0019002
 Chk:5157
 Caja: 103 Emp: Zaracho
 11/08/2022 20:30:08
 RUC: 4316833-7
 CLIENTE: BRENDA ALVARENGA

PRODUCTOS

1 F Cap Ki R 5%	(15.000)	15.000

IVA 5%		714
SUBTOTAL GRAV.		15.000
SUBTOTAL EXEN.		0

TOTAL		15.000

PAGOS		
Guaranies		20.000

VUELTO		5.000

Original: Cliente
 Duplicado: Archivo Tributario
 ¡GRACIAS POR SU COMPRA!

ULIRACAI
DE THIAGO SILVA
RUC: 8493482-4

Actividad Economica: HELADERIAS QUE NO ELABORAN EL PRODUCTO

C MATRIZ: AV. REPUBLICA ARGENTINA
Tel: 0991 682529

TIMBRADO: 15347373

Vigencia: 06/01/2022 AL 31/01/2023

FACTURA CONTADO | Nro: 006-001-0000141

Fecha y Hora: 12/08/2022 16:52

RUC : 4316833-7
CI : 0
Cliente : BRENDA JAZMIN ALVARENGA ROJAS

Cant	Descripcion	P.U.	P.T.	Tasa%
1	TRADICIONAL 500ML	25.000	25.000	10

Total a pagar en GS: 25.000
VEINTICINCO MIL

Total Grav. 10% : 25.000

Liquidacion del I.V.A.

10% : 2.273

Total I.V.A. : 2.273

Pagos:
EFFECTIVO : 25.000

Cajero: LAURA
Caja: #34 Vta: #751 Ped: #751

Impreso: 12/08/2022 16:52:12

*** GRACIAS POR SU COMPRA ***

LOS DATOS IMPRESOS REQUIEREN DE CUIDADOS ESPECIALS. PARA ELLO DEBE EVITARSE EL CONTACTO DIRECTO CON PLASTICOS, SOLVENTES DE PRODUCTOS QUIMICOS. EVITE TAMBIEN LA EXPOSICION AL CALOR Y HUMEDAD EN EXCESO, LUZ SOLAR O LAMPARAS FLUORESCENTES.

ORIGINAL: CLIENTE

Bar - Restaurante "PARAISO" de Ji Wan Hong RESTAURANTES Y FARMACIAS Comercio al por mayor de bebidas		E. TOU. BAÑES EN C/TA 48 CASAS #209 / 3 DE ZEMELLA Avda. Aviadores del Chaco Shopping del Sol Tel: (021) 611 727 Asunción - Paraguay		Timbrado N° 15805822 Válido desde 25/08/2022 Válido hasta 31/08/2023 RUC: 7324477 - 5	
Nro.: 002-001-0132115 FACTURA 002-001- N° 0131145					
FECHA: 12-08-2022		CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> CRÉDITO <input type="checkbox"/>			
R.U.C.: 4316833					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BRENDA ALVARENGA					
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
2	Agua sin Gas	6.000			12.000
	Descuentos				0
SUBTOTAL TOTAL A PAGAR Gs.: DOCE MIL S					12.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%) (10%)			1.091		1.091
TOTAL IVA:					1.091
GRAPHIS S.R.L. - RUC: 80002075-8 - C.H.T. N° 1083 Manduvirá 878 - Tel: (021) 490 994 - Email: igraphis@gmail.com 5.000 Hojas Duplicadas del N° 131.001 al 136.000		ORIGINAL: CLIENTE			

NACI
EST/
ID
94
AM

CADENA FARMACENTER S.A.

Timbrado 15137282 RUC 80019551-5

Validez Desde: 30/09/21 Hasta: 30/09/22

Estrella N° 526 entre 14 de Mayo y 15 de Agosto

Sucursal Profesora Delia Frutos de

González casi Aviadores del Chaco

Tel +59521 338 0745 / +595971 735 117

NUMERO 077-002-0022973

FACTURA - Cond: Contado - Iva Incluido

Codigo 210261568

Fecha 12/08/2022 14:40:11

Cliente (22431035) ALVARENGA, BRENDA

Ruc / CI 4316833

Vendedor (21405) GIMENEZ ACOSTA, LIZ DIA

Impu Cant Bruto Neto Subtotal

(**) 22082 EMETAN DIGEST CJ X 20 COMP.

5% 1 44.000 35.200 35.200

Total a Pagar 35.200

SU AHORRO EN DESCUENTO ES 8.800

Total Impuesto 5% 1.676

Total Impuesto 1.676

Total Ventas 5% 35.200

Original: Cliente

(**) PROMOCIONES ESPECIALES



Versión: 1

N° 193

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Brenda Jazmín Alvarenga Rojas		C.I.N°: 4.316.833 ✓		
2	Funcionario	SI: X	No:		
3	Cargo o función que desempeña: Coordinadora INCUNI				
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 090/2022		Fecha: 08/08/2022		
5	Viático asignado: a) (G) 880.510		b) 50% (G) 440.255		
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar del Diplomado "Programa de Capacitación Modelo SBDC Fundacional Condensado del Paraguay"				
8	Período de la comisión:		Desde: 08 / 08 / 2022	Hasta: 12 / 08 / 2022	
9	Medio de traslado:		Institucional:	Particular:	
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				95.000
	Agua			08/08/2022	10.000
	Empanadas			10/08/2022	20.000
	Café y confitería			08/08/2022	40.000
	Frutas			09/08/2022	25.000
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				309.810
	Servicio de Bolt			10/08/2022	103.270
				11/08/2022	101.730
				12/08/2022	104.810
d)	Otros Justificados				8.000
	Baño Público			08/08/2022	8.000
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)			G	412.810
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			18/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Brenda Alvarenga 4316833



N° 193

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Table with 10 rows containing beneficiary information: Brenda Jazmín Alvarenga Rojas, C.I. N°: 4.316.833, cargo: Coordinadora INCUNI, and trip details for August 2022.

Main expense table with columns: Descripción, Tipo, N°, Fecha, Monto, Observación. Includes items like Alojamiento, Alimentación (total 432.500), Pasaje Urbano/ Interurbano (35.200), and a total of 467.700.

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Handwritten signature of Brenda Alvarenga and printed name 'Firma del Beneficiario'

Aclaración y C.I. N°: Brenda Alvarenga 4316833

8049774

ALIMENTOS DISTRIB Y SERVICIOS SPA
SECCIONALES Y PARTICIPACIONES
Diava 945 e. Montevideo y Ruzicz
Telefono 414.1050
RUC-90-88 NUMBER 0414
CUBA QUIMICOS DEL TIPO B. DEL
R.U.C.: 00000714-3
Timbrado Inicial: 01-04/2022

I T A

POMODORO
DE TAPATIO SRL
RUC: 80123951-6

Actividad Economica: OTROS SERVICIOS DE COMI
DA N.C.P., OTROS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE
ALIMENTO PARA CONSUMO INMEDIATO NCP
C MATRIZ: JULIO CORREA 233 CASI HIPOLITO CAR
RON
Tel: 0986820444

TIMBRADO: 15724705
Vigencia: 30/06/2022 AL 30/06/2023
FACTURA CONTADO | Nro: 001-002-0000200
Fecha y Hora: 09/08/2022 23:14

RUC : 4316833-7
CI : 0
Cliente : ALVARENGA ROJAS, BRENDA JAZMIN
Direccion: AVDA SANTA TERESA

Cart	Descripcion	P.U.	P.T.	TasaX
2	CALIFORNIA LOVE			
3..COG		66.000		10
2	PAPAS GRATIS			
0		0		10
1	DELIVERY HASTA 5 KM			
12.000		12.000		10

Total a pagar en GS: 78.000
SETENTA Y OCHO MIL

Total Grav. 10% : 78.000

Liquidacion del I.V.A.
10% : 7.091
Total I.V.A. : 7.091

Pagos:
EFECTIVO : 78.000

Cajero: JOSE G. LARZA

DELIVERY:
MOTRISIA: JOSEMA
LIEVA POS: NO
Telefono: 0992837770
Cliente: BRENDA JAZMIN ALVARENGA ROJAS
Direccion: AVDA SANTA TERESA

Caja: #77 Vta: #1552 Ped: #1574

Impreso: 09/08/2022 23:14:18

*** GRACIAS POR SU COMPRA ***

LOS DATOS IMPRESOS REQUIEREN DE CUIDADOS ESP
ECIALES. PARA ELLO DEBE EVITARSE EL CONTACTO
DIRECTO CON PLASTICOS, SOLVENTES DE PRODUCT
OS QUIMICOS. EVITE TAMBIEN LA EXPOSICION AL
CALOR / HUMEDAD EN EXCESO, LUZ SOLAR O LAMP
ARAS FLUORESCENTES.

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO
TRIPPLICADO: CONTABILIDAD

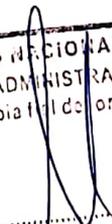
Factura - 0000. SEPTA Contado
Timbrado Nro: 15500000
Timbrado Fin: 30/06/2023
Factura Nro: 002-014-0014194
CHK: 1027
Caja: 101 Emp: Guaraní
09/08/2022 23:14:59
RUC: 4316833-7
ORIGINE: RECIBO A VOUCHER

PRODUCTOS

1 001 Muepp B 5%	40.000	40.000
1 001 Muepp B 5%	11.500	11.500
1 001 Muepp B 5%	23.000	23.000
TOTAL		74.500
SUBTOTAL GRAV.		74.500
SUBTOTAL EXEN.		0
TOTAL		74.500
PAGO		78.000
Guaraní		78.000
PALETO		60.000

Original: Cliente
Duplicado: Archivo Tributario
3
GRACIAS POR SU COMPRA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO
Es copia fiel del original



Dra. Zully Lopez Paniagua
Directora Administrativa

"Los Alpes" Divina S.R.L.

HOTEL RESTAURANT

Actividades de Alojamiento en Hoteles
 Santa Teresa c/ Bernardino Caballero
 Teléfono: (021) 607 348 - Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15748422
 Fecha Inicio Vigencia: 11/07/2022
 Fecha Fin Vigencia: 31/07/2023
 R.U.C.: 80034798 - 6
FACTURA

N° 001-001-

0065578

FECHA DE EMISIÓN: 09 Agosto de 2022

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO CREDITO

R.U.C.: / C.I. N° 43 168 33

NOTA DE REMISIÓN N°

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Brenda Alvarado

DIRECCION:

TEL:

Cantidad	Clase de Mercaderías y/o Servicios	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
	Consumición				13.000
SUB-TOTAL					
TOTAL A PAGAR GUARANÍES (LETRAS) Cuarenta y tres mil -					43.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%)			(10%) 3.909	TOTAL IVA:	3.909

ANAHI IMPRESIONES de: Ovidio Echagüe - hab. 1298 - R.U.C. 935631 - 2 Juan XXIII N° 961 c/ Eligio Ayala
 Tel.: (0981) 197 664 - (0992) 245 703 20 Tal. 50X2 0065001 - 0066000 - 11/07/2022

Original: Cliente - Duplicado: Arch. Tributario



"Los Alpes" Divina S.R.L.

HOTEL RESTAURANT

Actividades de Alojamiento en Hoteles
Santa Teresa c/ Bernardino Caballero
Teléfono: (021) 607 348 - Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15748422
Fecha Inicio Vigencia: 11/07/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/07/2023
R.U.C.: 80034798 - 6
FACTURA

N° 001-001- 0065614

FECHA DE EMISIÓN: 11 de Agosto de 2022 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO CREDITO

R.U.C.: / C.I. N° 13.16833 NOTA DE REMISIÓN N°

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Brenda Alvarenga

DIRECCION: TEL:

Cantidad	Clase de Mercaderías y/o Servicios	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
✓	Consumición				25.000

SUB-TOTAL

TOTAL A PAGAR GUARANÍES (LETRAS) veinte y cinco mil - 25.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%) (10%) 2.272 TOTAL IVA: 2.272

ANAHI IMPRESIONES de: Ovidio Echagüe - hab. 1298 - R.U.C. 935631 - 2 Juan XXIII N° 961 c/ Eligio Ayala Original: Cliente - Duplicado: Arch. Tributario

Tel.: (0981) 197 664 - (0992) 245 703 20 Tal. 50X2 0065001 - 0066000 - 11/07/2022

ALIMENTOS DISTRIB Y SERVICIOS SA
RESTAURANTES Y PARRILLADAS
Oliva 845 e/ Montevideo y Ayolas
Telefono 414.1050
BK-GALERIA/BK NUMBER 22659
AUDA. STA TERESA Y AVIADORES DE
R.U.C.: 80030714-3
Timbrado Inicio: 01/04/2022

Factura - COND. VENTA: Contado
Timbrado Nro. 15538678
Timbrado Fin 30/04/2023
Factura Nro. 040-006-0019002
Chk:5157
Caja: 103 Emp: Zaracho
11/08/2022 20:30:08
RUC: 4316833-7
CLIENTE: BRENDA ALVARENGA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO
Es copia fiel del original

Dra. Zully Lopez Paniagua
Directora Administrativa

PRODUCTOS	
1 F Cap Ki R 5%	(15.000) 15.000
IVA 5%	714
SUBTOTAL GRAV.	15.000
SUBTOTAL EXEN.	0
TOTAL	15.000
PAGOS	
Guaranies	20.000
VUELTO	5.000

Original: Cliente
Duplicado: Archivo Tributario
¡GRACIAS POR SU COMPRA!

ULTRACAT
DE THIAGO SILVA
RUC: 8493482-4

Actividad Economica: HELADERIAS QUE NO ELABORAN
EL PRODUCTO
C MATRIZ: AV. REPUBLICA ARGENTINA
Tel: 0991 682529
TIMBRADO: 15347373
Vigencia: 06/01/2022 AL 31/01/2023
FACTURA CONTADO | Nro: 006-001-0000141
Fecha y Hora: 12/08/2022 16:52

RUC : 4316833-7
CI : 0
Cliente : BRENDA JAZMIN ALVARENGA ROJAS

Cant	Descripcion	P.T.	Tasa%
1	TRADICIONAL 500ML		
25.000		25.000	10

Total a pagar en GS: 25.000
VEINTICINCO MIL

Total Grav. 10% : 25.000

Liquidacion del I.V.A.
10% : 2.273
Total I.V.A. : 2.273

Pagos:
EFECTIVO : 25.000

Cajero: LAURA
Caja: #34 Vta: #751 Ped: #751

Impreso: 12/08/2022 16:52:12

*** GRACIAS POR SU COMPRA ***

LOS DATOS IMPRESOS REQUIEREN DE CUIDADOS ESPECIAL
LES. PARA ELLO DEBE EVITARSE EL CONTACTO DIRECTO
CON PLASTICOS, SOLVENTES DE PRODUCTOS QUIMICOS.
EVITE TAMBIEN LA EXPOSICION AL CALOR Y HUMEDAD
EN EXCESO, LUZ SOLAR O LAMPARAS FLUORESCENTES.

ORIGINAL: CLIENTE



Bar - Restaurante “PARAISO” ESPECIALIDADES EN COMIDAS CHINAS BERRAS EN GENERAL Avda. Aviadores del Chaco Shopping del Sol Tel: (021) 611 727 de Ji Wan Hong RESTAURANTES Y PARRILLADAS Comenzando el por mayor de bebidas Asunción - Paraguay		Timbrado N° 15805822 Válido desde 05/08/2022 Válido hasta 31/08/2023 RUC: 7324477 - 5 FACTURA Nro.: 002-001-0032115 002-001- NO 0131145			
FECHA: 12-08-2022	CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> CRÉDITO <input type="checkbox"/>				
R.U.C.: 4316833	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BRENDA ALVARENGA				
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
2	Agua sin Gas	6.000			12.000
	Descuentos				0
SUBTOTAL					12.000
TOTAL A PAGAR Gs.: DOCE MIL S					
LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%)			1.091		
			(10%)		
				TOTAL IVA:	1.091
GRAPHIS S.A.L. - RUC: 80002075-8 - C.H.T. N° 1083 Manduvirá 878 - Tel: (021) 490 994 - Email: lgraphis@gmail.com 5.000 Hojas Duplicadas del N° 131.001 al 136.000		ORIGINAL: CLIENTE			

CADENA FARMACENTER S.A.

Timbrado 15137282 RUC 80019551-5

Validez Desde: 30/09/21 Hasta: 30/09/22

Estrella N° 526 entre 14 de Mayo y 15 de Agosto

Sucursal Profesora Delia Frutos de González casi Aviadores del Chaco

Tel +59521 338 0745 / +595971 735 117

NUMERO 077-002-0022973

FACTURA - Cond: Contado - Iva Incluido

Codigo 210261568

Fecha 12/08/2022 14:40:11

Cliente (22431035) ALVARENGA, BRENDA

Ruc / CI 4316833

Vendedor (21405) SIMENEZ ACOSTA, LIZ DIA

Impu Cant Bruto Neto Subtotal

(**) 22082 EMETAN DIGEST CJ X 20 COMP.

5% 1 44.000 35.200 35.200

Total a Pagar 35.200

SU AHOORRO EN DESCUENTO ES 8.800

Total Impuesto 5% 1.676

Total Impuesto 1.676

Total Ventas 5% 35.200

Original: Cliente

(**) PROMOCIONES ESPECIALES



Versión: 1

N° 193

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.
Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Brenda Jazmín Alvarenga Rojas		C.I.N°: 4.316.833		
2	Funcionario	Sí: X	No:		
3	Cargo o función que desempeña: Coordinadora INCUNI				
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 090/2022		Fecha: 08/08/2022		
5	Viático asignado: a) (₲) 880.510		b) 50% (₲) 440.255		
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar del Diplomado "Programa de Capacitación Modelo SBDC Fundacional Condensado del Paraguay"				
8	Período de la comisión:	Desde: 08 / 08 / 2022	Hasta: 12 / 08 / 2022		
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular:		
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				95.000
	Agua			08/08/2022	10.000
	Empanadas			10/08/2022	20.000
	Café y confitería			08/08/2022	40.000
	Frutas			09/08/2022	25.000
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				309.810
	Servicio de Bolt			10/08/2022	103.270
				11/08/2022	101.730
				12/08/2022	104.810
d)	Otros Justificados				8.000
	Baño Público			08/08/2022	8.000
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)			₲	412.810
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			18/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Brenda Alvarenga 4316833



Versión: 1

N° 193

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
 b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

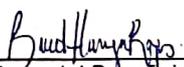
Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Brenda Jazmín Alvarenga Rojas		C.I. N°: 4.316.833
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:
	Particular	Sí:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Coordinadora INCUNI		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 090/2022		Fecha : 08/08/2022
5	Viático asignado: a) (₲) 880.510	b) 50% (₲) 440.255	
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar del Diplomado "Programa de Capacitación Modelo SBDC Fundacional Condensado del Paraguay"		
8	Período de la comisión de servicio:	Desde: 08 / 08 / 2022	Hasta: 12 / 08 / 2022
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular:
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				432.500	
Alimentos Distrib y Servicios S.A.	Factura	002-014-0014194	08/08/2022	44.500	
Pomodoro de Tapatio S.R.L.	Factura	001-002-0000200	09/08/2022	78.000	
Los Alpes S.R.L.	Factura	001-001-0065578	09/08/2022	43.000	
Copetin Fabi	Factura	001-001-0001927	10/08/2022	150.000	
Los Alpes S.R.L.	Factura	001-001-0065614	11/08/2022	25.000	
Alimentos Distrib y Servicios S.A.	Factura	040-006-0019002	11/08/2022	15.000	
ULTRACAI	Factura	006-001-0000141	12/08/2022	25.000	
Bar Restaurante Paraiso	Factura	002-001-0131145	12/08/2022	12.000	
Copetin Fabi	Factura	001-001-0001928	12/08/2022	40.000	
c) Pasaje Urbano/ Interurbano					
d) Otros Justificados				35.200	
Cadena Farmacenter S.A.	Factura	077-002-0022973	12/08/2022	35.200	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			₲ 467.700	
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta. ₲				
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			₲ 412.810	
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)				18/08/2022

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."


 Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Brenda Alvarenga 4316833

RUMOROSO
DE PAPAS SRL
RUC: 00123081-0

Actividad Económica: OTROS SERVICIOS DE COMI
DA N.C.P., OTROS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE
ALIMENTO PARA CONSUMO INMEDIATO NCP
C/MATRIZ: JULIO CORREA 233 CASI HIPOLITO CAR
RÓN

Tel: 0992837770

TIMBRADO: 15724705

Vigencia: 30/06/2022 AL 30/06/2023

FACTURA CONTADO I Nro: 001-002-0000200

Fecha y Hora: 09/08/2022 23:14

RUC : 4318833-7

CI : 0

Cliente : ALVARENGA ROJAS, BRENDA JAZMIN

Dirección: AVDA SANTA TERESA

Can:	Description	P.T.	Tasa%
2	CALIFORNIA LOVE		
3	COL	66.000	10
2	PAPAS GRATIS		
0	0		10
1	DELIVERY HASTA 5 KM		
12.000	12.000		10

Total a pagar en GS: 78.000
SETENTA Y OCHO MIL

Total Grav. 10% : 78.000

Liquidación del I.V.A.

10% : 7.091

Total I.V.A. : 7.091

Pagos:

EFFECTIVO : 78.000

Cajero: JISE GALARZA

DELIVERY:

MOTRISIA: JOSEMA

SI VA POS: NO

Telefono: 0992837770

Cliente: BRENDA JAZMIN ALVARENGA ROJAS

Dirección: AVDA SANTA TERESA

Caja: #77 Vta: #1552 Ped: #1574

Impreso: 09/08/2022 23:14:18

*** GRACIAS POR SU COMPRA ***

LOS DATOS IMPRESOS REQUIEREN DE CUIDADOS ESP
CIALES. PARA ELLO DEBE EVITARSE EL CONTACTO
DIRECTO CON PLASTICOS, SOLVENTES DE PRODUCT
OS QUIMICOS. EVITE TAMBIEN LA EXPOSICION AL
CALOR Y HUMEDAD EN EXTERIO, LUZ SOLAR O LAMP
ARAS FLUORESCENTES.

ORIGINAL: CLIENTE

COPIADO: ARCHIVO TRIBUTARIO

TRIPPLICADO: CONTABILIDAD

IMPRESA

EL IMPRESO ALICERIO...
C/...
Tel: ...

...
...
...

...	40.000	40.000
...	1.500	1.500
...	7.091	7.091
...
TOTAL	44.500	44.500

PAGOS
...
TOTAL

Original cliente
...

IMPRESA

"Los Alpes" Divina S.R.L.

HOTEL RESTAURANT

Actividades de Alojamiento en Hoteles
Santa Teresa c/ Bernardino Caballero
Teléfono: (021) 607 348 - Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15748422
Fecha Inicio Vigencia: 11/07/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/07/2023
R.U.C.: 80034798 - 6
FACTURA

N° 001-001-

0065578

FECHA DE EMISIÓN: 09 Agosto de 2022

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO CREDITO

R.U.C./C.I. N° 4316833

NOTA DE REMISIÓN N°

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Brenda Aluxeraga

DIRECCION:

TEL:

Cantidad	Clase de Mercaderías y/o Servicios	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
	Consumición				113.000
SUB-TOTAL					
TOTAL A PAGAR GUARANÍES (LETRAS) Cuarenta y tres mil -					
43.000					
LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%) - (10%) 3.909 TOTAL IVA: 3.909					

ANAHI IMPRESIONES de: Ovidio Echagüe - hab. 1298 - R.U.C. 935631 - 2 Juan XXIII N° 961 c/ Eligio Ayala
Tel.: (0981) 197 664 - (0992) 245 703 20 Tal. 50X2 0065001 - 0066000 - 11/07/2022

Original: Cliente - Duplicado: Arch. Tributario

"Los Alpes" Divina S.R.L.

HOTEL RESTAURANT

Actividades de Alojamiento en Hoteles
 Santa Teresa c/ Bernardino Caballero
 Teléfono: (021) 607 348 - Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15748422
 Fecha Inicio Vigencia: 11/07/2022
 Fecha Fin Vigencia: 31/07/2023
 R.U.C.: 80034798 - 6
FACTURA

N° 001-001- 0065614

FECHA DE EMISIÓN: 11 de Agosto de 2022 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO CREDITO

R.U.C./C.I. N° 1316833 NOTA DE REMISIÓN N°

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Brenda Alvarenga

DIRECCION: TEL:

Cantidad	Clase de Mercaderías y/o Servicios	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
1	Consumición				25.000
SUB-TOTAL					
TOTAL A PAGAR GUARANÍES (LETRAS) <u>veinte y cinco mil</u>					25.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%)			(10%)	2.222	TOTAL IVA: 2.222

ANAHI IMPRESIONES de: Ovidio Echagüe - hab. 1298 - R.U.C. 935631 - 2 Juan XXIII N° 961 c/ Eligio Ayala Original: Cliente - Duplicado: Arch. Tributario

Tel.: (0981) 197 664 - (0992) 245 703 20 Tal. 50X2 0065001 - 0066000 - 11/07/2022

ALIMENTOS DISTRIB Y SERVICIOS SA
 RESTAURANTES Y PARRILLADAS
 Oliva 845 e/ Montevideo y Ayolas
 Telefono 414.1050
 BK-GALERIA/BK NUMBER 22659
 AVDA. STA TERESA Y AVIADORES DE
 R.U.C.: 80030714-3
 Timbrado Inicio: 01/04/2022

Factura - COND. VENTA: Contado
 Timbrado Nro. 15538678
 Timbrado Fin 30/04/2023
 Factura Nro. 040-006-0019002
 Chk:5157
 Caja: 103 Emp: Zaracho
 11/08/2022 20:30:08
 RUC: 4316833-7
 CLIENTE: BRENDA ALVARENGA

PRODUCTOS

1 F Cap Ki R 5%	(15.000)	15.000

IVA 5%		714
SUBTOTAL GRAV.		15.000
SUBTOTAL EXEN.		0

TOTAL		15.000

PAGOS		
Guaranies		20.000

VUELTO		5.000

Original: Cliente
 Duplicado: Archivo Tributario
 ¡GRACIAS POR SU COMPRA!

ULTRACAI
DE THIAGO SILVA
RUC: 8493482-4

Actividad Economica: HELADERIAS QUE NO ELABORAN
EL PRODUCTO
C MATRIZ: AV. REPUBLICA ARGENTINA
Tel: 0991 682529
TIMBRADO: 15347373
Vigencia: 06/01/2022 AL 31/01/2023
FACTURA CONTADO | Nro: 006-001-0000141
Fecha y Hora: 12/08/2022 16:52

RUC : 4316833-7
CI : 0
Cliente : BRENDA JAZMIN ALVARENGA ROJAS

Cant	Descripcion	P.U.	P.T.	Tasa%
1	TRADICIONAL 500ML	25.000	25.000	10

Total a pagar en GS: 25.000
VEINTICINCO MIL

Total Grav. 10% : 25.000

Liquidacion del I.V.A.
10% : 2.273
Total I.V.A. : 2.273

Pagos:
EFFECTIVO : 25.000

Cajero: LAURA
Caja: #34 Vta: #751 Ped: #751

Impreso: 12/08/2022 16:52:12

*** GRACIAS POR SU COMPRA ***

LOS DATOS IMPRESOS REQUIEREN DE CUIDADOS ESPECIAL
LES. PARA ELLO DEBE EVITARSE EL CONTACTO DIRECTO
CON PLASTICOS, SOLVENTES DE PRODUCTOS QUIMICOS.
EVITE TAMBIEN LA EXPOSICION AL CALOR Y HUMEDAD
EN EXCESO, LUZ SOLAR O LAMPARAS FLUORESCENTES.

ORIGINAL: CLIENTE

Bar - Restaurante "DARAISSO" ESPECIALIDADES EN COMIDAS CHINAS BEBIDAS EN GENERAL Avda. Aviadores del Chaco Shopping del Sol Tel: (021) 611 727 de Ji Wan Hong RESTAURANTES Y PARRILLADAS Comercio al por mayor de bebidas Asunción - Paraguay		Timbrado N° 15805822 Válido desde 06/08/2022 Válido hasta 31/08/2023 RUC: 7324477 - 5 Nro.: 002-001-0132119 FACTURA 002-001- N° 0131145			
FECHA: 12-08-2022	CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> CRÉDITO <input type="checkbox"/>				
R.U.C.: 4316833	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BRENDA ALVARENGA				
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
2	Agua sin Gas	6.000			12.000
	Descuentos				0
SUBTOTAL					12.000
TOTAL A PAGAR GR.: DOCE MIL \$					
LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%)			1.091		
		(10%)			
					TOTAL IVA: 1.091
GRAPHIS S.R.L. - RUC: 80002075-8 - C.N.I. N° 1083 Manduvirá 878 - Tel: (021) 490 994 - Email: graphis@gmail.com 5.000 Hojas Duplicadas del N° 131.001 al 136.000		ORIGINAL: CLIENTE 15/02/2015 Calle Marizyana			

CADENA FARMACENTER S.A.
 Timbrado 15137282 RUC 80819551-5
 Validez Desde: 30/09/21 Hasta: 30/09/22
 Estrella N° 526 entre 14 de Mayo y 15 de Agosto
 Sucursal Profesora Delia Frutos de González casi Aviadores del Chaco
 Tel +59521 338 0745 / +595971 735 117
 NUMERO 077-002-0022973
 FACTURA - Cond: Contado - Iva Incluido
 Código 210261568
 Fecha 12/08/2022 14:40:11
 Cliente (22431035) ALVARENGA, BRENDA
 Ruc / CI 4316833
 Vendedor (21405) SIMENEZ ACOSTA, LIZ DIA

Impu	Cant	Bruto	Neto	Subtotal
(**) 22082	EMETAN DIGEST CJ X 20 COMP.			
5%	1	44.000	35.200	35.200

 Total a Pagar 35.200
 SU AHORRO EN DESCUENTO ES 8.800

 Total Impuesto 5% 1.676
 Total Impuesto 1.676

 Total Ventas 5% 35.200

Original: Cliente

(**) PROMOCIONES ESPECIALES



Versión: 1

N° 193

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Brenda Jazmín Alvarenga Rojas		C.I.N°: 4.316.833		
2	Funcionario	Sí: X	No:		
3	Cargo o función que desempeña: Coordinadora INCUNI				
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 090/2022		Fecha: 08/08/2022		
5	Viático asignado: a) (₡) 880.510		b) 50% (₡) 440.255		
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar del Diplomado "Programa de Capacitación Modelo SBDC Fundacional Condensado del Paraguay"				
8	Período de la comisión:	Desde: 08 / 08 / 2022	Hasta: 12 / 08 / 2022		
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular:		
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				95.000
	Agua			08/08/2022	10.000
	Empanadas			10/08/2022	20.000
	Café y confitería			08/08/2022	40.000
	Frutas			09/08/2022	25.000
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				309.810
	Servicio de Bolt			10/08/2022	103.270
				11/08/2022	101.730
				12/08/2022	104.810
d)	Otros Justificados				8.000
	Baño Público			08/08/2022	8.000
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)			₡	412.810
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			18/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Brenda Jazmín Alvarenga
Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Brenda Alvarenga 4316833



Versión: 1

N° 194

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022**INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**

1	Beneficiario: Denisse Fabiana Amarilla Cristaldo		C.I. N°: 5.370.576 ✓
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:
	Particular	Sí:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Administradora INCUNI		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 090/2022		Fecha : 08/08/2022
5	Viático asignado: a) (₡) 880.510		b) 50% (₡) 440.255
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar del Diplomado "Programa de Capacitación Modelo SBDC Fundacional Condensado del Paraguay".		
8	Período de la comisión de servicio:	Desde: 08 / 08 / 2022	Hasta: 12 / 08 / 2022
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular:
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				442.500	
KFC – Shopping del Sol	Factura Contado	016-003-0032302 ✓	08/08/2022 ✓	47.000 ✓	
"Los Alpes" Divina S.R.L Hotel Restaurant	Factura Contado	001-001-0065579 ✓	09/08/2022 ✓	103.000 ✓	
Copetín FABI	Factura Contado	001-001-0001926 ✓	10/08/2022 ✓	110.000 ✓	
Pizza Hut	Factura Contado	021-001-0009272 ✓	11/08/2022 ✓	102.500 ✓	
KFC – Shopping del Sol	Factura Contado	016-003-0032808 ✓	12/08/2022 ✓	80.000 ✓	
c) Pasaje Urbano/ Interurbano					
d) Otros Justificados				45.600	
FARMACENTER S.A	Factura Contado	077-002-0022972 ✓	12/08/2022 ✓	45.600 ✓	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			₡ 488.100 ✓	
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.			₡	
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			₡ 392.410 ✓	
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)				18/08/2022

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."


Firma del BeneficiarioAclaración y C.I. N°: Denisse Amarilla 5.370.576 ✓

REPUBLICA DEL PARAGUAY
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS Y AEROPUERTO
 DISTRITO CENTRAL
 CARRILLO DE LA TRINIDAD N° 1000
 ASUNCION, PARAGUAY
 TEL: (021) 475 1000
 FAX: (021) 475 1000
 E-MAIL: dge@paraguay.gov.py

"Los Alpes" Divina S.R.L.
HOTEL RESTAURANT
 Actividades de Alojamiento en Hoteles
 Santa Teresa c/ Bernardino Caballero
 Teléfono: (021) 607 348 - Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15748422
 Fecha Inicio Vigencia: 11/07/2022
 Fecha Fin Vigencia: 31/07/2023
 R.U.C.: 80034798 - 6
FACTURA
 N° 001-001- 0065579

FECHA DE EMISIÓN: 09 de Agosto de 2022 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO CREDITO
 R.U.C.: / C.I. N° 5370576 NOTA DE REMISIÓN N°
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Denisse Amaille
 DIRECCION: TEL:

Cantidad	Clase de Mercaderías y/o Servicios	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
	Consumición				103,000
SUB-TOTAL					
TOTAL A PAGAR GUARANÍES (LETRAS) Ciento tres mil					103,000
LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%)					
			(10%) 9,363	TOTAL IVA:	9,363

ANAHI IMPRESIONES de: Ovidio Echagüe - hab. 1298 - R.U.C. 935631 - 2 Juan XXIII N° 961 c/ Eligio Ayala
 Tel.: (0981) 197 664 - (0992) 245 703 20 Tal. 50X2 0065001 - 0066000 - 11/07/2022 Original: Cliente - Duplicado: Arch. Tributario

Copetín FABI

de Estelvina Acosta Vera

Boggiani c/ R.I. 2 Ytororo 6411

Teléfono: 606-977

Asunción - Paraguay

Timbrado N°: 15658347
Fecha de Inicio 30/05/2022
Fecha Fin Vigencia 31/05/2023
RUC: 916281 - 0
FACTURA

001 - 001 N° 0001926

Fecha de Emisión: 10/08/2022

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO CRÉDITO

Nombre o Razón Social: DENISSE AMARILLA

Ruc: 5370576-9

Dirección:

Tel:

Nota de Remisión N°:

Cant.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO.	VALOR DE VENTA		
			Exentas	5%	10%
	CONSUMICION				110.000
SUBTOTAL					

TOTAL A PAGAR CIENTO DIEZ MIL

110.000

Liquidación del IVA: (5%)

(10%) 10.000

TOTAL IVA: 10.000

GRAFICARLOS IMPRESIONES de Carlos R. Ortega F.
Habilitación N°: 1419 - RUC: 446922 - 4
Fortín Galpón N° 493 e/ Paz del Chaco y Prof. R. Cardozo - Tel.: 0981 523020
E-mail: graf_carlos@hotmail.com

10 tal (50x2) 0001751 - 0002250

ORIGINAL: CLIENTE

COPIA: ARCH. TRIBUTARIO

Pizza Hut

SOUTH FOOD S.A.

R.U.C.: 00027920-4

Productos Alimenticios

TIMBRADO: 15373247

VIGENTE DESDE: 01/02/2022

VALIDO HASTA: 28/02/2023

Esparia esq. Tte. Delgado
Tel.: (021)223369

Sucursal: Avda. Sta Teresa e/ Aviadores del
Crao y Herminio Makunadu
Ycaja Salí - Asunción

Tel. 021-283-360

****FACTURA****

No: 021-001-0009272

Cod.	Caril.	Descripcion	Precio	Total
11172	0,5	CATUPRY BR GRS	85.000	42.500
11170	0,5	MEXICANA CR NAT GRS	85.000	42.500
10204	1	GASEOSA COCA COLA DE	17.500	17.500

- Descuento: 0

TOTAL: 102.500

Cond. Venta: CONTADO

Fecha Emision: 11/08/2022 08.20.33 p.m.

Ciente: DENISSE AMARILLA

R.U.C./C.I.: 5370576-9

Tel.: 0

Nro. Pedido 497343235-SALON

Nro. Mesa 17

LIQUIDACION I.V.A.

Exenta: 40.010

5%: 0

10 %: 4.661

Total Iva: 4.661

Importe

****GRACIAS POR SU PREFERENCIA****

Te invitamos a participar de nuestra encuesta de satisfacción al Cliente y obtener un **BENEFICIO GRATIS** en tu próxima compra

***Ingresa al link que te enviamos por sms**

Código de validación:

KFC - SHOPPING DEL SOL
 SOUTH FOOD S.A.
 R.U.C.: 80027920-4
 Productos Alimenticios
 TIMBRADO: 15373247
 VIGENTE DESDE: 01/02/2022
 VALIDO HASTA: 28/02/2023
 ESPAÑA E/ TTE.DELGADO 1517
 Tel.: (021)223389

Sucursal: Avda Aviadores del Chaco
 esq.Prof D.F. de González-Asunción
 TEL: 021-611-720

****FACTURA****

No.016-003-0032308

Cant.	Articulo	Precio	Total
1	Baldeo ALITASSTRIPS	60.000	60.000
1	Mir Guar Vaso 500 cc	9.000	9.000
1	Pieza OR	11.000	11.000

- Descuento: 0
 Total: 80.000

Cond. Venta: CONTADO
 Fecha: 12/08/2022 02:59:10 p.m.
 Cliente: AMARILLA CRISTALDO, DENI
 FABIANA
 R.U.C./C.I.: 5370576-9
 Dirección:
 Tel.:0

Nro. Pedido 3322-

A nombre de:

Nro. Mesa ..

Liquidacion I.V.A.

Exenta : 38.095
 10% : 3.810
 5% : 0
 TOTAL: 3.810

Original cliente /
 copia Archivo Tributario.

****GRACIAS POR SU PREFERENCIA****

TU OPINION NOS IMPORTA!

Te invitamos a participar de nuestra encuesta de satisfaccion al Cliente
 KFC te invita una pieza gratis en tu proxima compra.
 Ingresa a

encuestakfcparaguay.com

Completa la encuesta con el codigo indicado abajo

K002120822145908

Codigo de descuento:

Total Ventas 5% 4.412

Original: Cliente

CADENA FARMACENTER S.A.

Timbrado 15137282 RUC 80019551-5
 Validez Desde: 30/09/21 Hasta: 30/09/22
 Estrella N° 526 entre 14 de Mayo y 15 de Agosto

Sucursal Profesora Delia Frutos de González casi Aviadores del Chaco
 Tel +59521 338 0745 / +595971 735 117

NUMERO 077-002-0022972

FACTURA - Cond: Contado - Iva Incluido
 Codigo 210261432

Fecha 12/08/2022 14:38:34

Cliente (23683942) AMARILLA CRISTALDO, D ENISSE FABIANA

Ruc / CI 5370576

Vendedor (21405) GIMENEZ ACOSTA, LIZ DIA

Impu Cant Bruto Neto Subtotal

(**)	997	CEFALEX FTE. CJ X 20 COMPRIMIDO			
5%	1	36.936	29.549	29.549	
(**)	659738	COLIK FORTE CJ X 5 COMP. REC			
5%	1	20.100	16.080	16.080	

Total Factura 45.629
 Desc. por Redondeo 29
 Total a Pagar 45.600
 SU AHORRO EN DESCUENTO ES 11.407

Total Impuesto 5% 2.173
 Total Impuesto 2.173

Total Ventas 5% 45.629

Original: Cliente

Puntos acumulados => 8,71

(**) PROMOCIONES



Versión: 1

N° 194

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.
Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Denisse Fabiana Amarilla Cristaldo		C.I.N°: 5.370.576		
2	Funcionario	Sí: X	No:		
3	Cargo o función que desempeña: Administradora INCUNI				
4	Disposición legal de designación de viático N°: 090/2022		Fecha: 08/08/2022		
5	Viático asignado: a) ₡: 880.510		b) 50% ₡: 440.255		
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar del Diplomado "Programa de Capacitación Modelo SBDC Fundacional Condensado del Paraguay".				
8	Periodo de la comisión :		Desde: 08 / 08 / 2022	Hasta: 12 / 08 / 2022	
9	Medio de traslado:		Institucional:	Particular:	
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				140.500
	Agua			10/08/2022	25.000
	Café y repostería			08/08/2022	17.500
					11/08/2022
	Chipa			08/08/2022	20.000
	Frutas			09/08/2022	17.000
	Empanadas y gaseosa			08/08/2022	27.000
	Ensalada de frutas				12.000
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				243.910
	Servicio de Bolt			08/08/2022	82.600
				09/08/2022	62.400
				12/08/2022	98.910
d)	Otros Justificados				8.000
	Baño público			08/08/2022	4.000
					12/08/2022
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)		₡	392.410	
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			18/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Denisse Amarilla 5.370.576



Versión: 1

N° 194

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022**INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**

1	Beneficiario: Denisse Fabiana Amarilla Cristaldo		C.I. N°: 5.370.576
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:
	Particular	Si:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Administradora INCUNI		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 090/2022		Fecha : 08/08/2022
5	Viático asignado: a) (G) 880.510	b) 50% (G) 440.255	
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar del Diplomado "Programa de Capacitación Modelo SBDC Fundacional Condensado del Paraguay".		
8	Período de la comisión de servicio:	Desde: 08 / 08 / 2022	Hasta: 12 / 08 / 2022
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular:
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				442.500	
KFC – Shopping del Sol	Factura Contado	016-003-0032302	08/08/2022	47.000	
"Los Alpes" Divina S.R.L Hotel Restaurant	Factura Contado	001-001-0065579	09/08/2022	103.000	
Copetín FABI	Factura Contado	001-001-0001926	10/08/2022	110.000	
Pizza Hut	Factura Contado	021-001-0009272	11/08/2022	102.500	
KFC – Shopping del Sol	Factura Contado	016-003-0032808	12/08/2022	80.000	
c) Pasaje Urbano/ Interurbano					
d) Otros Justificados				45.600	
FARMACENTER S.A	Factura Contado	077-002-0022972	12/08/2022	45.600	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			G 488.100	
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.			G	
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			G 392.410	
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)				18/08/2022

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."


Firma del BeneficiarioAclaración y C.I. N°: Denisse Amarilla 5.370.576

KFC - SHOPPING DEL SOL

SOUTH FOOD S.A.

R.U.C.: 80027920-4

Productos Alimenticios

TIMBRADO: 15379247

VIGENTE DESDE: 01/02/2022

VALIDO HASTA: 28/02/2023

ESPAÑA E/ TTE.DELGADO 1517

Tel.: (021) 223389

Sucursal: Avda Aviadores del Chaco
esq.Prof D.F. de González-Asunción

TEL: 021-611-720

FACTURA

No.016-003-0032302

Cant.	Articulo	Precio	Total
1	Combosand Kent Bacon	36.000	36.000
1	Pieza Crispy	11.000	11.000

- Descuento: 0

Total: 47.000

Cond. Venta: CONTADO

Fecha: 03/08/2022 09:23:56 p.m.

Cliente: AMARILLA CRISTALDO, DENI
FABIANA

R.U.C./C.I.: 5370576-9

Dirección:

Tel.: 0

Nro. Pedido 2795-

A nombre de:

Nro. Mesa ..

Liquidacion I.V.A.

Exenta : 22.381

10% : 2.238

5% : 0

TOTAL: 2.238

original cliente /
copia Archivo Tributario

GRACIAS POR SU PREFERENCIA

TU OPINION NOS IMPORTA:

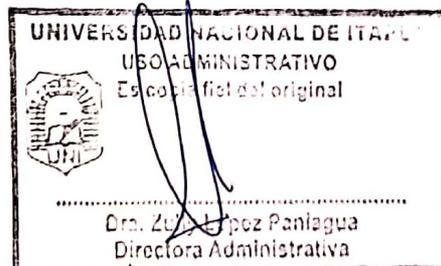
Te invitamos a participar de nuestra encuesta de satisfaccion al Cliente
KFC te invita una pieza gratis en tu proxima compra
Ingresar a

encuestakfcparaguay.com

Completa la encuesta con el codigo
indicado abajo

K002080822212302

codigo de descuento:



"Los Alpes" Divina S.R.L.

HOTEL RESTAURANT

Actividades de Alojamiento en Hoteles
 Santa Teresa c/ Bernardino Caballero
 Teléfono: (021) 607 348 - Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15748422
 Fecha Inicio Vigencia: 01/07/2022
 Fecha Fin Vigencia: 31/07/2023
 R.U.C.: 80034798-6

FACTURA

N° 001-001- 0065579

FECHA DE EMISIÓN: 09 de Agosto de 2022

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO: CREDITO

R.U.C.: / C.I. N° 5370576

NOTA DE REMISIÓN N°

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Denisse Amaille

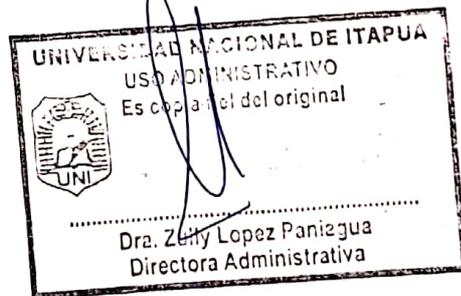
DIRECCION:

TEL:

Cantidad	Clase de Mercaderías y/o Servicios	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
	Consumición				103,000
SUB-TOTAL					
TOTAL A PAGAR GUARANÍES (LETRAS) Ciento tres mil					103,000
LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%)					
			(10%) 9,363		
			TOTAL IVA:	9,363	

ANAHI IMPRESIONES de: Ovidio Echagüe - hab. 1298 - R.U.C. 935631 - 2 Juan XXIII N° 961 c/ Eligio Ayala
 Tel.: (0981) 197 664 - (0992) 245 703 20 Tal. 50X2 0065001 - 0066000 - 11/07/2022

Original: Cliente - Duplicado: Arch. Tributario



Copetín FABI

de Estelvina Acosta Vera

Boggiani c/ R.I. 2 Ytororo 6411

Teléfono: 606-977

Asunción - Paraguay

Timbrado N°: 15658347

Fecha de Inicio 30/05/2022

Fecha Fin Vigencia 31/05/2023

RUC: 916281-0

FACTURA

001 - 001

N° 0001926

Fecha de Emisión: 10/08/2022

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO CRÉDITO

Nombre o Razón Social: DENISSE AMARILLA

Ruc: 5370576-9

Dirección:

Tel:

Nota de Remisión N°:

Cant.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			Exentas	5%	10%
	CONSUMICION				110.000

SUBTOTAL

TOTAL A PAGAR CIENTO DIEZ MIL

110.000

Liquidación del IVA: (5%)

(10%) 10.000

TOTAL IVA: 10.000

GRAFICARIOS IMPRESIONES de Carlos R. Ortega F.

Habilitación N°: 1419 - RUC: 446922 - 4

Fortín Galpón N° 493 al Pez del Chaco y Prof. R. Cardozo - Tel.: 0981 523020

E-mail: graf_carlos@hotmail.com

10 tal (50x2) 0001751 - 0002250

ORIGINAL: CLIENTE

COPIA: ARCH. TRIBUTARIO



Pizza Hut

SOUTH FOOD S.A.

R.U.C.: 60027920-4

Productos Alimenticios

TIMBRADO: 15373247

VIGENTE DESDE: 01/02/2022

VALIDO HASTA: 28/02/2023

Espana esq. Tte. Delyado
Tel.: (021)223369

Sucursal: Avda. Sta Teresa e/ Avda. del
Crao y Herminio Maldonado
Ycua Sali - Asunción

Tel. 021-283-560

FACTURA

No. 021-001-0009272

Cod.	Cant.	Descripción	Precio	Total
11172	0,5	CATUPRY BR GR	85.000	42.500
11173	0,5	MALAGA DE PAN GR	85.000	42.500
10234	1	CASEERA COCA COLA ICE	17.500	17.500

- Descuento: 0

TOTAL: 102.500

Cond. Venta: CONTADO

Fecha Emisión: 11/06/2022 06.20.33 p.m.

Cliente: DENISSE AMARILLA

R.U.C./C.I.: 5370576-9

Tel.: 0

Nro. Pedido: 497343235-SALON

Nro. Mesa: 17

LIQUIDACION I.V.A.

Exenta: 40.010

5%: 0

10 %: 4.001

Total Iva: 4.001

Importe

GRACIAS POR SU PREFERENCIA

Te invitamos a participar de nuestra encuesta de satisfacción al Cliente y obtienes un BENEFICIO GRATIS en tu próxima compra

*Ingreso al link que te enviamos por sms

Código de validación:



KFC - SHOPPING DEL SOL

SOUTH FOOD S.A.

R.U.C.: B0027920-4

Productos Alimenticios

TIMBRADO: 15979247

VIGENTE DESDE: 01/02/2022

VALIDO HASTA: 28/02/2023

ESPAÑA E/ TTE. DELGADO 1517

Tel.: (021) 223380

Sucursal: Avda Aviadores del Chaco
esq. Prof D.F. de González-Agünción

TEL: 021-611-720

***FACTURA**

No. 016-003-0032803

Cant.	Artículo	Precio	Total
1	Baldeo ALITASSTRIPS	60.000	60.000
1	Mir Guar Vaso 500 cc	9.000	9.000
1	Pieza OR	11.000	11.000

- Descuento: 0

Total: 80.000

Cond. Venta: CONTADO

Fecha: 12/08/2022 02:59:10 p.m.

Cliente: AMARILLA CRISTALDO, DENI
FABIANA

R.U.C./C.I.: 5370576-9

Dirección:

Tel.: 0

Nro. Pedido 3322-

A nombre de:

Nro. Mesa ..

Liquidación I.V.A.

Exenta : 38.095

10% : 3.810

5% : 0

TOTAL: 3.810

original cliente /
copia Archivo Tributario

GRACIAS POR SU PREFERENCIA

TU OPINION NOS IMPORTA:

Te invitamos a participar de nuestra encuesta de satisfacción al Cliente
KFC te invita una pieza gratis en tu próxima compra.
Ingresa a

encuestakfcparaguay.com

Completa la encuesta con el código
indicado abajo:

K002120822145908

Código de descuento:

CADENA FARMACENTER S.A.

Timbrado 15137282

RUC B0019551-3

Validez Desde: 30/09/21 Hasta: 30/09/22

Estrella N° 526 entre 14 de Mayo y 15
de Agosto

Sucursal Profesora Delia Frutos de

González casi Aviadores del Chaco

Tel +59521 330 0745 / +595971 733 117

NUMERO 077-002-0022972

FACTURA - Cond: Contado - Iva Incluido

Código 210261432

Fecha 12/08/2022 14:38:34

Cliente (23683942) AMARILLA CRISTALDO, D
ENISSE FABIANA

Ruc / CI 5370576

Vendedor (21405) GIMENEZ ACOSTA, LIZ DIA

Impu Cant Bruto Neto Subtotal

(**) 997 CEFALOX FTE. CJ X 20 COMPRIMIDO

5% 1 36.936 29.549 29.549

(**) 659738 COLIK FORTE CJ X 5 COMP. REC

5% 1 20.100 16.080 16.080

Total Factura 45.629

Desc. por Redondeo 29

Total a Pagar 45.600

SU AHORRO EN DESCUENTO ES 11.407

Total Impuesto 5% 2.173

Total Impuesto 2.173

Total Ventas 5% 45.629

Original: Cliente

Puntos acumulados => 8,71

(**) PROMOCIONES





Versión: 1

N° 194

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.
Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Denisse Fabiana Amarilla Cristaldo		C.I.N°: 5.370.576		
2	Funcionario	Si: X	No:		
3	Cargo o función que desempeña: Administradora INCUNI				
4	Disposición legal de designación de viático N°: 090/2022		Fecha: 08/08/2022		
5	Viático asignado: a) ₡: 880.510		b) 50% ₡: 440.255		
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar del Diplomado "Programa de Capacitación Modelo SBDC Fundacional Condensado del Paraguay".				
8	Período de la comisión :	Desde: 08 / 08 / 2022	Hasta: 12 / 08 / 2022		
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular:		
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				140.500
	Agua			10/08/2022	25.000
	Café y repostería			08/08/2022	17.500
				11/08/2022	22.000
	Chipa			08/08/2022	20.000
	Frutas			09/08/2022	17.000
	Empanadas y gaseosa			08/08/2022	27.000
	Ensalada de frutas				12.000
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				243.910
	Servicio de Bolt			08/08/2022	82.600
				09/08/2022	62.400
				12/08/2022	98.910
d)	Otros Justificados				8.000
	Baño público			08/08/2022	4.000
				12/08/2022	4.000
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)		₡		392.410
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			18/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Denisse Amarilla 5.370.576



Versión: 1

N° 194

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022**INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**

1	Beneficiario: Denisse Fabiana Amarilla Cristaldo		C.I. N°: 5.370.576
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: X	No:
	Particular	Si:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Administradora INCUNI		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 090/2022		Fecha : 08/08/2022
5	Viático asignado: a) (₡) 880.510	b) 50% (₡) 440.255	
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar del Diplomado "Programa de Capacitación Modelo SBDC Fundacional Condensado del Paraguay".		
8	Período de la comisión de servicio:	Desde: 08 / 08 / 2022	Hasta: 12 / 08 / 2022
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular:
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				442.500	
KFC – Shopping del Sol	Factura Contado	016-003-0032302	08/08/2022	47.000	
"Los Alpes" Divina S.R.L Hotel Restaurant	Factura Contado	001-001-0065579	09/08/2022	103.000	
Copetín FABI	Factura Contado	001-001-0001926	10/08/2022	110.000	
Pizza Hut	Factura Contado	021-001-0009272	11/08/2022	102.500	
KFC – Shopping del Sol	Factura Contado	016-003-0032808	12/08/2022	80.000	
c) Pasaje Urbano/ Interurbano					
d) Otros Justificados				45.600	
FARMACENTER S.A	Factura Contado	077-002-0022972	12/08/2022	45.600	
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			₡ 488.100	
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.			₡	
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			₡ 392.410	
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			18/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."


Firma del BeneficiarioAclaración y C.I. N°: Denisse Amarilla 5.370.576

KFC - SHOPPING DEL SOL

SOUTH FOOD S.A.

R.U.C.: 80027920-4

Productos Alimenticios

TIMBRADO: 15373247

VIGENTE DESDE: 01/02/2022

VALIDO HASTA: 28/02/2023

ESPAÑA E/ TTE. DELGADO 1517

Tel.: (021)223389

Sucursal: Avda. Aviadores del Chaco
esq. Prof. D.F. de González-Asunción

TEL: 021-611-720

***FACTURA**

No. 016-003-0032302

Cant.	Articulo	Precio	Total
1	Combosand Kent Bacon	36.000	36.000
1	Pieza Crispy	11.000	11.000

- Descuento: 0

Total: 47.000

Cond. Venta: CONTADO

Fecha: 03/08/2022 09:23:56 p.m.

Cliente: AMARILLA CRISTALDO, DENI
FABIANA

R.U.C./C.I.: 5370576-9

Dirección:

Tel.: 0

Nro. Pedido 2795-

A nombre de:

Nro. Mesa ..

Liquidación I.V.A.

Exenta : 22.381

10% : 2.238

5% : 0

TOTAL: 2.238

original cliente /
copia Archivo Tributario

***GRACIAS POR SU PREFERENCIA**

TU OPINION NOS IMPORTA:

Te invitamos a participar de nuestra encuesta de satisfacción al cliente
KFC te invita una pieza gratis en tu próxima compra.
Ingresá a

encuestakfcparaguay.com

Completa la encuesta con el código
indicado abajo

K002080622212302

Código de descuento:

"Los Alpes" Divina S.R.L.

HOTEL RESTAURANT

Actividades de Alojamiento en Hoteles
Santa Teresa c/ Bernardino Caballero
Teléfono: (021) 607 348 - Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15748422
Fecha Inicio Vigencia: 11/07/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/07/2023
R.U.C.: 80034798 - 6

FACTURA

N° 001-001-

0065579

FECHA DE EMISIÓN: 09 de Agosto de 2022

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO: CREDITO

R.U.C.: / C.I. N° 5370576

NOTA DE REMISIÓN N°

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Denisse Amaille

DIRECCION:

TEL:

Cantidad	Clase de Mercaderías y/o Servicios	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
	Consumición				103,000
SUB-TOTAL					
TOTAL A PAGAR GUARANÍES (LETRAS) Ciento tres mil					103,000
LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%)			(10%)	9,363	TOTAL IVA: 9,363

ANAHI IMPRESIONES de: Ovidio Echagüe - hab. 1298 - R.U.C. 935631 - 2 Juan XXIII N° 961 c/ Eligio Ayala
Tel.: (0981) 197 664 - (0992) 245 703 20 Tal. 50X2 0065001 - 0066000 - 11/07/2022

Original: Cliente - Duplicado: Arch. Tributario

Copetín FABI

de Estelvina Acosta Vera

Bogglani c/ R.I. 2 Ytororo 6411
Teléfono: 606-977
Asunción - Paraguay

Timbrado N°: 15658347
Fecha de Inicio 30/05/2022
Fecha Fin Vigencia 31/05/2023

RUC: 916281 - 0
FACTURA

001 - 001 N° 0001926

Fecha de Emisión: 10/08/2022

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO CRÉDITO

Nombre o Razón Social: DENISSE AMARILLA

Ruc: 5370576-9

Dirección:

Tel:

Nota de Remisión N°:

Cant.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO.	VALOR DE VENTA		
			Exentas	5%	10%
	CONSUMICION				110.000

SUBTOTAL

TOTAL A PAGAR CIENTO DIEZ MIL

110.000

Liquidación del IVA: (5%)

(10%) 10.000

TOTAL IVA: 10.000

GRAFICARLOS IMPRESIONES de Carlos R. Ortega F.
Habilitación N°: 1419 - RUC: 446922 - 4
Fortín Galpón N° 493 el Paz del Chaco y Prof. R. Cardozo - Tel.: 0981 523020
E-mail: graf_carlos@hotmail.com

ORIGINAL: CLIENTE
COPIA: ARCH. TRIBUTARIO

10 tal (50x2) 0001751 - 0002250

Pizza Hut

SOUTH FOOD S.A.

R.U.C.: 00027920-4

Productos Alimenticios

TIMBRADO: 15373247

VIGENTE DESDE: 01/02/2022

VALIDO HASTA: 28/02/2023

Espana esq. Tte. Delgado
Tel.: (021)223369

Sucursal: Avda. Sta Teresa e/ Aviaadores del
Claro y Herminio Maklunabo
Ycaja Sali - Asunción
Tel. 021-283-360

****FACTURA****

No:021-001-0009272

Cod.	Caril.	Descripcion	Precio	Total
11172	0,5	CATERINA OR GRD	85.000	42.500
11175	0,5	MEXICANA OR GRD	85.000	42.500
10234	1	CAJETA COCA COLA ZE	17.500	17.500

- Descuento: 0

TOTAL: 102.500

Cond. Venta: CONTADO

Fecha Emision: 11/08/2022 08:20:33 p.m.

Ciente: DENISSE AMARILLA

R.U.C./C.I.: 3370576-9

Tel.: 0

Nro. Pedido 497343235-SALON

Nro. Mesa 17

LIQUIDACION I.V.A.

Eventá: 40.010

5%: 0

10 %: 4.001

Total Iva: 4.001

Importe

****GRACIAS POR SU PREFERENCIA****

Te invitamos a participar de nuestra encuesta de satisfacción al Cliente y obtendrá un **BENEFICIO GRATIS** en tu próxima compra

***Ingresa al link que te enviamos por sms**

Código de validación:

.....

KFC - SHOPPING DEL SOL

SOUTH FOOD S.A.

R.U.C.: S0027920-4

Productos Alimenticios

TIMBRADO: 15373247

VIGENTE DESDE: 01/02/2022

VALIDO HASTA: 28/02/2023

ESPAÑA E/ TTE.DELGADO 1517

Tel.: (021)203388

Sucursal: Avda Aviadores del Chaco
esq.Prof D.F. de González-Asunción

TEL: 021-611-720

FACTURA

No.016-003-0032808

Cant.	Articulo	Precio	Total
1	Salde5 ALITASSTRIPS	60.000	60.000
1	Mir Guar Vaso 500 cc	9.000	9.000
1	Pieza OR	11.000	11.000

- Descuento: 0

Total: 80.000

Cond. Venta: CONTADO

Fecha: 12/08/2022 02:59:10 p.m.

Cliente: AMARILLA CRISTALDO, DENI
FABIANA

R.U.C./C.I.: 5370576-9

Dirección:

Tel.:0

Nro. Pedido 3322-

A nombre de:

Nro. Mesa ..

Liquidacion I.V.A.

Exenta : 38.095

10% : 3.810

5% : 0

TOTAL: 3.810

Original cliente /
copia Archivo Tributario

GRACIAS POR SU PREFERENCIA

TU OPINION NOS IMPORTA:

Te invitamos a participar de nuestra
encuesta de satisfaccion al Cliente.
KFC te invita una pieza gas en tu
proxima compra.
Ingresa a

encuestakfcparaguay.com

Completa la encuesta con el codigo
indicado abajo

K002120822145908

Codigo de descuento:

CADENA FARMACENTER S.A.

Timbrado 15137282 RUC 80019551-5

Validez Desde: 30/09/21 Hasta: 30/09/22
Estrella N° 526 entre 14 de Mayo y 15
de Agosto

Sucursal Profesora Delia Frutos de

González casi Aviadores del Chaco

Tel +59521 338 0745 / +595971 735 117

NUMERO 077-002-0022972

FACTURA - Cond: Contado - Iva Incluido

Codigo 210261432

Fecha 12/08/2022 14:38:34

Cliente (23683942) AMARILLA CRISTALDO, D
ENISSE FABIANA

Ruc / CI 5370576

Vendedor (21405) GIMENEZ ACOSTA, LIZ DIA

Impu Cant Bruto Neto Subtotal

(**) 997 DEFALEX FTE. CJ X 20 COMPRIMIDO
5% 1 36.936 29.549 29.549

(**) 659738 COLIK FORTE CJ X 5 COMP. REC
5% 1 20.100 16.080 16.080

Total Factura 45.629

Desc. por Redondeo 29

Total a Pagar 45.600

SU AHORRO EN DESCUENTO ES 11.407

Total Impuesto 5% 2.173

Total Impuesto 2.173

Total Ventas 5% 45.629

Original: Cliente

Puntos acumulados => 8,71

(**) PROMOCIONES



Versión: 1

N° 194

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.
Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Denisse Fabiana Amarilla Cristaldo		C.I.N°: 5.370.576		
2	Funcionario	Sí: X	No:		
3	Cargo o función que desempeña: Administradora INCUNI				
4	Disposición legal de designación de viático N°: 090/2022		Fecha: 08/08/2022		
5	Viático asignado: a) ₡: 880.510		b) 50% ₡: 440.255		
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar del Diplomado "Programa de Capacitación Modelo SBDC Fundacional Condensado del Paraguay".				
8	Período de la comisión :	Desde: 08 / 08 / 2022	Hasta: 12 / 08 / 2022		
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular:		
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				140.500
	Agua			10/08/2022	25.000
	Café y repostería			08/08/2022	17.500
					11/08/2022
	Chipa			08/08/2022	20.000
	Frutas			09/08/2022	17.000
	Empanadas y gaseosa			08/08/2022	27.000
	Ensalada de frutas				12.000
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				243.910
	Servicio de Bolt			08/08/2022	82.600
				09/08/2022	62.400
				12/08/2022	98.910
d)	Otros Justificados				8.000
	Baño público			08/08/2022	4.000
					12/08/2022
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)			₡	392.410
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			18/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."


Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Denisse Amarilla 5.370.576



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N°098 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable	Responsabilidad
1. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada	Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.
Exp. N°: 2335/22 Hecho por:	Fecha: 17/08/22 Devuelto por:
Número de Hojas: 37	
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Legajo: Copia simple del formulario de rendición de cuentas de viáticos y de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar escaneado las documentaciones al correo controlprocedimiento@uni.edu.py; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositar en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; en caso de corresponder a viajes de docentes para desarrollo de clases y/o administración de exámenes, se adjuntan memorando dirigido al Rector firmado por el Decano y copia escaneada en formato PDF, del libro de registro de asistencia, en medio magnético (CD). 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>	
2. Departamento de Auditoría	Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales.
Fecha de Recepción:	Hecho por:
Verificado por:	Fecha:
Devuelto por:	
3. Dirección General de Administración y Finanzas	Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:
Verificado por:	Fecha:
Devuelto por:	
4. Dirección Financiera	Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales.
Fecha de Recepción:	Hecho por:
Verificado por:	Fecha:
Devuelto por:	
5. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales	Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección Financiera. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.
Fecha de Recepción:	Hecho por:
Número de Hojas:	
6. Departamento de Contabilidad	Archivo anexo a los expedientes de pagos de viáticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:
Verificado por:	Fecha:
Devuelto por:	
Número de Hojas:	Fecha:



INCUNI N°: 082/2022

MEMORANDUM

A: **Ing. Hildegardo González Irala**, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

De: **Lic. Brenda Jazmín Alvarenga Rojas**, Coordinadora INCUNI/CAE
Universidad Nacional de Itapúa



FECHA: 05/08/2022

OBJETO: Informe final de Misión de viaje a la ciudad de Asunción, los días 01 y 02 de agosto del 2022.

Por el presente memorando se informa sobre las actividades realizadas en la ciudad de Asunción, los días 01 y 02 de agosto de 2022, por la Lic. Brenda Jazmín Alvarenga Rojas, Coordinadora de la INCUNI y el Lic. Rodrigo Ismael Espinola Giménez, Facilitador del CAE.

Las actividades que se describen corresponden a la participación en el acto de premiación a las 172 ganadoras de la segunda convocatoria de Capital Semilla para Mujeres Emprendedoras lanzado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) a través del Proyecto REEMUJERPYP de la Misión Técnica Taiwán así como la constitución del CAE de la Universidad Nacional de Itapúa.

El evento se realizó en la explanada del Palacio de Gobierno de nuestro país, con la presencia del Presidente de la República Mario Abdo Benítez y autoridades representantes del Ministerio de Industria y Comercio, la Embajada de la República de China (Taiwán), el Ministerio de la Mujer, así como también representantes de la UNI el Ing. Hildegardo González Irala, Rector de la Universidad Nacional de Itapúa; la Dra. Nelly Monges, Vicerrectora de la Universidad Nacional de Itapúa, Representante Legal de la Incubadora de Empresas; Lic. Brenda Alvarenga, Coordinadora de la INCUNI y del CAE; el Lic. Rodrigo Espinola, Facilitador del Centro de Apoyo a Emprendedores

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	9335/2022
Fecha:	08/08/2022
Hora:	08:30
Firma:	
Aclar. de Firma:	



(CAE); la Ing. Comercial Micaela Benítez, representante de la Gobernación de Itapúa; entre otros representantes de ente públicos y privados.

Se llevó a cabo el acto de premiación a las ganadoras de 14 departamentos del país de diferentes rubros, donde las mismas acceden a un fondo por el monto de USD 1.800 de inversión en bienes de capital cuyo principal objetivo es el de potenciar sus emprendimientos, cabe destacar que Itapúa es el segundo departamento con más ganadoras con un total de 44 emprendedoras, las mismas han recibido capacitación y acompañamiento del CAE. Y así también se formalizó el convenio de constitución oficial de dos Centros de Apoyos a Emprendedores (CAEs), uno de ellos integrado por la Universidad Nacional de Itapúa (CAE-UNI), apoyado por la Cámara de Comercio de Industria y Servicio de Encarnación (CACISE) y la Gobernación del Departamento de Itapúa. El otro, constituido por la Universidad Nacional del Este (CAE-Ciudad del Este) con el apoyo del Desarrollo Económico, Social y Medioambiental de Ciudad del Este (CODELESTE) y la Gobernación de Alto Paraná.

El proyecto REEMUJER es impulsado por la Misión Técnica de Taiwán y el Ministerio de Industria y Comercio, a través del Viceministerio MIPYMES/DINAEM.



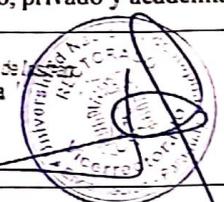
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

ANEXO A LA RESOLUCIÓN N° 034/2022

				FIFM/VM N°
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN				
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)				
LEY N° 5189/2014				
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA				
ÁREA INSTITUCIONAL:		Incubadora de Empresas de la Universidad Nacional de Itapúa		
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Brenda Jazmín Alvarenga Rojas ✓	Coordinadora INCUNI	4.316.833	
	Rodrigo Ismael Espínola Gimenez ✓	Docente extensionista	4.857.087	
	Rubén Darío Sosa Valdez ✓	Jefe de Unidad	2.343.561	
5.	Resolución de Viático N°: 086/2022	6. Fecha de la Resolución: 29/07/2022		
7.	Expediente de Viático N°: 2250/2022			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participación del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de la segunda convocatoria del Capital Semilla para la Mujer Emprendedora dentro del acuerdo de Cooperación Bicameral entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República del Paraguay sobre la Cooperación Técnica del "Proyecto de Asistencia a la Recuperación Económica y Empoderamiento de las Mujeres de América Latina y el Caribe en la Etapa Post-Pandemia-Empleo, Emprendimiento de las Mujeres y Asistencia Técnica de Finanzas Inclusivas en Paraguay".		
10.	Período de la Comisión:	Desde: 01/08/2022 ✓	Hasta: 02/08/2022 ✓	
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): Ruben Dario Sosa Valdez			
12. Actividad/es			Entidad o empresa visitada	
Participación del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de la segunda convocatoria del Capital Semilla para la Mujer Emprendedora dentro del acuerdo de Cooperación Bicameral entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República del Paraguay sobre la Cooperación Técnica del "Proyecto de Asistencia a la Recuperación Económica y Empoderamiento de las Mujeres de América Latina y el Caribe en la Etapa Post-Pandemia-Empleo, Emprendimiento de las Mujeres y Asistencia Técnica de Finanzas Inclusivas en Paraguay".			Explanada Palacio de Gobierno	
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:			

Rectorado

Adquisición de conocimiento de los diferentes programas de Mipymes para el fortalecimiento del trabajo a realizar con el Centro de Apoyo a Emprendedores (CAEs)
Posibles alianzas con instituciones del sector público, privado y academia.
Prof. Dra. Nelly Monges de Vicerrectora
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:

RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREAS/ ENCOMENDADA/S
Firma: _____
Aclaración de la Firma: _____ Sello: _____
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:
Expediente N°: 2335/2022
Fecha: 08/08/2022
Hora: 08:30
Firma: 
Aclaración de Firma: Milon Quiroga



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, de 29 julio de 2022.-
RESOLUCIÓN REC/VM Nº086/2022.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGÓ DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente Nº 2250/2022, correspondiente al memorando presentado por la *Lic. Brenda Alvarenga Rojas, Coordinadora de la INCUNI de la Universidad Nacional de Itapúa*, por el cual solicita la provisión de viático para los funcionarios: *Lic. Brenda Alvarenga Rojas Coordinadora de la INCUNI*, para el *Lic. Rodrigo Espínola Docente Extensionista*, y para el *Sr. Rubén Sosa Jefe de Unidad*, quienes se estarían trasladando a la ciudad de Asunción, los días lunes 01 y martes 02 de agosto del corriente año, a fin de participar en el Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de la segunda Convocatoria del Capital Semilla para la Mujer Emprendedora dentro del acuerdo de Cooperación Bicameral entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República del Paraguay sobre la Cooperación técnica del Proyecto de Asistencia a la Representación Económica y Empoderamiento de las Mujeres de América Latina y el Caribe en etapa Post-pandemia- Empleo, Emprendimiento de las Mujeres y Asistencia Técnica de Finanzas Inclusivas en Paraguay, a llevarse a cabo en el Palacio de Gobierno.

Que, la Ley Nº 6.873/2022 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.022" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1º) **COMISIONAR** a la *Lic. Brenda Alvarenga Coordinadora de la INCUNI*, para el *Lic. Rodrigo Espínola Docente Extensionista*, y para el *Sr. Rubén Sosa Jefe de Unidad*, en virtud a la necesidad de trasladarse, a la ciudad de Asunción, los días 01 y martes 02 de agosto del corriente año, a fin de realizar la actividad mencionada en el cuerpo de la presente resolución.

2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:

Nº	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Brenda Jazmín Alvarenga Rojas	4.316.833	331.949
2	Rodrigo Ismael Espínola Giménez	4.857.087	331.949
3	Rubén Darío Sosa Valdez	2.343.561	331.949

3º) **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido archivar.



Abg. Nestor Ibáñez Miranda
Secretario General



Abg. Hilario González Irala
Rector



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÍA
Incubadora de Empresas

Campus Universitario – Tel. Fax (071) 206990
www.unl.edu.py





Las actividades se realizaron en el marco del Programa Centro de Apoyo a los Emprendedores (CAE).

Para el efecto el programa 001 Programa Central, Actividad 01 Gestión Administrativa Institucional, cuenta con disponibilidad presupuestaria en el rubro 230 "Pasajes y viáticos", en el objeto de gasto 232, "Viáticos y Movilidad" con fuentes de financiamiento 30 "Recursos Propios" Organismo financiador 01 Genuino.

Atentamente. -



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Table with 10 rows containing beneficiary information: Brenda Jazmín Alvarenga Rojas, C.I. N°: 4.316.833, cargo: Coordinadora INCUNI/CAE, and travel details for August 2022.

Table with 6 columns: Descripción, Tipo, N°, Fecha, Monto, Observación. It details expenses for accommodation (Hotel España) and food (Sul La Jun), totaling 211,000 G.

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Handwritten signature of Brenda Alvarenga, Beneficiario, and Aclaración y C.I. N°: Brenda Alvarenga 4316833



HOTEL ESPAÑA
de Carmen Palaez de Benítez
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO EN HOTELES

Haedo o/ O' Leary y 15 de Agosto - Tel.: (595-21) 443 102
E-mail: reservas@hotelospana.com.py
www.hotelospana.com.py
Asunción - Paraguay

Fecha Inicio Vigencia 04-02-2022
Fecha Fin Vigencia 28-02-2022
Timbrado N°: 15412892
RUC: 267348 - 7
Factura
001-001 N° 0012819

FECHA DE EMISION: 02 DE Agosto DE 2022 CONDICION DE VENTA: CONTADO CREDITO

RUC: 4316833- TEL.: _____ HABITACION N°: _____

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Brenda Alvarenga

DIRECCION: _____

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
01	Día hospedaje	150000	71429		78571
	\$		\$		\$
SUB-TOTALES			71.429		78.571
TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANÍES: <u>Cientos cincuenta mil</u>					150.000
LIQUIDACION DEL IVA: (5%)					
(10%)			7.143	TOTAL IVA:	7.143

GRAFICA SATURNO de José Damian Ibarrola Cano - RUC: 4073297-5 / Haedo N° 837 c/ 15 de Agosto
Hab. N° 1519 - TELS: (595-21) 453 272/467 - (0981) 294 800 - 10 Tel.: 50x3 - 0012401/001290n

ORIGINAL: Comprador
COPIA: Arch. Tributario
TRIPLICADO: Contabilidad "No válida para Crédito Fiscal"



de SUL LA JUN
Restaurante y Parrillada
Comercio por menor de productos de panadería
confitería y pastelería
Comercio por menor de bebidas

Chile o/ Grat: Díaz y Oliva - Asunción
Celular: (0991) 235 309

TIMBRADO N° 15724211
FECHA INICIO VIGENCIA: 30/06/2022
FECHA FIN VIGENCIA: 30/06/2023
RUC: 5837616 - 0
FACTURA
001-001- 0010346

FECHA DE EMISION: 01-08-22 CONDICION DE VENTA: CONTADO CREDITO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Brenda Alvarenga

RUC-I.: 4.316.833-7 NOTA DE REMISION: _____

DIRECCION: _____ TELÉFONO: _____

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	Buffet 1x10	59000			61000
SUBTOTAL					61000
TOTAL A PAGAR <u>sesenta y un mil</u>					61000
LIQUID. DEL IVA: (5%):					
(10%): <u>5545</u>			TOTAL IVA:		5545

GRAFIMON de Amalio Monges - Pozo Fierro 1277 C/ Ana Diaz - RUC: 645213-2 - C.H.I. 1309
e-mail: grafimon59@gmail.com - 30 Tel. 50x3 - 0009751 - 0011250 - 30 Junio 2022 - Tel. (021) 211 527

ORIGINAL: Comprador - DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No válida para Crédito Fiscal



Versión: 1

N° 190

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA**

FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Brenda Jazmín Alvarenga Rojas		C.I.N°: 4.316.833		
2	Funcionario	Sí: X	No:		
3	Cargo o función que desempeña: Coordinadora INCUNI/CAE				
4	Disposición legal de designación de viático N°: 086/2022		Fecha: 29/07/2022		
5	Viático asignado: a) ₡: 331.949		b) 50% ₡: 165.975		
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Participación del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de la segunda convocatoria del Capital Semilla para la Mujer Emprendedora dentro del acuerdo de Cooperación Bicameral entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República del Paraguay sobre la Cooperación Técnica del "Proyecto de Asistencia a la Recuperación Económica y Empoderamiento de las Mujeres de América Latina y el Caribe en la Etapa Post-Pandemia-Empleo, Emprendimiento de las Mujeres y Asistencia Técnica de Finanzas Inclusivas en Paraguay".				
8	Período de la comisión :	Desde: 01 / 08 / 2022	Hasta: 02 / 08 / 2022		
9	Medio de traslado:	Institucional: X	Particular:		
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				
	Agua			01/08/2022	5.949
	Empanadas			01/08/2022	15.000
	Almuerzo			01/08/2022	50.000
	Almuerzo			02/08/2022	50.000
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				
d)	Otros Justificados				
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)			₡	120.949
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			08/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Brenda Alvarenga 4316833



N° 190

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Brenda Jazmín Alvarenga Rojas		C.I. N°: 4.316.833
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: X	No:
	Particular	Si:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Coordinadora INCUNI/CAE		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 086/2022		Fecha : 29/07/2022
5	Viático asignado: a) (₡) 331.949	b) 50% (₡) 165.975	
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participación del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de la segunda convocatoria del Capital Semilla para la Mujer Emprendedora dentro del acuerdo de Cooperación Bicameral entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República del Paraguay sobre la Cooperación Técnica del "Proyecto de Asistencia a la Recuperación Económica y Empoderamiento de las Mujeres de América Latina y el Caribe en la Etapa Post-Pandemia-Empleo, Emprendimiento de las Mujeres y Asistencia Técnica de Finanzas Inclusivas en Paraguay".		
8	Período de la comisión de servicio:	Desde: 01 / 08 / 2022	Hasta: 02 / 08 / 2022
9	Medio de traslado:	Institucional: X	Particular:
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
Hotel España	Factura Contado	001-001-0012819	02/08/2022	150.000	
b) Alimentación					
Sul La Jun	Factura Contado	001-001-0010346	01/08/2022	61.000	
c) Pasaje Urbano/ Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			₡ 211.000	
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.			₡	
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			₡ 120.949	
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			08/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Brenda Alvarenga
 Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Brenda Alvarenga 4316833



HOTEL ESPAÑA

de Carmen Pelaez de Benitez
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO EN HOTELES

Haedo e/ O'Leary y 15 de Agosto - Tel.: (595-21) 443 192
E-mail: reservas@hotelespana.com.py
www.hotelespana.com.py
Asunción - Paraguay

Fecha Inicio Vigencia 04-02-2022
Fecha Fin Vigencia 28-02-2023
Timbrado N°: 15412992

RUC: 267348 - 7
Factura

001-001 N° 0012819

FECHA DE EMISION 02 DE Agosto DE 2022 CONDICION DE VENTA: CONTADO CREDITO

RUC: 4316833-7 TEL.: HABITACION N°:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Brenda Alvarenga

DIRECCION:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
01	7 dia hospedaje	150000	71.429		78.571

SUB-TOTALES 71.429 78.571

TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANÍES: Cientos cincuenta mil 150.000

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) (10%) 7.143 TOTAL IVA: 7.143

GRAFICA SATURNO de José Damian Ibarrola Cano - RUC: 4073297-5 / Haedo N° 637 cl 15 de Agosto
Hab N° 1519 - TELS.: (595-21) 453 272/467 - (0981) 294 860 - 10 Tal.: 50x3 - 0012401/0012900

ORIGINAL: Comprador
COPIA: Arch. Tributario
TRIPLICADO: Contabilidad "No válido para Crédito Fiscal"



de SUL LA JUN
Restaurante y Parrillada
Comercio por menor de productos de panadería
confitería y pastelería
Comercio por menor de bebidas
Chile el Gral. Díaz y Oliva - Asunción
Celular: (0991) 235 309

TIMBRADO N° 15724211
FECHA INICIO VIGENCIA: 30/06/2022
FECHA FIN VIGENCIA: 30/06/2023
RUC: 5837616 - 0
FACTURA
001-001- 0010346

FECHA DE EMISION: 01-08-22 CONDICION DE VENTA: CONTADO CREDITO:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Brenda Alvarenga

RUC-C.I. 4.316.833-7 NOTA DE REMISION:

DIRECCION: TELÉFONO:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
	Buffet 1x210	59000			61000

SUBTOTAL 61000

TOTAL A PAGAR sesenta y un mil 61000

LIQUID. DEL IVA: (5%): (10%): 5545 TOTAL IVA: 5545

GRAFIMON de Arnaldo Monges - Pozo Favento 1277 cl Ana Diaz - RUC: 645213-2 - C.H.I. 1309
e-mail: grafimon59@gmail.com - 30 Tal. 50x3 - 0009751 - 0011250 - 30 Junio 2022 - Tel (021) 211 527

ORIGINAL: Comprador - DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No válido p/ Crédito Fiscal

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO
Es copia del original
Dra. Zul y Leiza Paniagua
Directora Administrativa



Versión: 1

N° 190

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.
Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Brenda Jazmín Alvarenga Rojas	C.I.N°: 4.316.833				
2	Funcionario	Sí: X No:				
3	Cargo o función que desempeña: Coordinadora INCUNI/CAE					
4	Disposición legal de designación de viático N°: 086/2022	Fecha: 29/07/2022				
5	Viático asignado: a) G: 331.949	b) 50% G: 165.975				
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción					
7	Motivo de la comisión de servicio: Participación del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de la segunda convocatoria del Capital Semilla para la Mujer Emprendedora dentro del acuerdo de Cooperación Bicameral entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República del Paraguay sobre la Cooperación Técnica del "Proyecto de Asistencia a la Recuperación Económica y Empoderamiento de las Mujeres de América Latina y el Caribe en la Etapa Post-Pandemia-Empleo, Emprendimiento de las Mujeres y Asistencia Técnica de Finanzas Inclusivas en Paraguay".					
8	Período de la comisión :	Desde: 01 / 08 / 2022 Hasta: 02 / 08 / 2022				
9	Medio de traslado:	Institucional: X Particular:				
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:					
	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
	Agua		01/08/2022	5.949		
	Empanadas		01/08/2022	15.000		
	Almuerzo		01/08/2022	50.000		
	Almuerzo		02/08/2022	50.000		
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)	G	120.949			
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)				08/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Brenda Alvarenga 4316833



N° 190

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACIÓN: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Brenda Jazmín Alvarenga Rojas		C.I. N°: 4.316.833
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:
	Particular	Si:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Coordinadora INCUNI/CAE		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 086/2022		Fecha : 29/07/2022
5	Viático asignado: a) (₱) 331.949	b) 50% (₱) 165.975	
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participación del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de la segunda convocatoria del Capital Semilla para la Mujer Emprendedora dentro del acuerdo de Cooperación Bicameral entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República del Paraguay sobre la Cooperación Técnica del "Proyecto de Asistencia a la Recuperación Económica y Empoderamiento de las Mujeres de América Latina y el Caribe en la Etapa Post-Pandemia-Empleo, Emprendimiento de las Mujeres y Asistencia Técnica de Finanzas Inclusivas en Paraguay".		
8	Período de la comisión de servicio:	Desde: 01 / 08 / 2022	Hasta: 02 / 08 / 2022
9	Medio de traslado:	Institucional: X	Particular:
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
Hotel España	Factura Contado	001-001-0012819	02/08/2022	150.000	
b) Alimentación					
Sul La Jun	Factura Contado	001-001-0010346	01/08/2022	61.000	
c) Pasaje Urbano/ Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			₱ 211.000	
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.			₱	
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			₱ 120.949	
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			08/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Brenda Alvarenga Rojas
Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Brenda Alvarenga 4316833



HOTEL ESPAÑA

de Comercio Exterior de Asunción
ACTIVIDADES DE ALIMENTACIÓN EN HOTELS

Avda. O'Leary y 15 de Agosto Tel: (596 27) 443 199
E-mail: reservas@hotelspana.com.py
www.hotelspana.com.py
Asunción - Paraguay

Paraguay Impresora S.A. 10000000
Paraguay P.A. Impresora S.A. 10000000
Paraguay Imp. S.A. 10000000

RUC: 267348-7

Factura

001-001 Nº 0012819

FECHA DE EMISION 02 DE Agosto DE 2012 CANCELACION DE VENTA CONTADO CREDITO

RUC 4316833-7 TEL. HABITACIONAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL BANDA ALVARINGO

DIRECCION

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			VENTAS	2%	10%
01	Dia hospedaje	160000	71429		78571

SUB-TOTALES 71429 78571

TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANÍES: Cientos cincuenta mil 160000

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) (10%) 7143 TOTAL IVA 7143

COMERCIO SENCILLO de Juan Domingo Román Carriz, RUC: 100000000, y Juan Carlos Román Carriz, RUC: 100000000, en Asunción. Tel: (596 27) 443 199. TELL: (596 27) 443 199. E-mail: reservas@hotelspana.com.py. www.hotelspana.com.py. Asunción - Paraguay.



de SUEL LA JUN
Restaurante y Parrillada
Comercio por menor de productos de panadería
confitería y pastelería
Comercio por menor de bebidas
Chile es Crd. Diaz y Olive - Asunción
Celular: (596) 205 368

TIMBRADO Nº 1072011
FOLIO Nº 1072011
FOLIO Nº 1072011
RUC: 1007011-6
FACTURA
001-001-0010346

FECHA DE EMISION 01-02-22 CANCELACION DE VENTA CONTADO CREDITO

NOMBRE O RAZON SOCIAL BANDA ALVARINGO

RUC 4316833-7 NOTA DE POSICION

DIRECCION TELEFONO

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			VENTAS	2%	10%
	Café 1x410	59000			61000

SUBTOTAL 61000

TOTAL A PAGAR Sesenta y un mil 61000

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) (10%) 5545 TOTAL IVA 5545

COMERCIO SENCILLO de Juan Domingo Román Carriz, RUC: 100000000, y Juan Carlos Román Carriz, RUC: 100000000, en Asunción. Tel: (596 27) 443 199. TELL: (596 27) 443 199. E-mail: reservas@hotelspana.com.py. www.hotelspana.com.py. Asunción - Paraguay.



Versión: 1

N° 190

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA**

FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Brenda Jazmín Alvarenga Rojas		C.I.N°: 4.316.833		
2	Funcionario	SI: X	No:		
3	Cargo o función que desempeña: Coordinadora INCUNI/CAE				
4	Disposición legal de designación de viático N°: 086/2022		Fecha: 29/07/2022		
5	Viático asignado: a) ₡: 331.949		b) 50% ₡: 165.975		
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Participación del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de la segunda convocatoria del Capital Semilla para la Mujer Emprendedora dentro del acuerdo de Cooperación Bicameral entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República del Paraguay sobre la Cooperación Técnica del "Proyecto de Asistencia a la Recuperación Económica y Empoderamiento de las Mujeres de América Latina y el Caribe en la Etapa Post-Pandemia-Empleo, Emprendimiento de las Mujeres y Asistencia Técnica de Finanzas Inclusivas en Paraguay".				
8	Período de la comisión :	Desde: 01 / 08 / 2022	Hasta: 02 / 08 / 2022		
9	Medio de traslado:	Institucional: X	Particular:		
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				
	Agua			01/08/2022	5.949
	Empanadas			01/08/2022	15.000
	Almuerzo			01/08/2022	50.000
	Almuerzo			02/08/2022	50.000
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				
d)	Otros Justificados				
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)			₡	120.949
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			08/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Brenda Jazmín Alvarenga
Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Brenda Alvarenga 4316833



N° 191

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Table with 10 rows containing beneficiary information, commission details, and travel expenses.

Table with 6 columns: Descripción, Tipo, N°, Fecha, Monto, Observación. Contains detailed expense breakdown and totals.

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Rodrigo Ismael Espínola Giménez 4.857.087

	HOTEL ESPAÑA de Carmen Pelaez de Benítez ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO EN HOTELES		Fecha Inicio Vigencia 04-02-2022 Fecha Fin Vigencia 28-02-2023 Timbrado N°: 15412992 RUC: 267348 - 7 Factura 001-001 N° 0012820		
	Haedo e/ O' Leary y 15 de Agosto - Tel.: (595-21) 443 192 E-mail: reservas@hotelespana.com.py www.hotelespana.com.py Asunción - Paraguay				
FECHA DE EMISION: 02 DE <u>Agosto</u> DE 202 <u>2</u>		CONDICION DE VENTA: CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> CREDITO <input type="checkbox"/>			
RUC: <u>4857087-7</u>		TEL.:		HABITACION N°:	
NOMBRE O RAZON SOCIAL: <u>Rodrigo Espinola</u>					
DIRECCION:					
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
01	Dia hospedaje	150.000	71.429		78.571
SUB-TOTALES			71.429		78.571
TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANÍES: <u>Cientos cincuenta mil</u>					
					150.000
LIQUIDACION DEL IVA: (5%)		(10%)	7.143	TOTAL IVA: 7.143	
GRAFICA SATURNO de José Damián Ibarrola Cano - RUC: 4073297-5 / Haedo N° 637 c/ 15 de Agosto Hab. N° 1519 - TELS.: (595-21) 453 272/467 - (0981) 294 860 - 10 Tal.: 50x3 - 0012 11/0012900			ORIGINAL: Comprobador COPIA: Arch. Tributario TRIPLICADO: Contabilidad "No válido para Crédito Fiscal"		

	de SULLA JUN Restaurante y Parrillada Comercio por menor de productos de panadería confitería y pastelería Comercio por menor de bebidas Chile e/ Gral. Díaz y Oliva - Asunción Celular: (0991) 235 309		TIMBRADO N° 15724211 FECHA INICIO VIGENCIA: 30/06/2022 FECHA FIN VIGENCIA: 30/06/2023 RUC: 5837616 - 0 FACTURA 001-001- 0010348		
	FECHA DE EMISION: <u>01-08-22</u> CONDICION DE VENTA: CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> CREDITO: <input type="checkbox"/>				
NOMBRE O RAZON SOCIAL: <u>Rodrigo Espinola</u>					
RUC-C.I.: <u>4.857.087-7</u>		NOTA DE REMISION:			
DIRECCION:					
TELÉFONO:					
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
	buffet 1x4/10	59000			18000
SUBTOTAL					18000
TOTAL A PAGAR <u>Diez y ocho mil</u>					
					18000
LIQUID. DEL IVA: (5%):		(10%):	1.636	TOTAL IVA: 1.636	
GRAFIMON de Amaldo Monges - Pazo Favonito 1277 c/ Ana Díaz - RUC: 645213-2 - C.H.I. 1309 e-mail: grafimon59@gmail.com - 30 Tal. 50x3 - 0009751 - 0011250 - 30 Junio 2022 - Tel. (021) 211 527			ORIGINAL: Comprobador - DUPLICADO: Archivo Tributario TRIPLICADO: No válido para Crédito Fiscal		



Versión: 1

N° 191

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.
Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Rodrigo Ismael Espinola Giménez		C.I.N°: 4.857.087		
2	Funcionario	Sí: X	No:		
3	Cargo o función que desempeña: Docente extensionista/Facilitador del CAE				
4	Disposición legal de designación de viático N°: 086/2022		Fecha: 29/07/2022		
5	Viático asignado: a) ₡: 331.949		b) 50% ₡: 165.975		
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Participación del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de la segunda convocatoria del Capital Semilla para la Mujer Emprendedora dentro del acuerdo de Cooperación Bicameral entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República del Paraguay sobre la Cooperación Técnica del "Proyecto de Asistencia a la Recuperación Económica y Empoderamiento de las Mujeres de América Latina y el Caribe en la Etapa Post-Pandemia-Empleo, Emprendimiento de las Mujeres y Asistencia Técnica de Finanzas Inclusivas en Paraguay".				
8	Periodo de la comisión :	Desde: 01 / 08 / 2022	Hasta: 02 / 08 / 2022		
9	Medio de traslado:	Institucional: X	Particular:		
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				
	Agua			01/08/2022	15.449
	Chipa			02/08/2022	20.000
	Almuerzo			01/08/2022	30.000
	Almuerzo			02/08/2022	20.000
	Desayuno			02/08/2022	25.000
	Fribo bar hotel			01/08/2022	20.000
	Empanadas			02/08/2022	20.000
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				
	Peaje			02/08/2022	5.000
d)	Otros Justificados				
	Yerba			02/08/2022	8.500
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)			₡	163.949
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			08/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Rodrigo Ismael Espinola Giménez
4.857.087



Versión: 1

N° 191

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
 b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Rodrigo Ismael Espínola Giménez		C.I. N°: 4.857.087
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:
	Particular	Sí:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente extensionista/Facilitador del CAE		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 086/2022		Fecha : 29/07/2022
5	Viático asignado: a) (₱) 331.949	b) 50% (₱) 165.975	
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participación del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de la segunda convocatoria del Capital Semilla para la Mujer Emprendedora dentro del acuerdo de Cooperación Bicameral entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República del Paraguay sobre la Cooperación Técnica del "Proyecto de Asistencia a la Recuperación Económica y Empoderamiento de las Mujeres de América Latina y el Caribe en la Etapa Post-Pandemia-Empleo, Emprendimiento de las Mujeres y Asistencia Técnica de Finanzas Inclusivas en Paraguay".		
8	Período de la comisión de servicio:	Desde: 01 / 08 / 2022	Hasta: 02 / 08 / 2022
9	Medio de traslado:	Institucional: X	Particular:
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
Hotel España	Factura Contado	001-001-0012820	02/08/2022	150.000	/
b) Alimentación					
Restaurante & Café Seul	Factura Contado	001-001-0010348	01/08/2022	18.000	/
c) Pasaje Urbano/ Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			₱ 168.000	/
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.			₱	
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			₱ 163.949	/
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			08/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Rodrigo Ismael Espínola Giménez
4.857.087

	HOTEL ESPAÑA de Carmen Palaez de Benítez ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO EN HOTELES		Fecha Inicio Vigencia 04-02-2022 Fecha Fin Vigencia 28-02-2023 Timbrado N°: 15412992 RUC: 267348 - 7 Factura 001-001 N° 0012820		
	Haedo e/ O'Leary y 15 de Agosto - Tel.: (595-21) 443 192 E-mail: reservas@hotelespana.com.py www.hotelespana.com.py Asunción - Paraguay				
FECHA DE EMISION: 02 DE Agosto DE 2022		CONDICION DE VENTA: CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> CREDITO <input type="checkbox"/>			
RUC: 4857087-0		TEL.:		HABITACION N°:	
NOMBRE O RAZON SOCIAL: Rodrigo Espinola					
DIRECCION:					
CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
01	Dia hospedaje	150000	71429		78.571
SUB-TOTALES			71429		78571
TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANÍES: Cientos cincuenta mil					150.000
LIQUIDACION DEL IVA: (5%)			(10%) 7.143	TOTAL IVA: 7.143	
GRAFICA SATURNO de José Damian Ibarrola Cano - RUC: 4073297-5 / Haedo N° 637 c/ 15 de Agosto Hab. N° 1519 - TELS.: (595-21) 453 272/467 - (0981) 294 860 - 10 Tal.: 50x3 - 0012401/0012900			ORIGINAL: Comprador COPIA: Arch. Tributario TRIPLICADO: Contabilidad "No válido para Crédito Fiscal"		

	de SUL LA JUN Restaurante y Parrillada Comercio por menor de productos de panadería confitería y pastelería Comercio por menor de bebidas Chile e/ Gral. Diaz y Oliva - Asunción Celular: (0991) 235 309		TIMBRADO N° 15724211 FECHA INICIO VIGENCIA: 30/06/2022 FECHA FIN VIGENCIA: 30/06/2023 RUC: 5837616 - 0 FACTURA 001-001- 0010348		
	FECHA DE EMISION: 01-08-22 CONDICION DE VENTA: CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> CREDITO: <input type="checkbox"/>				
NOMBRE O RAZON SOCIAL: Rodrigo Espinola					
RUC-C I: 4.857.087-7		NOTA DE REMISION:			
DIRECCION:		TELÉFONO:			
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
	Bulet 1x1x10	59000			18000
SUBTOTAL					18000
TOTAL A PAGAR Diez y ocho mil					18000
LIQUID. DEL IVA: (5%):			(10%): 1636	TOTAL IVA: 1636	
GRAFIMON de Arnaldo Monges - Pzo Favento 1277 d'Ans Diaz - RUC: 645213-2 - C.H.I 1309 e-mail: grafimov59@gmail.com - 30 Tal. 50x3 - 0009751 - 0011250 - 30 Junio 2022 - Tel (021) 211 527			ORIGINAL: Comprador - DUPLICADO: Archivo Tributario TRIPLICADO: No válido para Crédito Fiscal		





Versión: 1

N° 191

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.
- b. Via Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Rodrigo Ismael Espinola Giménez		C.I.N°: 4.857.087		
2	Funcionario	Si: X	No:		
3	Cargo o función que desempeña: Docente extensionista/Facilitador del CAE				
4	Disposición legal de designación de viático N°: 086/2022		Fecha: 29/07/2022		
5	Viático asignado: a) G: 331.949		b) 50% G: 165.975		
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Participación del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de la segunda convocatoria del Capital Semilla para la Mujer Emprendedora dentro del acuerdo de Cooperación Bicameral entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República del Paraguay sobre la Cooperación Técnica del "Proyecto de Asistencia a la Recuperación Económica y Empoderamiento de las Mujeres de América Latina y el Caribe en la Etapa Post-Pandemia-Empleo, Emprendimiento de las Mujeres y Asistencia Técnica de Finanzas Inclusivas en Paraguay".				
8	Periodo de la comisión :	Desde: 01 / 08 / 2022	Hasta: 02 / 08 / 2022		
9	Medio de traslado:	Institucional: X	Particular:		
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				
	Agua			01/08/2022	15.449
	Chipa			02/08/2022	20.000
	Almuerzo			01/08/2022	30.000
	Almuerzo			02/08/2022	20.000
	Desayuno			02/08/2022	25.000
	Frigo bar hotel			01/08/2022	20.000
	Empanadas			02/08/2022	20.000
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				
	Peaje			02/08/2022	5.000
d)	Otros Justificados				
	Yerba			02/08/2022	8.500
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)		G		163.949
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			08/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Rodrigo Ismael Espinola Giménez
4.857.087



Versión: 1

N° 191

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
 b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Rodrigo Ismael Espínola Giménez		C.I. N°: 4.857.087
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI: X	No:
	Particular	SI:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Docente extensionista/Facilitador del CAE		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 086/2022		Fecha : 29/07/2022
5	Viático asignado: a) (₲) 331.949	b) 50% (₲) 165.975	
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participación del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de la segunda convocatoria del Capital Semilla para la Mujer Emprendedora dentro del acuerdo de Cooperación Bicameral entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República del Paraguay sobre la Cooperación Técnica del "Proyecto de Asistencia a la Recuperación Económica y Empoderamiento de las Mujeres de América Latina y el Caribe en la Etapa Post-Pandemia-Empleo, Emprendimiento de las Mujeres y Asistencia Técnica de Finanzas Inclusivas en Paraguay".		
8	Período de la comisión de servicio:	Desde: 01 / 08 / 2022	Hasta: 02 / 08 / 2022
9	Medio de traslado:	Institucional: X	Particular:
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
Hotel España	Factura Contado	001-001-0012820	02/08/2022	150.000	
b) Alimentación					
Restaurante & Café Seul	Factura Contado	001-001-0010348	01/08/2022	18.000	
c) Pasaje Urbano/ Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			₲	168.000
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.			₲	
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			₲	163.949
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			08/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Rodrigo Ismael Espínola Giménez
 4.857.087



HOTEL ESPAÑA

de Carmen Pelaez de Benítez
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO EN HOTELES

Haedo e/ O'Leary y 15 de Agosto - Tel.: (595-21) 443 192
E-mail: reservas@hotelespana.com.py
www.hotelespana.com.py
Asunción - Paraguay

Fecha Inicio Vigencia 04-02-2022
Fecha Fin Vigencia 28-02-2023
Timbrado Nº: 15412992

RUC: 267348 - 7
Factura

001-001 Nº 0012820

FECHA DE EMISION: 02 DE Agosto DE 2022 CONDICION DE VENTA: CONTADO CREDITO

RUC: 4857087-0 TEL.: HABITACION Nº:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Rodrigo Espinola

DIRECCION:

CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
01	Dia hospedaje	150000	71429		78.571

SUB-TOTALES 71429 78571

TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANÍES: Cientos cincuenta mil 150.000

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) (10%) 7.143 TOTAL IVA: 7.143

GRAFICA SATURNO de José Damian Ibarrola Cano - RUC: 4073297-5 / Haedo Nº 637 c/ 15 de Agosto Hab. Nº 1519 - TELS.: (595-21) 453 272/467 - (0981) 294 860 - 10 Tal. 50x3 - 0012401/0012900 ORIGINAL: Comprador COPIA: Arch. Tributario TRIPLICADO: Contabilidad "No válido para Crédito Fiscal"

de SUL LA JUN
Restaurante y Parrillada
Comercio por menor de productos de panadería
confeitería y pastelería
Comercio por menor de bebidas
Chile e/ Gral. Díaz y Oliva - Asunción
Celular: (0991) 235 309

TIMBRADO Nº 15724211
FECHA INICIO VIGENCIA: 30/06/2022
FECHA FIN VIGENCIA: 30/06/2023
RUC: 5837616 - 0
FACTURA
001-001- 0010348

FECHA DE EMISION: 01-08-22 CONDICION DE VENTA: CONTADO CREDITO:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Rodrigo Espinola

RUC-C.I.: 4.857.087-7 NOTA DE REMISION:

DIRECCION: TELEFONO:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	Buffet 1xk10	59000			18000

SUBTOTAL 18000

TOTAL A PAGAR 102 y ochocientos mil 18000

LIQUID DEL IVA: (5%): (10%): 1636 TOTAL IVA: 1636

GRAFIMON de Amaldo Monges - Pozo Favento 1277 c/ Ana Diaz - RUC: 645213-2 - C.H.I. 1309 e-mail: grafimon59@gmail.com - 30 Tal. 50x3 - 0009751 - 0011250 - 30 Junio 2022 - Tel (021) 211 527 ORIGINAL: Comprador - DUPLICADO: Archivo Tributario TRIPLICADO: No valido p/ Crédito Fiscal



Versión: 1

N° 191

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.
Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Rodrigo Ismael Espínola Giménez		C.I.N°: 4.857.087		
2	Funcionario	Sí: X	No:		
3	Cargo o función que desempeña: Docente extensionista/Facilitador del CAE				
4	Disposición legal de designación de viático N°: 086/2022			Fecha: 29/07/2022	
5	Viático asignado: a) \$: 331.949		b) 50% \$: 165.975		
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Participación del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de la segunda convocatoria del Capital Semilla para la Mujer Emprendedora dentro del acuerdo de Cooperación Bicameral entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República del Paraguay sobre la Cooperación Técnica del "Proyecto de Asistencia a la Recuperación Económica y Empoderamiento de las Mujeres de América Latina y el Caribe en la Etapa Post-Pandemia-Empleo, Emprendimiento de las Mujeres y Asistencia Técnica de Finanzas Inclusivas en Paraguay".				
8	Período de la comisión :		Desde: 01 / 08 / 2022	Hasta: 02 / 08 / 2022	
9	Medio de traslado:		Institucional: X	Particular:	
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				
	Agua			01/08/2022	15.449
	Chipa			02/08/2022	20.000
	Almuerzo			01/08/2022	30.000
	Almuerzo			02/08/2022	20.000
	Desayuno			02/08/2022	25.000
	Frigo bar hotel			01/08/2022	20.000
	Empanadas			02/08/2022	20.000
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				
	Peaje			02/08/2022	5.000
d)	Otros Justificados				
	Yerba			02/08/2022	8.500
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)			\$	163.949
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			08/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Rodrigo Ismael Espínola Giménez
4.857.087



Versión: 1

N° 1921

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022**INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**

1	Beneficiario: Rubén Sosa	C.I. N°: 2.343.561 /	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: X	No:
	Particular	Si:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Jefe de Unidad		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 086/2022	Fecha: 29/07/2022	
5	Viático asignado: a) (G) 331.949	b) 50% (G) 165.975	
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participación del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de la segunda convocatoria del Capital Semilla para la Mujer Emprendedora dentro del acuerdo de Cooperación Bicameral entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República del Paraguay sobre la Cooperación Técnica del "Proyecto de Asistencia a la Recuperación Económica y Empoderamiento de las Mujeres de América Latina y el Caribe en la Etapa Post-Pandemia-Empleo, Emprendimiento de las Mujeres y Asistencia Técnica de Finanzas Inclusivas en Paraguay".		
8	Período de la comisión de servicio:	Desde: 01 / 08 / 2022	Hasta: 02 / 08 / 2022
9	Medio de traslado:	Institucional: X	Particular:
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
	Hotel España	Factura Contado	001-001-0012822 /	02/08/2022	150.000 /
b) Alimentación					
	Restaurante & Café Seul	Factura Contado	001-001-0010345	01/08/2022 /	55.000 /
c) Pasaje Urbano/ Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			G	205.000 /
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.			G	
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			G	126.949 /
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			08/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República" Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°:

Rubén Sosa 2.343.561 /



Versión: 1

N° 192

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.
b. Via Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Formulario with 12 numbered sections containing beneficiary information, trip details, expenses table, and total amounts.

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°:

Rubén Sosa 2.343.561



N° 192

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
 b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÍA

1	Beneficiario: Rubén Sosa		C.I. N°: 2.343.561
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: X	No:
	Particular	Si:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Jefe de Unidad		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 086/2022		Fecha : 29/07/2022
5	Viático asignado: a) (₡) 331.949	b) 50% (₡) 165.975	
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participación del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de la segunda convocatoria del Capital Semilla para la Mujer Emprendedora dentro del acuerdo de Cooperación Bicameral entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República del Paraguay sobre la Cooperación Técnica del "Proyecto de Asistencia a la Recuperación Económica y Empoderamiento de las Mujeres de América Latina y el Caribe en la Etapa Post-Pandemia-Empleo, Emprendimiento de las Mujeres y Asistencia Técnica de Finanzas Inclusivas en Paraguay".		
8	Período de la comisión de servicio:	Desde: 01 / 08 / 2022	Hasta: 02 / 08 / 2022
9	Medio de traslado:	Institucional: X	Particular:
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Monto		
a) Alojamiento						
Hotel España	Factura Contado	001-001-0012822	02/08/2022	150.000		
b) Alimentación						
Restaurante & Café Seul	Factura Contado	001-001-0010345	01/08/2022	55.000		
c) Pasaje Urbano/ Interurbano						
d) Otros Justificados						
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			₡	205.000	
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.			₡		
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			₡	126.949	
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			08/08/2022		

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°:

Rubén Sosa 2.343.561



HOTEL ESPAÑA

de Carmen Pelaez de Benítez
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO EN HOTELES

Haedo e/ O' Leary y 15 de Agosto - Tel.: (595-21) 443 192
E-mail: reservas@hotelespana.com.py
www.hotelespana.com.py
Asunción - Paraguay

Fecha Inicio Vigencia 04-02-2022
Fecha Fin Vigencia 28-02-2023
Timbrado Nº: 15412992

RUC: 267348 - 7
Factura

001-001 Nº 0012822

FECHA DE EMISION: 02 DE Agosto DE 2022 CONDICION DE VENTA: CONTADO CREDITO

RUC: 2343561-7 TEL.: HABITACION Nº 101

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Ruben Sosa

DIRECCION:

CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
01	Dia hospedaje	150.000	71.429		78.571

SUB-TOTALES 71.429 48.571

TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANÍES: Cientos cincuenta mil 150.000

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) (10%) 7.143 TOTAL IVA: 7.143

GRAFICA SATURNO de José Damian Ibarrola Cano - RUC: 4073297-5 / Haedo Nº 637 cl 15 de Agosto Hab. Nº 1519 - TELS.: (595-21) 453 272/467 - (0981) 294 860 - 10 Tel.: 50x3 - 0012401/0012900 ORIGINAL: Comprador COPIA: Arch. Tributario TRIPLICADO: Contabilidad "No válido para Crédito Fiscal"

de SUL LA JUN
Restaurante y Parrillada
Comercio por menor de productos de panadería
confitería y pastelería
Comercio por menor de bebidas
Chile e/ Gral. Díaz y Oliva - Asunción
Celular: (0991) 235 309

TIMBRADO Nº 15724211
FECHA INICIO VIGENCIA: 30/06/2022
FECHA FIN VIGENCIA: 30/06/2023
RUC: 5837616 - 0
FACTURA
001-001- 0010345

FECHA DE EMISION: 01-08-22 CONDICION DE VENTA: CONTADO CREDITO:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Ruben Sosa

RUC-C.I.: 2343561-7 NOTA DE REMISION:

DIRECCION: TELEFONO:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	buffet 1x kilo	59000			55000

SUBTOTAL 55000

TOTAL A PAGAR cincuenta y cinco mil 55000

LIQUID DEL IVA: (5%): (10%): 5000 TOTAL IVA: 5000

GRAFIMON de Arnaldo Moraes - Pozo Favorito 1277 cl Ana Diaz - RUC: 645213-2 - C.H.I. 1309 ORIGINAL: Comprador - DUPLICADO: Archivo Tributario TRIPLICADO: No valido el Crédito Fiscal

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO
Es copia fiel del original

Dra. Zully Lopez Paniagua
Directora Administrativa



Versión: 1

N° 1991

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.

b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Rubén Dario Sosa Valdez		C.I.N°: 2.343.561		
2	Funcionario	Sí: X	No:		
3	Cargo o función que desempeña: Jefe de Unidad				
4	Disposición legal de designación de viático N°: 086/2022		Fecha: 29/07/2022		
5	Viático asignado: a) ₡: 331.949		b) 50% ₡: 165.975		
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Participación del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de la segunda convocatoria del Capital Semilla para la Mujer Emprendedora dentro del acuerdo de Cooperación Bicameral entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República del Paraguay sobre la Cooperación Técnica del "Proyecto de Asistencia a la Recuperación Económica y Empoderamiento de las Mujeres de América Latina y el Caribe en la Etapa Post-Pandemia-Empleo, Emprendimiento de las Mujeres y Asistencia Técnica de Finanzas Inclusivas en Paraguay".				
8	Período de la comisión :	Desde: 01 / 08 / 2022	Hasta: 02 / 08 / 2022		
9	Medio de traslado:	Institucional: X	Particular:		
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				
	Agua			01/08/2022	6.949
	Lomito			01/08/2022	20.000
	Almuerzo			01/08/2022	43.000
	Almuerzo			02/08/2022	57.000
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				
d)	Otros Justificados				
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)		₡	126.949	
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			08/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°:

Rubén Sosa 2.343.561



Versión: 1

N° 1921

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
 b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Rubén Sosa			C.I. N°: 2.343.561		
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X		No:		
	Particular	Sí:		No:		
3	Cargo o función que desempeña: Jefe de Unidad					
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 086/2022			Fecha: 29/07/2022		
5	Viático asignado: a) (G) 331.949		b) 50% (G) 165.975			
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción					
7	Motivo de la comisión de servicio: Participación del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de la segunda convocatoria del Capital Semilla para la Mujer Emprendedora dentro del acuerdo de Cooperación Bicameral entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República del Paraguay sobre la Cooperación Técnica del "Proyecto de Asistencia a la Recuperación Económica y Empoderamiento de las Mujeres de América Latina y el Caribe en la Etapa Post-Pandemia-Empleo, Emprendimiento de las Mujeres y Asistencia Técnica de Finanzas Inclusivas en Paraguay".					
8	Período de la comisión de servicio:		Desde: 01 / 08 / 2022		Hasta: 02 / 08 / 2022	
9	Medio de traslado:		Institucional: X		Particular:	
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:					
	Descripción	Comprobante				Observación
		Tipo	N°	Fecha	Monto	
a)	Alojamiento					
	Hotel España	Factura Contado	001-001-0012822	02/08/2022	150.000	
b)	Alimentación					
	Restaurante & Café Seul	Factura Contado	001-001-0010345	01/08/2022	55.000	
c)	Pasaje Urbano/ Interurbano					
d)	Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)				G	205.000
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.				G	
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)				G	126.949
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)				08/08/2022	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°:

Rubén Sosa 2343.561



HOTEL ESPAÑA

de Carmen Peláez de Benítez
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO EN HOTELES

Haedo e/ O'Leary y 15 de Agosto - Tel.: (595-21) 443 192
E-mail: reservas@hotelespana.com.py
www.hotelespana.com.py
Asunción - Paraguay

Fecha Inicio Vigencia 04-02-2022
Fecha Fin Vigencia 28-02-2023
Timbrado Nº: 15412992

RUC: 267348 - 7
Factura

001-001 Nº 0012822

FECHA DE EMISION: 02 DE Agosto DE 2022 CONDICION DE VENTA: CONTADO CREDITO

RUC: 2343561-7 TEL.: HABITACION Nº: 101

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Ruben Sosa

DIRECCION:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
01	Día hospedaje	150.000	71.429		78.571

SUB-TOTALES 71429 78.571

TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANÍES: Cientos cincuenta mil 150.000

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) (10%) 7.143 TOTAL IVA: 7.143

GRAFICA SATURNO de José Damian Ibarrola Cano - RUC: 4073297-5 / Haedo Nº 637 c/ 15 de Agosto
Hab. Nº 1519 - TELS: (595-21) 453 272/467 - (0981) 294 860 - 10 Tel.: 60x3 - 0012401/0012900

ORIGINAL: Comprador
COPIA: Arch. Tributario
TRIPLICADO: Contabilidad "No válido para Crédito Fiscal"



de SUL LA JUN
Restaurante y Parrillada
Comercio por menor de productos de panadería
confitería y pastelería
Comercio por menor de bebidas
Chile e/ Gral. Díaz y Oliva - Asunción
Celular: (0991) 235 309

TIMBRADO Nº 15724211
FECHA INICIO VIGENCIA: 30/06/2022
FECHA FIN VIGENCIA: 30/06/2023
RUC: 5837616 - 0
FACTURA
001-001- 0010345

FECHA DE EMISION: 01-08-22 CONDICION DE VENTA: CONTADO CREDITO:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Ruben Sosa

RUC-C.I: 2343561-7 NOTA DE REMISION:

DIRECCION: TELÉFONO

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
	buffet 1x kilo	59.000			55000

SUBTOTAL 55000

TOTAL A PAGAR cincuenta y cinco mil 55000

LIQUID. DEL IVA: (5%): (10%): 5000 TOTAL IVA: 5000

GRAFIMON de Amaldeo Monges - Pozo Favorito 1277 c/ Ana Díaz - RUC: 645213-2 - C.H.I. 1309
e-mail: grafimon59@gmail.com - 30 Tal. 50x3 - 0009751 - 0011250 - 30 Junio 2022 - Tel. (021) 211 527

ORIGINAL: Comprador - DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No válido al Crédito Fiscal



Versión: 1

N° 192

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.
b. Via Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Rubén Dario Sosa Valdez		C.I.N°: 2.343.561		
2	Funcionario	Sí: X	No:		
3	Cargo o función que desempeña: Jefe de Unidad				
4	Disposición legal de designación de viático N°: 086/2022		Fecha: 29/07/2022		
5	Viático asignado: a) ₡: 331.949		b) 50% ₡: 165.975		
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Participación del Acto de Reconocimiento de las 172 ganadoras de la segunda convocatoria del Capital Semilla para la Mujer Emprendedora dentro del acuerdo de Cooperación Bicameral entre el Gobierno de la República de China (Taiwán) y el Gobierno de la República del Paraguay sobre la Cooperación Técnica del "Proyecto de Asistencia a la Recuperación Económica y Empoderamiento de las Mujeres de América Latina y el Caribe en la Etapa Post-Pandemia-Empleo, Emprendimiento de las Mujeres y Asistencia Técnica de Finanzas Inclusivas en Paraguay".				
8	Periodo de la comisión :	Desde: 01 / 08 / 2022	Hasta: 02 / 08 / 2022		
9	Medio de traslado:	Institucional: X	Particular:		
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	N°	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				
	Agua			01/08/2022	6.949
	Lomito			01/08/2022	20.000
	Almuerzo			01/08/2022	43.000
	Almuerzo			02/08/2022	57.000
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				
d)	Otros Justificados				
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)			₡	126.949
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			08/08/2022.	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°:

Rubén Sosa 2.343.561



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N°098 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al cumplimiento de la correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Exp. N°:	Hecho por:		Fecha:	Devuelto por:
9334/22			16/08/22	
Número de Hojas:		20		
OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos. 1er Legajo deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación. 2do Legajo Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. 3er Legajo Copia simple del formulario de rendición de cuentas de viáticos y de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar escaneado las documentaciones al correo controlprocedimiento@uni.edu.py . EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositar en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen) El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1 Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario, en caso de corresponder a viajes de docentes para desarrollo de clases y/o administración de exámenes, se adjuntan memorando dirigido al Rector firmado por el Decano y copia escaneada en formato PDF, del libro de registro de asistencia, en medio magnético (CD) 2 Copia de la Resolución de Viático y 3 Evidencia de la misión realizada.				
2. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección Financiera. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:			
Número de Hojas:				
6. Departamento de Contabilidad		Archivo anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:	Fecha:			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 04 de diciembre de 1996
Dirección General Académica de Investigación y Postgrado
Rectorado

Memo. N° 93/2022

MEMORÁNDUM

A : Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE : Dra. Perla Sosa de Wood, Directora General Académica
de Investigación y Postgrado, UNI

FECHA : 04 de agosto de 2022.

OBJETO : Remitir Informe final de misión y rendición de viático

Sr. Rector:

Por el presente me dirijo a Usted con el objeto de remitir el informe final de misión y rendición de cuentas del viático otorgado por Resol REC/VM N° 087/2022 del 01/08/2022 con importe de 450.000 Gs., a fin de participar de la Sesión del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT) N° 625, el martes 02 de agosto de 2022 en Asunción - Paraguay.

Se adjunta documentaciones.

Atentamente,



Dra. Perla Sosa de Wood
Directora General Académica de Investigación y Postgrado, UNI

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N° 2334

Fecha: 08/08/2022 Hora: 08:13

Firma:

Aclar. de Firma:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

ANEXO 2

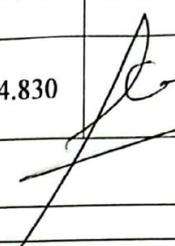
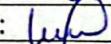
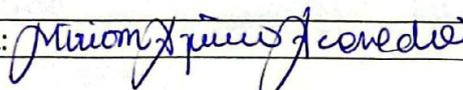
Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 41/2020

FIFM/VM N°

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION

(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)

LEY N° 5189/2014

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
ÁREA INSTITUCIONAL: Dirección General Académica de Investigación y Postgrado			
1. Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
Perla Sosa de Wood	Directora General Académica de Investigación y Postgrado	2.494.830	
5. Resolución de Viático N°: REC/VM N° 087/2022	6. Fecha de la Resolución: 01/08/2022		
7. Expediente de Viático N°:	2280/2022		
8. Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción		
9. Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar de la Sesión del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología CONACYT N° 625		
10. Período de la Comisión:	Desde: 02/08/2022	Hasta: 02/08/2022	
11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
12. Actividad/es		Entidad o empresa visitada	
Participar de la Sesión del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología CONACYT N° 625.		CONACYT.	
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
Análisis de Proyectos presentados. Evaluación Prociencia I Docentes PRONII			
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: 			
RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S			
Firma: _____			
Aclaración de la Firma: _____		Sello: _____	
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:			
Expediente N°: 2334/2022			
Fecha: 08/08/22			
Hora: 08:19			
Firma: 			
Aclaración de Firma: 			





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 01 de agosto del 2022.-
RESOLUCIÓN REC/VM N° 087/2022.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente N° 2280/2022, correspondiente al memorando presentado por la **Dra. Perla Sosa de Wood, Directora General Académica de Investigación y Postgrado de la Universidad Nacional de Itapúa**, por el cual solicita la provisión de viático en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, el día martes 02 de agosto del corriente año, a fin de participar de la Sesión del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología- CONACYT, a realizarse en la sala de sesiones del Consejo, Modalidad presencial.

Que, la Ley N° 6.873/2022 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.022" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO;

EL ENCARGADO DE DESPACHO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

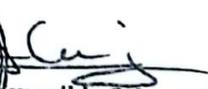
RESUELVE:

- 1º) **COMISIONAR** a la **Dra. Perla Sosa de Wood, Directora General Académica de Investigación y Postgrado de la Universidad Nacional de Itapúa**, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, el día martes 02 de agosto del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.
- 2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación

Nº	Funcionario Comisionado	C.I. N°	Monto Asignado Gs.
1	Perla Nancy Sosa de Wood	2.494.830	450.000

- 3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.


Abg. Néstor Ibáñez Miranda
 Secretario General


Prof. Dr. Hernenegildo Cohene Velázquez
 Encargado de Despacho del Rectorado



Dirección General Académica de Investigación y Postgrado <dgaip@uni.edu.py>

Fwd: Convocatoria a Sesión de Consejo N° 625 - Martes 2 de Agosto- 08:30 hs

1 mensaje

Perla Sosa - Paraguay <perlawood@gmail.com>
Para: DGAIP <dgaip@uni.edu.py>

26 de julio de 2022, 16:54

Perla Sosa - Py

----- Forwarded message -----

De: **Conacyt Consejo** <conacyt.consejo@conacyt.gov.py>

Date: mar, 26 jul 2022 16:12

Subject: Convocatoria a Sesión de Consejo N° 625 - Martes 2 de Agosto- 08:30 hs

To: <vjara@stp.gov.py>, <ribarra@stp.gov.py>, <gvargas@mic.gov.py>, <isaac.godoy@mic.gov.py>, <luis.elias@mic.gov.py>, <mellojorgepy@gmail.com>, <presidencia@ipta.gov.py>, <carlos.laran@ipta.gov.py>, <gerda.palacios@mec.edu.py>, <secretariadguis@gmail.com>, <normalopez@mec.gov.py>, <nodith@gmail.com>, <cabrera.rojas.reumatoped@gmail.com>, <nathi2507@gmail.com>, <rojasdearias@gmail.com>, <caballero camposherib@gmail.com>, <zullyvera10@hotmail.com>, <rectora@una.py>, <gabinete@rec.una.py>, <perlawood@gmail.com>, <josemarin87@gmail.com>, <lucy_bento@hotmail.es>, <presidenciaef@conacyt.gov.py>, <domilop@conexion.com.py>, <vhpf08@hotmail.com>, <marioclari19@hotmail.com>, <rfelippo@gmail.com>, <ibiomedica@lics.una.py>, <rdiazm@diazconstrucciones.com.py>, <dianitavv@hotmail.com>, <dianaveravaldez@gmail.com>, <joseasuncionmatto@hotmail.com>, <coro33@gmail.com>, <rienzzipilar@gmail.com>, <kpistilli@milic.gov.py>

Cc: Encarnación Arrellaga <earrellaga@conacyt.gov.py>, Cynthia Delgado <cdelgado@conacyt.gov.py>, Diego Alejandro Martínez Lurachi - <amartinez@conacyt.gov.py>, Hugo Ortiz - <hortiz@conacyt.gov.py>, Diego Molinas <dmolinas@conacyt.gov.py>, María Alejandra Samaniego Uran <msamaniego@conacyt.gov.py>, Yenny Marlene Marin Meza <ymmarin@conacyt.gov.py>, José Manuel Bellassai Gauto <jbellassai@conacyt.gov.py>, Diana Gabriela Romero Santacruz <dromero@conacyt.gov.py>, Paz Bareiro - <pbareiro@conacyt.gov.py>

DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL CONSEJO:

POR INDICACIÓN DEL MINISTRO PRESIDENTE, ING. IND. B. EDUARDO FELIPPO, SE CONVOCA A LA SESIÓN DEL CONSEJO N° 625, A REALIZARSE EL MARTES 2 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO, A PARTIR DE LAS 08:30 HS, Modalidad Presencial, sito las calles, Dr. Justo Prieto 223, esq. Teófilo del Puerto, B° Villa Aurelia, Asunción.-

Se adjunta orden del día y acta para consideraciones.

Favor confirmar asistencia.

Esperando contar con su distinguida presencia, me despido cordialmente.

**Silvia Franco,
Asistente de CONSEJO.-**



Versión: 1

Nº 185

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
- b. Via Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Perla Sosa de Wood			C.I. Nº: 2.494.830
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: <input checked="" type="checkbox"/>	No:	
	Particular	Si:	No:	
3	Cargo o función que desempeña: Directora General Académica de Investigación y Postgrado			
4	Disposición legal de designación de Comisión Nº: Resol REC/VM Nº 087/2022			Fecha: 01/08/2022
5	Viático asignado:	a) (G) (450.000G)	b) 50% (G) 225.000	
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción			
7	Motivo de la comisión de servicio: Sesión del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT) Nº 625			
8	Período de la comisión de servicio:	Desde: 02/08/2022	Hasta: 02/08/2022	
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: <input checked="" type="checkbox"/>	
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:			

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				32.000	
SCIO SOLUTIONS S.R.L.	Factura	001-001-0004876	02/08/2022	32.000	
c) Pasaje Urbano/ Interurbano				88.000	
Bernabé López Torales	Factura	001-001-0000813	02/08/2022	45.000	
Parada Nº 52 – Terminal de ómnibus	Ticket		02/08/2022	43.000	
d) Otros Justificados					
11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)				120.000.-	
12 Monto devuelto:				105.000	
Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta Depósito Nº y nombre de la cuenta. G. Boleta de Depósito Nº 29462660 Cta. Cte. Universidad Nacional de Itapúa Nº 21-00107380-01					
13 Monto sin Rendición (5a-11-12)				225.000	
14 Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)					08/08/2022

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."



Firma del Beneficiario

Perla Sosa de Wood, 2.494.830

SCIO SOLUTIONS S.R.L.

Otras Actividades de Administración y Consultoría de Administración de Empresas
Otros servicios de suministro de alimento para consumo inmediato

Central: Avda. Fndo. de la Mora y República Argentina
Local 5 PB - Tel.: 021-562 000 - Asunción, Paraguay
Suc.: Avda. Republica Argentina y Fndo. de la Mora Local 41 B - Asunción

TIMBRADO N° 15701407
Fecha Inicio Vigencia 20/06/2022
Fecha Fin Vigencia 30/06/2023
RUC: 80046445 - 1

FACTURA

N° 001-001 0004876

Fecha: 02 de Agosto de 2022 Cond. de Venta: Contado Crédito

Nombre o Razón Social: Perla Sosa

RUC o C.I.: 2494830-6 Nota de Remisión N°:

Dirección: Teléfono:

CANT.	DESCRIPCION	P. Unit.	VALOR DE VENTA		
			Exentas	5%	10%
<u>1</u>	<u>Consumición</u>	<u>32000</u>			<u>32000</u>
SUBTOTAL					<u>32000</u>
TOTAL A PAGAR: <u>Veinte y dos mil</u>					<u>32000</u>
LIQUIDACION DEL IVA: (5%)			(10%) <u>2909</u>	TOTAL IVA: <u>2909</u>	

GRAFICA LM INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. RUC: 80031310 - 0 - Habilitación N° 1162 ORIGINAL: Comprador - 1ra. Copia: Arch. Tributario
Fortín Isla Po'í N° 2.119 esq. M. Gondra - Lambaré - Tel/Fax: 021-907824 3 Tal. 50x3 - 4851/5000 - 20/06/22 2da. Copia: Contabilidad NO VALIDO PI CREDITO FISCAL

PARADA N° 52 - TERMINAL DE ÓMIBUS - CACIQUE TABAPY Y RCA, ARGENTINA

Costo del Viaje; Gs. 43 000

RECIBO PARA USO DE TAXIS

N° Movil <u>909</u>	Hora <u>07:30</u>	Chapa N° <u>BXL316</u>	Fecha <u>2/8/22</u>
---------------------	-------------------	------------------------	---------------------

Nombre del Solicitante: Perla Sosa

DATOS DEL VIAJE

Salida: Terminal ASU

Destino: CONACYT

Guaranes: 43 000

Nombre del Conductor: Catalio Pérez Firma: [Signature]

Bernabé López Torales

SERVICIOS DE TAXIS

Nicolas Goldschmidt y Avenida Mariscal López - Cel.: (0981) 491 585
Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15456290
RUC: 1570501 - 3
Inicio de Vigencia 24 de Febrero de 2022
Válido Hasta el 28 de Febrero de 2023

FACTURA

0000813

No. 001-001

Fecha de Emisión: 2-8-2022 Cond. de Venta. CONTADO CRÉDITO

Nombre o Razón Social: Perla Sosa

Dirección: _____ Teléfono: _____

R.U.C. ó Cedula Identidad N°: 9494830-6 Nota de Remisión N°: _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
<u>1</u>	<u>Servicio de traslado</u>				<u>45000</u>

SUB TOTAL: _____

TOTAL A PAGAR: _____ 45000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5 %) (10 %) TOTAL DE IVA: _____
AUTOMÁTICA de Andrés G. Aysia A. - RUC: 794391 - 1 (Actividades de Imprenta) - Cred. Hab. N° 1.366
IMPRESIONES Independencia Nacional N° 1316 casil Lugano (Ex 1era.) - Tel.: (021) 373 987 - Cel.: (0981) 176 811
Email: imprentaautomatic@hotmail.com - 001-001 - 0676 al 0825 - Feb. / 22. ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario



Versión: 1

Nº 185

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.
Ley Nº 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Perla Sosa de Wood	C.I.Nº: 2.494.830			
2	Funcionario	Sí: X	No		
3	Cargo o función que desempeña: Directora General Académica de Investigación y Postgrado	Fecha: 01/08/2022			
4	Disposición legal de designación de Comisión Nº: Resol REC/VM Nº 087/2022	b) 50% G: (225.000G)			
5	Viático asignado: a) G: (450.000G)				
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción.				
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar de la Sesión del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT) Nº 625				
8	Periodo de la comisión:	Desde: 02/08/2022	Hasta: 02/08/2022		
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X		
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	Nº	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				91.500
	Consumición				91.500 ✓
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				
d)	Otros Justificados				133.500 ✓
	Farmacia				88.500 ✓
	Gomería				45.000 ✓
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)			G	225.000.- ✓
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)				08/08/2022

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."



Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I.Nº: **Perla Sosa de Wood, 2.494.830**



Versión: 1

Nº 185

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
- b. Via Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Perla Sosa de Wood	C.I. Nº: 2.494.830	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado) Particular	Si <input checked="" type="checkbox"/> No	No <input type="checkbox"/> Si
3	Cargo o función que desempeña: Directora General Académica de Investigación y Postgrado		
4	Disposición legal de designación de Comisión Nº: Resol REC/VM Nº 087/2022	Fecha: 01/08/2022	
5	Viático asignado:	a) (G) (450.000G)	b) 50% (G) 225.000
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción		
7	Motivo de la comisión de servicio: Sesión del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT) Nº 625		
8	Periodo de la comisión de servicio:	Desde: 02/08/2022	Hasta: 02/08/2022
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: <input checked="" type="checkbox"/>
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				32.000	
	SCIO SOLUTIONS S.R.L	Factura	001-001-0004876	02/08/2022	32.000
c) Pasaje Urbano/ Interurbano				88.000	
	Bernabé López Torales	Factura	001-001-0000813	02/08/2022	45.000
	Parada Nº 52 - Terminal de ómnibus	Ticket		02/08/2022	43.000
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)				120.000,-
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta Depósito Nº y nombre de la cuenta. G. Boleta de Depósito Nº 29462660 Cta. Cte. Universidad Nacional de Itapúa Nº 21-00107380-01				105.000
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)				225.000
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)				08/08/2022

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."



Firma del Beneficiario

Perla Sosa de Wood y C.I. Nº: 2.494.830



SCIO SOLUTIONS S.R.L.

Otras Actividades de Administración y Consultoría de Administración de Empresas
Otros servicios de suministro de alimento para consumo inmediato

Central: Avda. Fndo. de la Mora y República Argentina
Local 5 PB - Tel.: 021-562 000 - Asunción, Paraguay
Suc.: Avda. Republica Argentina y Fndo. de la Mora Local 41 B - Asunción

TIMBRADO N° 15701407

Fecha Inicio Vigencia 20/06/2022

Fecha Fin Vigencia 30/06/2023

RUC: 80046445 - 1

FACTURA

N° 001-001 0004876

Fecha: 02 de Agosto de 2022 Cond. de Venta: Contado Crédito

Nombre o Razón Social: Perla Sosa

RUC o C.I.: 2494830-6

Nota de Remisión N°:

Dirección:

Teléfono:

CANT.	DESCRIPCION	P. Unit.	VALOR DE VENTA		
			Exentas	5%	10%
1	Consumición	32000			32000
SUBTOTAL					32000
TOTAL A PAGAR: Treinta y dos mil					32000
LIQUIDACION DEL IVA: (5%)			(10%)	2909	TOTAL IVA: 2909

GRAFICA LM INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. RUC: 80031310 - 0 - Habilitación N° 1162
Fortín Isla Po'í N° 2.119 esq. M. Gondra - Lambaré - Tel/Fax: 021-907824 3 Tal. 50x3 - 4851/5000 - 20/06/22

ORIGINAL: Comprador - 1ra. Copia: Arch. Tributario
2da. Copia: Contabilidad NO VALIDO P/ CREDITO FISCAL



PARADA N° 52 - TERMINAL DE ÓMNIBUS - CACIQUE TABAPY Y RCA. ARGENTINA

Costo del Viaje: Gs. 43 000

RECIBO PARA USO DE TAXIS

N° Movil: 409	Hora: 07:30	Chapa N°: BXL316	Fecha: 2/8/22
---------------	-------------	------------------	---------------

Nombre del Solicitante: Perla Sosa

DATOS DEL VIAJE

Salida: Terminal ASU

Destino: CONACYT

Guaranes: 43 000

Nombre del Conductor: CATALIO POEA Firma: [Signature]

Bernabé López Torales
SERVICIOS DE TAXIS
Nicolas Goldschmidt y Avenida Mariscal López - Cel.: (0981) 491 585
Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15456290
RUC: 1570501 - 3
Inicio de Vigencia 24 de Febrero de 2022
Válido Hasta el 28 de Febrero de 2023
FACTURA
0000813
No. 001-001

Fecha de Emisión: 2-8-2022 Cond. de Venta: CONTADO CRÉDITO
 Nombre o Razón Social: Perla Sosa
 Dirección: Teléfono:
 R.U.C. Ó Cedula Identidad N°: 9494830-6 Nota de Remisión N°:

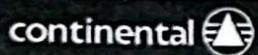
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
1	Servicio de traslado				45000
SUB TOTAL:					
TOTAL A PAGAR:					45000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5 %) (10 %) TOTAL DE IVA:
 AUTOMÁTICA IMPRESIONES de Andrés G. Ayala A. - RUC: 794391 - 1 (Actividades de imprenta) - Cred. Hab. N° 1.366
 Independencia Nacional N° 1316 casil Lugano [Ex Tera] - Tel.: (021) 373 987 - Cel.: (0981) 176 811
 Email: imprentaautomatica@hotmail.com - 001-001 - 0676 al 0825 - Feb. / 22 ORIGINAL: Cliente
 DUPLICADO: Arch. Tributario





DUPLICADO: Cliente



Depósito en Guaraníes

Nº 29462660

Fecha 04/08/22

Detalle de los Cheques Depositados

	Banco	Cheque Nº	Importe Cheque Banco Continental	Importe Cheque Otros Bancos
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
Total				

Caja de Ahorro Cuenta Corriente

Nota de crédito para la cuenta a nombre de:

Universidad Nacional de Itapúa

Nº de Cuenta 21-00107380-01

Efectivo 105.000

Cheques Continental

Cheques Otros Bancos

Total General 105.000

Son Guaraníes: Ciento y cinco mil Guaraníes

Cruce y endose todos los Cheques agregando su Nº de Cuenta al dorso.

[Firma]
Firma del Depositante

[Firma]
Adaración de Firma

4140933
Número de Documento

Conozco y acepto las condiciones del depósito manifestadas en el reverso del presente documento y en el Contrato Único de Productos y Servicios Bancarios.

CC-124

RUC. 80019270-2

CERTIFICACION





Versión: 1

Nº 185

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.
Ley Nº 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Perla Sosa de Wood		C.I.Nº: 2.494.830		
2	Funcionario	Si: X	No		
3	Cargo o función que desempeña: Directora General Académica de Investigación y Postgrado				
4	Disposición legal de designación de Comisión Nº: Resol REC/VM Nº 087/2022			Fecha: 01/08/2022	
5	Viático asignado: a) G: (450.000G)		b) 50% G: (225.000G)		
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción.				
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar de la Sesión del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT) Nº 625				
8	Periodo de la comisión :	Desde: 02/08/2022	Hasta: 02/08/2022		
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X		
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	Nº	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				91.500
	Consumición				91.500
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				
d)	Otros Justificados				133.500
	Farmacia				88.500
	Gomería				45.000
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)			G	225.000.-
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			08/08/2022	

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informaciones falsas a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."



Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: **Perla Sosa de Wood, 2.494.830**



Versión: 1

Nº 185

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Perla Sosa de Wood				C.I. Nº: 2.494.830
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado) Particular	Si: X	No:		
3	Cargo o función que desempeña: Directora General Académica de Investigación y Postgrado				
4	Disposición legal de designación de Comisión Nº: Resol REC/VM Nº 087/2022	Fecha: 01/08/2022			
5	Viático asignado:	a) (G) (450.000G)	b) 50% (G) 225.000		
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Sesión del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT) Nº 625				
8	Período de la comisión de servicio:	Desde: 02/08/2022	Hasta: 02/08/2022		
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X		
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:				
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				32.000	
	SCIO SOLUTIONS S.R.L.	Factura	001-001-0004876	02/08/2022	32.000
c) Pasaje Urbano/ Interurbano				88.000	
	Bernabé López Torales	Factura	001-001-0000813	02/08/2022	45.000
	Parada Nº 52 – Terminal de ómnibus	Ticket		02/08/2022	43.000
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)				120.000.-
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta Depósito Nº y nombre de la cuenta. G. Boleta de Depósito Nº 29462660 Cta. Cte. Universidad Nacional de Itapúa Nº 21-00107380-01				105.000
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)				225.000
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)				08/08/2022

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes."



Firma del Beneficiario
Perla Sosa de Wood, 2.494.830



SCIO SOLUTIONS S.R.L.
 Otras Actividades de Administración y Consultoría de Administración de Empresas
 Otros servicios de suministro de alimento para consumo inmediato
 Central: Avda. Fndo. de la Mora y República Argentina
 Local 5 PB - Tel.: 021-562 000 - Asunción, Paraguay
 Suc.: Avda. Republica Argentina y Fndo. de la Mora Local 41 B - Asunción

TIMBRADO N° 15701407
 Fecha Inicio Vigencia 20/06/2022
 Fecha Fin Vigencia 30/06/2023
 RUC: 80046445 - 1
FACTURA
 N° 001-001 0004876

Fecha: 02 de Agosto de 2022 Cond. de Venta: Contado Crédito
 Nombre o Razón Social: Perla Sosa
 RUC o C.I.: 2494830-6 Nota de Remisión N°:
 Dirección: Teléfono:

CANT.	DESCRIPCION	P. Unit.	VALOR DE VENTA		
			Exentas	5%	10%
1	Consumición	32000			32000
SUBTOTAL					32000
TOTAL A PAGAR: Treinta y dos mil					32000
LIQUIDACION DEL IVA: (5%)			(10%) 2909	TOTAL IVA: 2909	
<small>GRAFICA LM INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. RUC: 80031310 - 0 - Habilitación N° 1162 Fortín Isla Po'í N° 2.119 esq. M. Gondra - Lambaré - Tel/Fax: 021-907824 3 Tel. 50x3 - 4851/5000 - 20/06/22</small>					

ORIGINAL: Comprador - 1ra. Copia: Arch. Tributario
 2da. Copia: Contabilidad NO VALIDO P/ CREDITO FISCAL





PARADA N° 52 - TERMINAL DE ÓMIBUS - CACIQUE TABAPY Y RCA ARGENTINA

Costo del Viaje: Ga. 43 000

RECIBO PARA USO DE TAXIS

N° Movil: 909	Hora: 07:30	Chapa N°: B X 1316	Fecha: 2/2/23
---------------	-------------	--------------------	---------------

Nombre del Solicitante: Perla Sosa

DATOS DEL VIAJE

Salida: Terminal Asu

Destino: CONTACT

Garantías: 43 000

Nombre del Conductor: Esteban Pérez Firma: [Signature]

Bernabé López Torales
SERVICIOS DE TAXIS
 Nicolas Goldschmidt y Avenida Mariscal López - Cel.: (0981) 491 585
 Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15456298
 RUC: 1570501 - 3
 Inicio de Vigencia 24 de Febrero de 2022
 Valido Hasta el 23 de Febrero de 2023
FACTURA
0000813
 No. 001-001

Fecha de Emisión: 2-8-2022 Cond. de Venta: CONTADO CREDITO

Nombre e Razón Social: Perla Sosa Teléfono:

Dirección: Dirección: Nota de Remisión N°:

R.U.C. O Cedula Identidad N°: 9494830-6

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA	
			EXENTAS	5% 10%
1	Servicio de traslado			45000
SUB TOTAL:				45000
TOTAL A PAGAR:				

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (8%) (10%) TOTAL DE IVA:

AUTOMÁTICA IMPRESIONES de Andrés G. Ayala A. - RUC: 744201 - 1 (Actividades de Imprenta) - Crea. Itap. N° 1.388
 Independencia Nacional N° 1318 esq. Lugano (Dx. Sosa) - Tel.: (091) 373 087 - Cel.: (0981) 176 811
 Email: imprentaautomatica@hotmail.com - 001-001 - 0078 al 0070 - Pch / 22

ORIGINAL: Cliente
 DUPLICADO: Arch. Tributario





continental

Depósito en Guaraníes

DUPLICADO: Cliente

Nº 29462660

Fecha 04/08/22

Caja de Ahorro Cuenta Corriente

Nota de crédito para la cuenta a nombre de:

Universidad Nacional de Itapúa

Nº de Cuenta 21-00107380-01

Efectivo 105.000

Cheques Continental

Cheques Otros Bancos

Total General 105.000

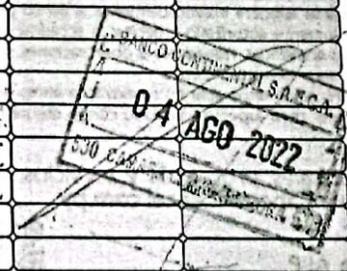
Son Guaraníes: Ciento y cinco mil guaraníes

Conozco y acepto las condiciones del depósito manifestadas en el reverso del presente documento y en el Contrato Único de Productos y Servicios Bancarios.

CC-104

Detalle de los Cheques Depositados

	Banco	Cheque Nº	Importe Cheque Banco Continental	Importe Cheque Otros Bancos
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				



Cruce y endose todos los Cheques agregando su Nº de Cuenta al dorso. Total

Firma del Depositante

Aclaración de Firma

Número de Documento 41240933

RUC: 80019270-2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

CERTIFICACION



Versión: 1



Versión: 1

Nº 185

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Perla Sosa de Wood		C.I.Nº: 2.494.830		
2	Funcionario	Sí: <input checked="" type="checkbox"/>	No		
3	Cargo o función que desempeña: Directora General Académica de Investigación y Postgrado				
4	Disposición legal de designación de Comisión Nº: Resol REC/VM Nº 087/2022			Fecha: 01/08/2022	
5	Viático asignado: a) G: (450.000G)			b) 50% G: (225.000G)	
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción.				
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar de la Sesión del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT) Nº 625				
8	Período de la comisión :	Desde: 02/08/2022	Hasta: 02/08/2022		
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: <input checked="" type="checkbox"/>		
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	Nº	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				91.500
	Consumición				91.500
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				
d)	Otros Justificados				133.500
	Farmacia				88.500
	Gomería				45.000
11	Total de Gastos Incurridos (a+b+c+d)			G	225.000.-
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)				08/08/2022

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."



Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº: **Perla Sosa de Wood, 2.494.830**



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N°098 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2647/22	29/08/22		31/08/22	
Número de Hojas:	26	Fecha:		
<p>OBS La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos. 1er Legajo deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación. 2do Legajo Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. 3er Legajo Copia simple del formulario de rendición de cuentas de viáticos y de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar escaneado las documentaciones al correo controlprocedimiento@uni.edu.py. EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositar en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen) El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario, en caso de corresponder a viajes de docentes para desarrollo de clases y/o administración de exámenes, se adjuntan memorando dirigido al Rector firmado por el Decano y copia escaneada en formato PDF, del libro de registro de asistencia, en medio magnético (CD) 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada</p>				
2. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección Financiera. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:			
Número de Hojas:				
6. Departamento de Contabilidad		Archivo anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:	Fecha:			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996
Dirección General Académica de Investigación y Postgrado
Rectorado

Memo. N° 101/2022.-

MEMORÁNDUM

A : **Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector**
Universidad Nacional de Itapúa

DE : **Dra. Perla Sosa de Wood, Directora General Académica**
de Investigación y Postgrado. UNI

FECHA : 25 de agosto de 2022.

OBJETO : Remitir Informe final de misión y rendición de viático

Sr. Rector:

Por el presente me dirijo a Usted con el objeto de remitir el informe final de misión y rendición de cuentas del viático otorgado por Resol REC/VM N° 092/2022 del 22/08/2022 con importe de 550.000 Gs., a fin de participar de la Sesión del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT) y del Foro Internacional hacia la excelencia educativa, el martes 23 y miércoles 24 de agosto de 2022 en Asunción – Paraguay.

Se adjunta documentaciones.

Atentamente,



Dra. Perla Sosa de Wood
Directora General Académica de Investigación y Postgrado. UNI

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA
Expediente N° 2647/2022
Fecha: 29/08/22 Hora: 09:33
Firma:
Avalar de Firma:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

ANEXO 2

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 41/2020

FIFM/VM N°

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION

(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)

LEY N° 5189/2014

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1. Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:		2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
Perla Sosa de Wood		Directora General Académica de Investigación y Postgrado	2.494.830	
5. Resolución de Viático N°:	6. Fecha de la Resolución:			
REC/VM N° 092/2022	22/08/2022			
7. Expediente de Viático N°:	2509/2022			
8. Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción			
9. Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar de la Sesión del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología CONACYT y del Foro Internacional hacia la excelencia educativa.			
10. Período de la Comisión:	Desde: 23/08/2022	Hasta: 24/08/2022		
11. Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):				



12. Actividad/es		Entidad o empresa visitada
Participar de la Sesión del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología CONACYT N° 625.		CONACYT.
Participar del Foro Internacional hacia la excelencia educativa.		MEC

13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:
 Participación en el Panel: La educación del presente y del futuro, principios para el logro de la excelencia.
 Proyectos estratégicos para la excelencia educativa.
 Planes programas y proyectos estratégicos para el desarrollo de la competitividad del país.
 Principios para la excelencia académica.
 Proyectos de CONACYT.



Prof. Dra. Nelly Monges de Instrán
Vicerrectora

Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:
RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S
 Firma: _____ Sello: _____
 Aclaración de la Firma: _____

Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:

Expediente N°: 2647/2022
 Fecha: 29/08/22
 Hora: 09:33
 Firma:
 Aclaración de Firma:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 22 de agosto del 2022.-
RESOLUCIÓN REC/VM Nº 092/2022.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente Nº 2509/2022, correspondiente al memorando presentado por la *Dra. Perla Sosa de Wood, Directora General Académica de Investigación y Postgrado de la Universidad Nacional de Itapúa*, por el cual solicita la provisión de viático en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, los días martes 23 y miércoles 24 de agosto del corriente año, a fin de participar de la Sesión del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología- CONACYT, y del Foro Internacional hacia la excelencia educativa.-----

Que, la Ley Nº 6.873/2022 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.022" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO;

LA VICERRECTORA EN EJERCICIO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

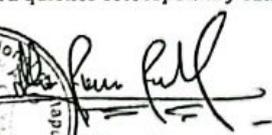
RESUELVE:

1º) **COMISIONAR** a la *Dra. Perla Sosa de Wood, Directora General Académica de Investigación y Postgrado de la Universidad Nacional de Itapúa*, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, los días martes 23 y miércoles 24 de agosto del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.-----

2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación-----

Nº	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Perla Nancy Sosa de Wood	2.494.830	550.000

3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----


Abg. Néstor Báñez Miranda
Secretario General


Dra. Nelly Monges de Insfrán
Vicerectora en Ejercicio del Rectorado

----- Forwarded message -----

De: **Perla Sosa - Paraguay** <perlawood@gmail.com>

Date: jue, 18 ago 2022 a las 9:38

Subject: Fwd: Convocatoria a Sesión de Consejo - MARTES 23 DE AGOSTO DE 2022 - 08:30 HORAS

To: DGAIP <dgaip@uni.edu.py>

----- Forwarded message -----

De: **Conacyt Consejo** <conacyt.consejo@conacyt.gov.py>

Date: jue, 18 ago 2022 a las 8:28

Subject: Convocatoria a Sesión de Consejo - MARTES 23 DE AGOSTO DE 2022 - 08:30 HORAS

To: <vjara@stp.gov.py>, <ribarra@stp.gov.py>, <gvargas@mic.gov.py>, <isaac.godoy@mic.gov.py>

<luis.elias@mic.gov.py>, <mellojorgepy@gmail.com>, <presidencia@ipta.gov.py>, <carlos.laran@ipta.gov.py>

<gerda.palacios@mec.edu.py>, <secretariadguis@gmail.com>, <normalopez@mec.gov.py>, <cedith@gmail.com>

<cabrera.rojas.reumatoped@gmail.com>, <nathi2507@gmail.com>, <rojasdearias@gmail.com>

<caballeroampusherib@gmail.com>, <zullyvera10@hotmail.com>, <rectora@una.py>, <gabinete@rec.una.py>

<perlawood@gmail.com>, <josemarin87@gmail.com>, <lucy_bento@hotmail.es>, <presidenciaef@conacyt.gov.py>

<domilop@conexion.com.py>, <vhpf08@hotmail.com>, <marioclari19@hotmail.com>, <rfelippo@gmail.com>

<ibiomedica@iics.una.py>, <rdiazm@diazconstrucciones.com.py>, <dianitavv@hotmail.com>

<dianaveravaldez@gmail.com>, <joseasuncionmatto@hotmail.com>, <coro33@gmail.com>, <rienzzipilar@gmail.com>

<kpistilli@mitic.gov.py>

Cc: Encarnación Arrellaga <earrellaga@conacyt.gov.py>, Cynthia Delgado <cdelgado@conacyt.gov.py>, Diego Alejandro

Martinez Lurachi <amartinez@conacyt.gov.py>, Hugo Alfredo Ortiz Baez <hortiz@conacyt.gov.py>, Veronica Meza -

<vmeza@conacyt.gov.py>, Yenny Marlene Marin Meza <ymmarin@conacyt.gov.py>, José Manuel Bellassai Gauto

<jbellassai@conacyt.gov.py>, Diego Molinas <dmolinas@conacyt.gov.py>, María Alejandra Samaniego Urañ

<msamaniego@conacyt.gov.py>

DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL CONSEJO:

Por indicación del **MINISTRO PRESIDENTE, ING. IND. B. EDUARDO FELIPPO**, se convoca a la **SESIÓN DEL CONSEJO**, a realizarse el **MARTES 23 de AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO, A PARTIR DE LAS 08:30 HS.**, en la sala de Sesiones del Consejo, Modalidad Presencial.-

Se adjunta Orden del Dia.

Favor confirmar asistencia.

Esperando contar con su distinguida presencia, me despido cordialmente.

María Encarnación Arréllaga C.

Secretaria General

Telefax: (595)(21)506331/506223-Interno 352

earrellaga@conacyt.gov.py

Asunción, PARAGUAY

Perla Sosa de Wood - Py



TEKOMBO'E HA TEMBIKUA
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Agenda

Miércoles 24 de agosto 2022 (Día 1)

Hora		
8.00	Acreditaciones	
8.30	Acto cultural	
8.45	Palabras de Apertura	
9.00	Panel 1. La educación del presente y del futuro, los principios para el logro de la excelencia	Autoridades presentes <u>Temas:</u> Investigación e Innovación como herramientas para el desarrollo
9.30	Panel 2. Capital humano para la instalación de redes de Inversiones y Exportaciones	<u>Temas:</u> Vocaciones territoriales Inversión extranjera Exportaciones
10.00	Panel 3. La educación para la vida y a lo largo de la vida	<u>Temas:</u> Educación a distancia – Habilidades Socioemocionales – Habilidades Tecnológicas - Competencias lingüísticas e idiomáticas
10.30	Receso	
11.00	Panel 4. Instituciones y mecanismos dinamizadores de Innovación	<u>Temas:</u> Laboratorios Tecnológicos Industria Cultural
11.30	Panel 5. Planes, programas y proyectos estratégicos para el desarrollo de la competitividad del País	<u>Temas:</u> Electromovilidad Agro-industria Turismo y Servicios Logística y Conectividad Minas y Energía Sostenibilidad ambiental
12.00	Almuerzo	
13.30	Mesas Temáticas	Proyectos estratégicos para la excelencia educativa
15.00	Conclusiones en plenaria	
15.30	Cierre de la jornada	

Dirección General del Tercer Ciclo de Educación Escolar Básica y de la Educación Media.
Ayolas 1028 entre Manduvira y Jejui - Edificio Mont Partnasse – Asunción, Paraguay
Secretaría: 9° Piso Oficina N° 902 – Teléfono (021) 494 178

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
dgtceebyem@mec.gov.py



TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Jueves 25 de agosto 2022 (Día 2)

8.00	Acreditaciones	
8.30	Acto cultural	
8:45	Palabras de bienvenida	Autoridades presentes
9.00	Panel 6. Principios para la excelencia académica	<u>Temas:</u> Innovación - Pertinencia - Territorialidad - Flexibilidad - Alternancia - Movilidad - Internacionalización - Vínculo entre la educación media y la educación superior - Vinculo de la educación con la sociedad
9.30	Panel 7. Educación contextuada y equitativa	<u>Temas:</u> Educación a distancia - Educación para contextos de frontera - Educación en idiomas - Educación para contextos de vulnerabilidad
10.00	Panel 8. Experiencias de Educación dual	<u>Temas:</u> Educación Dual -Educación en alternancia - Modelos de gestión sostenible - Vinculo de la educación con el sector productivo - Modelos de articulación público-privada
10.30	Receso	
11.00	Panel 9. Experiencias de Educación Emprendedora	<u>Temas:</u> Habilidades para el siglo 21 Industria Cultural (Economía naranja) - Turismo y Servicios
11.30	Panel 10. Acuerdos para una Educación de Excelencia	<u>Temas:</u> Cobertura – Calidad – Equidad – Gestión.
12.00	Almuerzo	
13.30	Mesas Temáticas	Proyectos estratégicos para la excelencia educativa
15.00	Conclusiones en plenaria	
15.30	Cierre de la jornada	

Dirección General del Tercer Ciclo de Educación Escolar Básica y de la Educación Media.
Ayolas 1028 entre Manduvira y Jejui - Edificio Mont Partnasse – Asunción, Paraguay
Secretaría: 9° Piso Oficina N° 902 – Teléfono (021) 494 178

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
dgtcebyem@mec.gov.py



Versión: 1

Nº 196

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Perla Sosa de Wood		C.I. Nº: 2.494.830
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: X	No:
	Particular	Si:	No:
3	Cargo o función que desempeña: Directora General Académica de Investigación y Postgrado		
4	Disposición legal de designación de Comisión Nº: Resol REC/VM Nº 092/2022		Fecha: 22/08/2022
5	Viático asignado:	a) (G) (550.000G) <input checked="" type="checkbox"/>	b) 50% (G) 275.000 <input checked="" type="checkbox"/>
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar en la Sesión del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología y del Foro Internacional hacia la excelencia educativa.		
8	Periodo de la comisión de servicio:	Desde: 23/08/2022 <input checked="" type="checkbox"/>	Hasta: 24/08/2022 <input checked="" type="checkbox"/>
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				95.000	
1 Bellini SA.	Factura	003-002-0003930	24/08/2022	52.000	
2 Restaurante la Lucinda	Factura	001-001-0014892	24/08/2022	43.000	
c) Pasaje Urbano/ Interurbano				87.000	
Ignacio Melgarejo López – Servicio de Taxi	Factura	001-001-0003042	23/08/2022	45.000	
Parada Nº 52 Terminal de omnibus	Ticket		23/08/2022	42.000	
d) Otros Justificados				94.850	
Farma S.A	Factura	049-001-0004368	24/08/2022	94.850	
11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)				G 276.850	
12 Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta Depósito Nº y nombre de la cuenta. G.					
13 Monto sin Rendición (5a-11-12)				G 273.150	
14 Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)					29/08/22

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."



Firma del Beneficiario
C.I. Nº: **Perla Sosa de Wood, 2.494.830**

BELLINI S.A.

RUC:80.052.292-3

Central: San Roque Gonzalez e/ Ouesada
Patio de Comidas -Shopping Mariscal
Tel: (021) 606.652
Sucursal 3: Palma 459 c/ 14 de Mayo
Tel: (021) 440.258 Cel:(0994)713702
Asuncion - Paraguay

Timbrado NO.15785794

Fecha inicio vigencia: 01/08/2022

Fecha fin vigencia: 31/08/2023

Original:Cliente Duplic.:Archiv. Trib.

IVA Incluido

Factura Contado Nro. 003-002-0003930

Fecha: 24/08/2022 Cajas: 1

Cajero/a: cajal Mesa: 38

Mozo: Elvio Sanchez

Cliente: PERLA SOSA 2494830

RUC: 2494830-6

Descripcion	IVA	Total
PASTAS CLASICAS	5%	40,000
Jugo de Frutilla	5%	12,000

Liquidacion de IVA

Exenta:	0
Gravada 5%:	52,000
Gravada 10%:	0
I.V.A. 5%:	2,476
I.V.A. 10%:	0
I.V.A. Total:	2,476
Total A Pagar:	52,000

Muchas Gracias
24/08/2022 13:19:00

FARMA S.A. - Ruc 80022877-4
Suc PUNTO 56-AV RCA. ARG C/ PASO DE
PATRIA
Avda. Rca. Argentina e/ Dr. A. Goiburru y
Paso de Patria

** EXTRACTO DE COMPRA CONTADO **

** SIN VALOR FISCAL **

Cod: 107727029 Pin: TD736 Mostrador
24/08/2022 15:45:20 GS Vend (2649)
Factura de Referencia: 049-001-0004368
Cliente: (617947) SOSA, PERLA NANCY -
Ruc/CI 2494830-6/2494830

Producto /Bruto Neto Subtotal Imp./Cant.

ACTRON 400 MG RAP.ACCION CJ X 10 CAPS	1
42366 11.605 7.543 7.543 5%	
REVL COLOSTAY MAKEUP FOR COMBINATION	1
145698 101.451 86.233 86.233 10%	
MASCARILLA QUIRURGICA UNID	1
212706 1.242 1.093 1.093 10%	
BOLSA PUNTOFARMA GRANDE UNID	1
213185 200 200 200 10%	
RES. SELECO 347 UNID	1
0 -19 -19 -19 10%	

TOTAL A PAGAR 95.050

KAAGUY RORY-Telefono(s) 0995-380627
AHORRASTE EN ESTA COMPRA: 19.429

DEVOLUCION HASTA 48 HS.

Su comprobante electronico ha sido
generado y entrara en proceso de
validacion con la SET, puede descargarlo
una vez validado por la SET si lo desea
desde:

<https://www.puntofarma.com.py/factura/>

DIVERTITE CON FARMI Acum: 0 -Fac: 3

Restaurante La Lucinda

Servicios Gastronómicos
de 4 LINGUS S.R.L.

Avda. Rca. Argentina N° 2515 y Avda. Fernando de la Mora
Tel.: (021) 643 309 - 328 7358 - Cel.: (0981) 505 486
E-mail: cuatrolingussrl2016@hotmail.com
Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15390867
Fecha Inicio Vigencia 27/01/2022
Fecha Fin Vigencia 31/01/2023

RUC: 80094223-0
FACTURA

N° 001-001 0014892

FECHA DE EMISIÓN: 24/08/2022

CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO CRÉDITO

RUC O CEDULA DE IDENTIDAD: 2494830-6

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Perla Sasa

NOTA DE REMISIÓN N°: -

DIRECCIÓN: -

TELÉFONO: -

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	Consumición	43000	20476		22523
 					
 					
 					
 					
 					
 					
 					
 					

SUBTOTALES

TOTAL A PAGAR Gs. Cuarenta y tres mil

43000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)

(10%) 2047

TOTAL IVA: 2047

Mto. N° 2120 - GRÁFICA ALEXANDRA de José Luis Chamorro Gómez - RUC.: 3414003-4
Corrales N° 1193 c/ Brasil - Teléfono: (021) 391 234 - 40 Tel. 50x2 Ndo. del 13.501 al 15.500

ORIGINAL: Comprador
DUPLICADO: Arch. Tributario

Ignacio Melgarejo López

Servicio de Taxi

Pasaje Santa Ana c/ Itapúa
Tel.: (0991) 205 949
Asunción - Paraguay ✓

Timbrado N° 15327120
Inicio de Vigencia: 27/12/2021
Fin de Vigencia: 31/12/2022
RUC: 626452-2
FACTURA

001-001 0003042 ✓

Fecha de Emisión: 13/08/2022 Condición de Venta: Contado Crédito
Nombre o Razón Social: Perla Sosa
RUC/C.I. N°: 2494830-6 Tel.:
Dirección: Nota de Remisión N°

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	Servicio de Taxi				45000
SUB TOTAL:					
TOTAL A PAGAR: 45000 ✓					
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)			(10%)	4097	TOTAL IVA: 4097

Art. Graf. DOMINGUEZ de Miguel A. Dominguez - RUC: 562842-3 - 29 de Setiembre N° 180 esq. 1° de Noviembre
3 Tal. 50x3 - 001-001 - 0002951 - 0003100 - Diciembre/2021 - Hab. N° 1726 - Telefax: 207 283

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: No Valido Para Crédito Fiscal

PARADA Nº 52 - TERMINAL DE ÓMNIBUS - CACIQUE TABAPY Y RCA. ARGENTINA

RECIBO PARA USO DE TAXIS

Costo del
Viaje: Gs.

49.000

Nº Movil..... 25	Hora: 12:30	Chapa Nº BXL 312	Fecha: 23/8/22
------------------	-------------	------------------	----------------

Nombre del Solicitante: Perla Sosa

DATOS DEL VIAJE

Salida: Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología

Destino: Delicias de la casa - restaurante

Guaraníes: cuarenta y dos mil guaraníes

Nombre del Conductor: Eulalio Dominguez

Firma:



Versión: 1

Nº 196

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Formulario with 12 numbered sections containing beneficiary information, commission details, and a table of expenses (Alojamiento, Alimentación, Pasaje Urbano/Interurbano, Otros Justificados) with columns for Description, Type, Number, Date, Amount, and Observations.

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."



Handwritten signature of the beneficiary in blue ink.

Firma del Beneficiario
C.I. Nº: Perla Sosa de Wood, 2.494.830



Versión: 1

Nº 196

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Perla Sosa de Wood	C.I. Nº: 2.494.830
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado) Particular	Si: X No: Si: No:
3	Cargo o función que desempeña: Directora General Académica de Investigación y Postgrado	
4	Disposición legal de designación de Comisión Nº: Resol REC/VM Nº 092/2022	Fecha: 22/08/2022
5	Viático asignado: a) (G) (550.000G)	b) 50% (G) 275.000
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción	
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar en la Sesión del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología y del Foro Internacional hacia la excelencia educativa.	
8	Periodo de la comisión de servicio: Desde: 23/08/2022	Hasta: 24/08/2022
9	Medio de traslado: Institucional:	Particular: X
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:	

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				95.000	
1 Bellini SA.	Factura	003-002-0003930	24/08/2022	52.000	
2 Restaurante la Lucinda	Factura	001-001-0014892	24/08/2022	43.000	
				87.000	
c) Pasaje Urbano/ Interurbano					
Ignacio Melgarejo López - Servicio de Taxi	Factura	001-001-0003042	23/08/2022	45.000	
Parada Nº 52 Terminal de omnibus	Ticket		23/08/2022	42.000	
				94.850	
d) Otros Justificados					
Farma S.A	Factura	049-001-0004368	24/08/2022	94.850	
				276.850	
11 Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)				G	
12 Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta Depósito Nº y nombre de la cuenta. G.				G	
				273.150	
13 Monto sin Rendición (5a-11-12)					
14 Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)					29/08/22

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."



Firma del Beneficiario
C.I. Nº: **Perla Sosa de Wood, 2.494.830**



PUNTO S.A. - RUC 80000070-4
RUC PUNTO 56-4V RUC 490 D PASO DE PATRIA
Avda. Rca. Argentina e/ Dr. A. Solburu y Paso de Patria

** EXTRACTO DE COMPRA CONTADO **
** SIN VALOR FISCAL **

Cod: 107727009 Pnt: TPX736 Mostrador
24/08/2022 13:45:00 GS Vend (2649)
Factura de Referencia: 019-001-0004368
Cliente: (617947) SODA, PERLA NANCY -
Ruc/CI 2494930-6/2494930

Producto /Bruto Neto Subtotal Imp./Cant.

ACTRON 400 MG RAP. ACCION CJ X 10 CAPS 1				
42366	11.605	7.543	7.543	5%
REUL COLOSTAY MAKEUP FOR COMBINATION 1				
145698	101.451	86.233	86.233	10%
MASCARILLA QUIRURGICA UNID 1				
212706	1.242	1.093	1.093	10%
BOLSA PUNTOFARMA GRANDE UNID 1				
213185	200	200	200	10%
FES. SOVEDO 397 UNID 1				
0	-19	-19	-19	10%

TOTAL A PAGAR 95.050

KAARUJ ROBY-Telefono(s) 0995-330627
ANCORASTE EN ESTA COMPRA: 19,429

DEVOLUCION HASTA 48 HS.

El comprobante electrónico ha sido generado y entrará en proceso de validación con la SET, puede descargarlo una vez validado por la SET si lo desea desde:
<https://www.puntofarma.com.py/factura/>

DIVERTITE CON FARMI Acum: 0 -Fact 3

PELLINI S.A.
RUC:80.052.092-3
Central: San Roque Donzales e/ Quesada
Patio de Comidas -Shopping Mariscal
Tel: (021) 606.652
Sucursal 3: Palma 439 c/ 14 de Mayo
Tel: (021) 440.258 Cel:(0994)713702
Asuncion - Paraguay

Timbrado NO.15765794
Fecha inicio vigencia: 01/08/2022
Fecha fin vigencia: 31/08/2023
Original: Cliente Duplic.: Archav. Trib.

IVA Includo

Factura Contado Hro. 003-002-0001930

Fecha: 24/08/2022 Caja: 1
Cajero/s: cajal Mesa: 38
Mozo: Elvio Sanchez
Cliente: PERLA SODA 2494930
RUC: 2494930-6

Descripcion	IVA	Total
PASTAS CLASICAS	5%	40,000
Jugo de Frutilla	5%	12,000

Liquidacion de IVA	
Exentas:	0
Gravada 5%:	52,000
Gravada 10%:	0
I.V.A. 5%:	2,476
I.V.A. 10%:	0
I.V.A. Total:	2,476
Total A Pagar:	52,000

Muchas Gracias
24/08/2022 13:19:00





Restaurante La Lucinda Servicios Gastronómicos de 4 LINGUS S.R.L. Avda. Rca. Argentina N° 2515 y Avda. Fernando de la Mora Tel.: (021) 643 309 - 328 7358 - Cel.: (0981) 505 486 E-mail: cuatrolingussrl2016@hotmail.com Asunción - Paraguay		TIMBRADO N° 15390867 Fecha Inicio Vigencia 27/01/2022 Fecha Fin Vigencia 31/01/2023 RUC: 80094223-0 FACTURA N° 001-001 0014892			
FECHA DE EMISIÓN: 24/08/2022		CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> CRÉDITO <input type="checkbox"/>			
RUC O CEDULA DE IDENTIDAD: 2494830-6					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Pella Sasa		NOTA DE REMISIÓN N°: -			
DIRECCIÓN: -		TELÉFONO: -			
CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	Consumición	43000	20476		22523
SUBTOTALES					
TOTAL A PAGAR Gs. Cuarenta y tres mil					43000
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)		(10%) 2047	TOTAL IVA: 2047		

Hab. N° 2120 - GRÁFICA ALEXANDRA de Jose Luis Chamorro Gómez - RUC.: 3414003-4
 Corrales N° 1193 c/ Brasil - Teléfono: (021) 391 234 - 40 Tel. 50x2 Ndo. del 13.501 al 15.500

ORIGINAL: Comedor
 DUPLICADO: Arch. Tributario

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
 USO ADMINISTRATIVO
 Es copia fiel del original

[Handwritten Signature]

Dña. Zully Lopez Paniagua
 Directora Administrativa



Ignacio Melgarejo López
 Servicio de Taxi
 Pasaje Santa Ana c/ Itapúa
 Tel.: (0991) 205 949
 Asunción - Paraguay

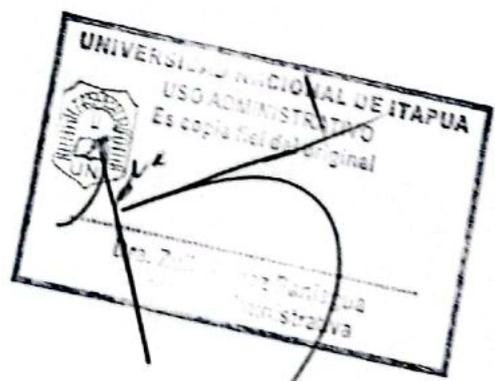
Timbrado N° 15327120
 Inicio de Vigencia: 27/12/2021
 Fin de Vigencia: 31/12/2022
 RUC: 626452-2
FACTURA
 001-001 0003042

Fecha de Emisión: 13/08/2022 Condición de Venta: Contado Crédito
 Nombre o Razón Social: *Perla Sosa*
 RUC/C.I. N°: 2494870-6 Tel.:
 Dirección: Nota de Remisión N°

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	<i>Servicio de Taxi</i>				<i>45000</i>
SUB TOTAL:					
TOTAL A PAGAR:					<i>45000</i>
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)		(10%)	<i>4097</i>	TOTAL IVA:	<i>4097</i>

Art. Gral. DOMÍNGUEZ de Miguel A. Domínguez - RUC: 562642-3 - 25 de Setiembre N° 180 esq. 1° de Noviembre
 3 Tel. 5045 - 001-001-0002951 - 0003100 - Diciembre 2021 - Heb. N° 1726 - Telefax 207 253

ORIGINAL Cliente - DUPLICADO: Archivo Tributario
 TRIPLICADO: No Valido Para Credito Fiscal





PARADA N° 52 - TERMINAL DE ÓMNIBUS - CACIQUE TABAPY Y RCA, ARGENTINA

Costo del Viaje: Gs. 49.000

RECIBO PARA USO DE TAXIS

N° Movil: 25	Hora: 12:30	Chapa N°: BX.L.342	Fecha: 23/7/22
--------------	-------------	--------------------	----------------

Nombre del Solicitante: perla sosa

DATOS DEL VIAJE

Salida: Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología

Destino: Delicias de la casa - restaurante

Guaranies: cuarenta y dos mil guaranies

Nombre del Conductor: Sulalia Dominguez Firma: [Signature]

UNI - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
UNIDAD ADMINISTRATIVA
Es copia del original
[Signature]
ra. Zulily Lopez Paragagua
Directora Administrativa



Versión: 1

Nº 196

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.
- b. Via Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Perla Sosa de Wood		C.I.Nº: 2.494.830		
2	Funcionario	Sí: X	No		
3	Cargo o función que desempeña: Directora General Académica de Investigación y Postgrado				
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: Resol REC/VM N° 092/2022			Fecha: 23/08/2022	
5	Viático asignado: a) G: (550.000G)		b) 50% G: (275.000G)		
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción.				
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar en la Sesión del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología y del Foro internacional hacia la excelencia educativa.				
8	Periodo de la comisión:	Desde: 23/08/2022	Hasta: 24/08/2022		
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X		
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	Nº	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				150.150
	Consumición (Desayuno)				53.000
	Consumición (Cena)				64.150
	Consumición (Merienda)				33.000
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				
d)	Otros Justificados				123.000
	Adquisición de prenda de vestir				88.000
	Carga de Saldo para Teléfono				35.000
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)			G	273.150.-
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			29/08/22	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."



[Handwritten Signature]
Firma del Beneficiario
Académica y C.I. N°: Perla Sosa de Wood, 2.494.830



Versión: 1

N° 196

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicios a las capitales departamentales del país.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22 - Ejercicio Fiscal 2022

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÍA

1	Beneficiario: Perla Sosa de Wood		C.I. N° 2.494.830
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	No. <input type="text"/>
3	Cargo o función que desempeña: Directora General Académica de Investigación y Postgrado	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	No. <input type="text"/>
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: Resol REC/VM N° 092/2022	Fecha: 22/08/2022	
5	Viático asignado:	a) (G) (550.000G)	b) 50% (G) 275.000
6	Destino (Capital Departamental) de la comisión de servicio: Asunción		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar en la Sesión del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología y del Foro Internacional hacia la excelencia educativa.		
8	Periodo de la comisión de servicio:	Desde: 23/08/2022	Hasta: 24/08/2022
9	Medio de traslado:	Institucional <input type="checkbox"/>	Particular <input checked="" type="checkbox"/>
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				95,000	
1 Bellini SA.	Factura	003-002-0003930	24/08/2022	52,000	
2 Restaurante la Lucinda	Factura	001-001-0014892	24/08/2022	43,000	
c) Pasaje Urbano/ Interurbano				87,000	
Ignacio Melgarejo López - Servicio de Taxi	Factura	001-001-0003042	23/08/2022	45,000	
Parada N° 52 Terminal de omnibus	Ticket		23/08/2022	42,000	
d) Otros Justificados				94,850	
Farma S.A	Factura	049-001-0004368	24/08/2022	94,850	
11 Total Gastos incurridos (a+b+c+d)				276,850	
12 Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta. G.					
13 Monto sin Rendición (5a-11-12)				273,150	
14 Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)					29/08/22

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes."



Firma del Beneficiario
C.I. N°: **Perla Sosa de Wood, 2.494.830**



FARMIA S.A. - Ruc 800009774
Suc PUNTO 56-AV. ROA, ARD. OJ. PASO DE PATRIA
Avda. Rca. Argentina e/ Dr. A. Goiburú y Paso de Patria

** EXTRACTO DE COMPRA CONTADO **
** SIN VALOR FISCAL **

Codi: 107727009 Pim: TDX736 Mostrador
24/08/2022 15:45:20 GS Vend (2649)
Factura de Referencia: 049-001-0004368
Cliente: (617647) 8084, PERLA NANCY -
Ruc/CI 2494830-6/2494830

Producto /Bruto Neto Subtotal Imp./Cant.

ACTRON 400 MG RAP. ACCION OJ X 10 CAPS 1	42366	11.607	7.543	7.543	5%
REVL COLOSTAY MAKEUP FOR COMBINATION 1	145698	101.451	86.233	86.233	10%
MASCARILLA QUIRURGICA UNID 1	210704	1.042	1.093	1.093	10%
BOLSA PUNTOFARMA GRANDE UNID 1	213185	200	200	200	10%
RES. SELECC 347 UNID 1	0	-19	-19	-19	10%

TOTAL A PAGAR 95.050

KANGUY ROBY-Telefonos 0995-380627
ANCORASTE EN ESTA COMPRA: 19.429

DEVOLUCION HASTA 48 HS.

Su comprobante electrónico ha sido generado y entrara en proceso de validación con la SET, puede descargarlo una vez validado por la SET si lo desea desde:
<http://www.puntofarma.com.py/factura/>

DIVERTITE CON FARMIA Actua: 0 -Fact: 3

BELLINI S.A.
RUC:80.052.092-3
Central: San Roque Gonzalez e/ Ouedada
Patio de Comidas -Shopping Mariscal
Tel: (021) 406.652
Sucursal 3: Palma 459 c/ 14 de Mayo
Tel: (021) 440.258 Cel:(0994)713702
Asuncion - Paraguay

Timbrado NO.15785774
Fecha inicio vigencia: 01/08/2022
Fecha fin vigencia: 31/08/2023
Original: Cliente Duplico: Arch. Trib.

IVA Includo

Factura Contado Nro. 003-002-0003930

Fecha: 24/08/2022 Caja: 1
Cajero/a: cajal Mesa: 38
Mozo: Elvio Sanchez
Cliente: PERLA SOSA 2494830
RUC: 2494830-6

Descripcion	IVA	Total
PASTAS CLASICAS	5%	40,000
Juego de Frutilla	5%	12,000

Liquidacion de IVA	
Exentas:	0
Gravada 5%:	52,000
Gravada 10%:	0
I.V.A. 5%:	2,476
I.V.A. 10%:	0
I.V.A. Totals:	2,476
Total A Pagar:	52,000

Muchas Gracias
24/08/2022 13:19:00





Restaurante La Lucinda Servicios Gastronómicos de 4 LINGUS S.R.L. Avda. Rca. Argentina N° 2515 y Avda. Fernando de la Mora Tel.: (021) 643 309 - 328 7358 - Cel.: (0981) 505 488 E-mail: cuatrolingussr2016@hotmail.com Asunción - Paraguay		TIMBRADO Nº 15390867 Fecha Inicio Vigencia 27/01/2022 Fecha Fin Vigencia 31/01/2023 RUC: 80094223-0 FACTURA Nº 001-001 0014892			
FECHA DE EMISIÓN: 24/08/2022		CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> CRÉDITO <input type="checkbox"/>			
RUC O CEDULA DE IDENTIDAD: 2494830-6		NOTA DE REMISIÓN Nº: -			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Pella Sasa		TELÉFONO: -			
DIRECCIÓN: -					
CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	Consumición	43.000	20.476		22.523
SUBTOTALES					
TOTAL A PAGAR Gs: Cuarenta y tres mil					43.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA (5%)		(10%)	TOTAL IVA		
		2047	2047		

RUC Nº 2106 - GRAFICA ALEXANDRA de Ases Luis Olaneros Gomez - RUC: 3414223-4
Carriles Nº 1182 - Brasil - Telefonos: (021) 391 234 - 40 Tel. Sub. Nos. del 13.501 al 15.500

ORIGINAL Comprador
DUPLICADO Arch. Tribuero

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
 USO ADMINISTRATIVO
 Escopio Rubén
 Dr. Escopio Rubén
 Director Administrativo



Versión: 1

Ignacio Melgarejo López
 Servicio de Taxi
 Pasaje Santa Ana c/ Itapúa
 Tel.: (0991) 205 949
 Asunción - Paraguay

Timbrado N° 15327120
 Inicio de Vigencia: 27/12/2021
 Fin de Vigencia: 31/12/2022
 RUC: 626452-2
FACTURA
 001-001 0003042

Fecha de Emisión: 13/08/2022 Condición de Venta: Contado Crédito
 Nombre o Razón Social: Perla Sosa
 RUC/C.I. N°: 2494830-6 Tel.:
 Dirección: Nota de Remisión N°

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	Servicio de Taxi				45000
SUB TOTAL:					
TOTAL A PAGAR:					45000
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)			(10%)	4097	TOTAL IVA: 4097

Art. Graf. DOMÍNGUEZ de Miguel A. Domínguez - RUC: 562642-3 - 29 de Setiembre N° 180 esq. 1° de Noviembre
 3 Tel: 5043 - 001-001-0002951 - 0003100 - Diciembre/2021 - Hab. N° 1726 - Telefax: 207 283

ORIGINAL Cliente - DUPLICADO Archivo Tributario
 TRIPLICADO: No Valido Para Crédito Fiscal

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
 USO ADMINISTRATIVO
 Es copia fiel del original
 D. Ignacio Melgarejo López
 Representativa



PARADA N° 52 - TERMINAL DE ÓMNIBUS - CACIQUE TABAPY Y RCA. ARGENTINA

Costo del Viaje: Gs. 48.000

RECIBO PARA USO DE TAXIS

N° Movil..... 25	Hora: 12:30	Chapa N° BXL 312	Fecha: 23/8/22
------------------	-------------	------------------	----------------

Nombre del Solicitante: perla soza

DATOS DEL VIAJE

Salida: Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología

Destino: Delicias de la casa - restaurante

Guaraníes: cuarenta y dos mil guaraníes

Nombre del Conductor: Eulalia Dominguez Firma: [Signature]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
USO ADMINISTRATIVO
Es copia fiel del original

[Signature]

Dra. Zully Lopez Paniagua
Directora Administrativa



Versión: 1

Nº 196

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.
Ley Nº 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Perla Sosa de Wood		C.I.Nº: 2.494.830		
2	Funcionario	SI: X	No		
3	Cargo o función que desempeña: Directora General Académica de Investigación y Postgrado				
4	Disposición legal de designación de Comisión Nº: Resol REC/VM Nº 092/2022			Fecha: 22/08/2022	
5	Viático asignado: a) G: (550.000G)			b) 50% G: (275.000G)	
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción.				
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar en la Sesión del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología y del Foro internacional hacia la excelencia educativa.				
8	Período de la comisión:	Desde: 23/08/2022	Hasta: 24/08/2022		
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X		
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:				
	Descripción	Comprobante			Observación
		Tipo	Nº	Fecha	
a)	Alojamiento				
b)	Alimentación				150.150
	Consumición (Desayuno)				53.000
	Consumición (Cena)				64.150
	Consumición (Merienda)				33.000
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				
d)	Otros Justificados				123.000
	Adquisición de prenda de vestir				88.000
	Carga de Saldo para Teléfono				35.000
11	Total de Gastos Incurridos (a+b+c+d)			G	273.150.-
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			29/08/22	

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

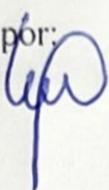
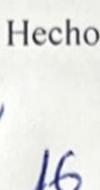


Firma del Beneficiario
Perla Sosa de Wood, C.I. Nº: 2.494.830



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N°098 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable	Responsabilidad
1. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada	Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.
Exp. N°: 2648/2022	Verificado por: 
Hecho por: 	Fecha: 06/09/22
Número de Hojas: 16	Devuelto por:
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Copia simple del formulario de rendición de cuentas de viáticos y de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar escaneado las documentaciones al correo controlyprocedimiento@uni.edu.py; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositar en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; en caso de corresponder a viajes de docentes para desarrollo de clases y/o administración de exámenes, se adjuntan memorando dirigido al Rector firmado por el Decano y copia escaneada en formato PDF, del libro de registro de asistencia, en medio magnético (CD). 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>	
2. Departamento de Auditoría	Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales.
Fecha de Recepción: Hecho por:	Verificado por: Fecha: Devuelto por:
3. Dirección General de Administración y Finanzas	Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.
Fecha de Recepción: Hecho por:	Verificado por: Fecha: Devuelto por:
4. Dirección Financiera	Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales.
Fecha de Recepción: Hecho por:	Verificado por: Fecha: Devuelto por:
5. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales	Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección Financiera. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.
Fecha de Recepción:	Hecho por:
Número de Hojas:	
6. Departamento de Contabilidad	Archivo anexo a los expedientes de pagos de viáticos.
Fecha de Recepción: Hecho por:	Verificado por: Fecha: Devuelto por:
Número de Hojas:	Fecha:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Oficina de Relaciones Internacionales

DC/RRII Nº 77/2022

MEMORANDUM

A : Prof. Ing. Hildegardo González, Rector
DE : Abg. Carmen Bogado, Directora de Cooperación
FECHA : 26/08/2022
OBJETO : Remitir Rendición de Cuentas, Declaración Jurada e Informe Final de Misión

Señor Rector:

Me dirijo a usted con el objeto de remitir la rendición de cuentas, la declaración jurada y el informe final de misión de la Srta. Victoria Teresita Regis Acosta por el viaje realizado a la ciudad de Asunción, para participar como panelista invitada en el Foro Internacional Hacia la Excelencia Educativa a ser realizado en el marco del Plan Nacional de Transformación Educativa el día 25 de agosto del corriente año en el Banco Central de Paraguay, llevada adelante por el Ministerio de Educación y Ciencias del Paraguay.

CMBL/pdgb

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente Nº	2648/22
Fecha:	29/08/22 Hora: 10:11
Firma:	
Aclar. de Firma:	

69885



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996
Rectorado

Aprobado por **RESOLUCIÓN REC N° 34/2022**

FIFM/VM N°

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)

LEY N° 5189/2014

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

ÁREA INSTITUCIONAL:

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
	Victoria Teresita Regis Acosta	Jefe de Relaciones Internacionales	2.820.295	

5.	Resolución de Viático N°: 094/2022	6. Fecha de la Resolución: 25/08/2022
----	------------------------------------	---------------------------------------

7.	Expediente de Viático N°: 2587/2022
----	-------------------------------------

8.	Destino de la Comisión de Servicio: Asunción
----	--

9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar como panelista en el Foro Internacional Hacia la Excelencia Educativa a ser realizado en el marco del Plan Nacional de Transformación Educativa en el Banco Central organizado por el MEC
----	------------------------------------	--

10.	Período de la Comisión:	Desde: 25/08/2022	Hasta: 25/08/2022
-----	-------------------------	-------------------	-------------------

11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):
-----	---

12.	Actividad/es	Entidad o empresa visitada
-----	---------------------	-----------------------------------

Participar como panelista en el Foro Internacional Hacia la Excelencia Educativa a ser realizado en el marco del Plan Nacional de Transformación Educativa en el Banco Central organizado por el MEC	Banco Central del Paraguay
--	----------------------------

13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:

Visibilidad de las buenas prácticas internacionales de la Universidad Nacional de Itapúa

Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:

Abog. Carmen María Bogado
Directora de Cooperación



RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S

Firma: _____

Aclaración de la Firma: _____

Sello:

Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:

Expediente N°: 2648/2022

Fecha: 29/08/2022

Hora: 10:11

Firma:

Aclaración de Firma:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 25 de agosto del 2022.-
RESOLUCIÓN REC/VM Nº 094/2022.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente Nº 2587/2022, correspondiente al memorando presentado por la *Srita. Victoria Teresita Regis Jefa de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Itapúa*, por el cual solicita la provisión de viático en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, el día jueves 25 de agosto del corriente año, a fin de participar como panelista invitada en el Foro Internacional Hacia la Excelencia Educativa a ser realizado en el marco del Plan Nacional de Transformación Educativa, se llevara a cabo en el Banco Central del Paraguay llevada adelante por el Ministerio de Educación y Ciencias del Paraguay.

Que, la Ley Nº 6.873/2022 "Que aprueba el presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.022" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO;

LA VICERRECTORA EN EJERCICIO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

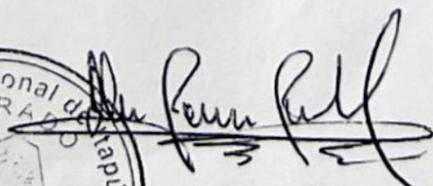
RESUELVE:

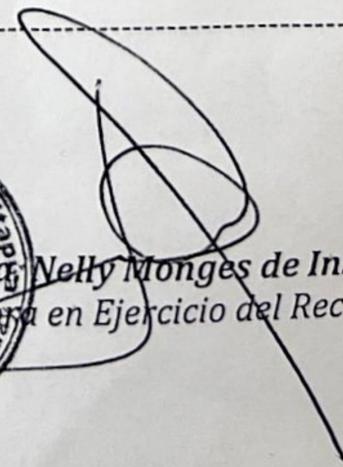
1º) **COMISIONAR** a la *Srita. Victoria Teresita Regis Jefa de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Itapúa*, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, el día jueves 25 de agosto del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.

2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación

Nº	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Victoria Teresita Regis Acosta	2.820.295	350.000

3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.


Abg. Néstor Ibáñez Miranda
 Secretario General


Prof. Dra. Nelly Monges de Insfrán
 Vicerectora en Ejercicio del Rectorado





N° 197

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22-Ejercicio Fiscal 2022

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Victoria Teresita Regis Acosta		C.I. N°: 2.820.295
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:
	Particular	Si: X	No:
3	Cargo o función que desempeña: Jefe de Relaciones Internacionales		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 094/2022		Fecha : 25/08/2022
5	Viático asignado: a) (₡) 350.000	b) 50% (₡) 175.000	
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Asunción		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar como panelista en el Foro Internacional Hacia la Excelencia Educativa a ser realizado en el marco del Plan Nacional de Transformación Educativa llevado a cabo en el Banco Central y organizado por el MEC		
8	Período de la comisión de servicio: Desde: 25/08/2022		Hasta: 25/08/2022
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				170.000	
Maurice Talleyrand	Factura	006-001-0132011	25/08/2022	170.000	
c) Pasaje Urbano/Interurbano				8.400	
Bolt-Transporte	Recibo	KTV4R8T-RH401I-XMHEETTU	25/08/2022	8.400	
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d) ₡			178.400	
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta. ₡				
13	Monto sin Rendición (5a-11-12) ₡			171.600	
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional).				29/08/2022

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Teresita Regis- 2.820.295

40032

22:56:04 Daniel



Ycua S.A.
 Avda Santa Teresa N° 2106 e/ Aviadores del Chaco
 y Herminio Maldonado - Ycua Satl
 Tel.: (021) 695 573 - (021) 695 574 - (0981) 409 504
 Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15570094
Fecha Inicio Vigencia 18/04/2022
Fecha fin Vigencia 30/04/2023
RUC: 80014885 - 1
FACTURA

Factura Nro.: 006-001-0132011
006-001- No 0132011

FECHA:
25/08/2022

COND.DE VENTA: CONTADO CRÉDITO

RUC/C.I.N° 2820295-3

NOMBRE O RAZON SOCIAL: VICTORIA REGIS

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
1	El Enemigo Malb	295.000		295.000	
4	Couvert	15.000		60.000	
2	Agua con Gas	8.000		16.000	
1	Empanada de Cordero	45.000		45.000	
1	Provoletas	75.000		75.000	
2	Agua sin Gas	8.000		16.000	
1	Lomito Mostaza y Brandy	95.000		95.000	
Descuentos					0

SUBTOTAL 602.000

TOTAL A PAGAR Gs. SEISCIENTOS DOS MIL \$ 602.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA : (5%) 28.667 (10%) TOTAL IVA: 28.667

H. PRINT de Hernán J. Romero V. - RUC: 4338245 - 2 - Hab.: 2395 - Iturbe N° 2037 e/ Nanawa y Cerro León
 Tel.: 021 372 012 - Cel.: (0982) 492 740 - hprintsolucionesgraficas@gmail.com
 15.000 N° - 006 - 001 - 0125.201 - 0140.200 - Autorizado 18/04/2022

ORIGINAL: Cliente



Recibo núm. KTV4R8T-RH401I-XMHEETTU

Fecha: 2022-08-25

Beneficiario:
Teresita

Christian Luis
Tte Zotti 1030 casi Las Perlas

Origen: Federación Rusa (2022-08-25 15:35)

Título	Total (PYG)
Tarifa: precio cerrado	8400.00

Total (PYG): 8400.00

Cobrado **Cash:** 8400.00



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA

FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Table with 10 main rows and a detailed sub-table for expenses (row 10). Includes fields for beneficiary name, C.I. number, cargo, legal disposition, travel details, and a breakdown of expenses with descriptions, types, dates, and amounts.

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Terecita Regis - 2820.295



N° 197

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22-Ejercicio Fiscal 2022

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Victoria Teresita Regis Acosta			C.I. N°: 2.820.295	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:		
	Particular	Sí: X	No:		
3	Cargo o función que desempeña: Jefe de Relaciones Internacionales				
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 094/2022			Fecha : 25/08/2022	
5	Viático asignado: a) (G) 350.000		b) 50% (G) 175.000		
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Asunción				
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar como panelista en el Foro Internacional Hacia la Excelencia Educativa a ser realizado en el marco del Plan Nacional de Transformación Educativa llevado a cabo en el Banco Central y organizado por el MEC				
8	Período de la comisión de servicio:		Desde: 25/08/2022	Hasta: 25/08/2022	
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X		
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:				
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				170.000	
	Maurice Talleyrand	Factura	006-001-0132011	25/08/2022	170.000
c) Pasaje Urbano/Interurbano				8.400	
	Bolt-Transporte	Recibo	KTV4R8T-RH401I-XMHEETTU	25/08/2022	8.400
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			178.400	
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.				
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			171.600	
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional).				29/08/2022

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Teresita Regis - 2.820.295

40032 22.56.04 Daniel

 <p>Ycua S.A. Avda Santa Teresa N° 2106 el Aviadores del Chaco y Herminio Maldonado - Ycua Safi Tel.: (021) 695 573 - (021) 695 574 - (0981) 409 504 Asunción - Paraguay</p>	TIMBRADO N° 15570094 Fecha Inicio Vigencia 18/04/2022 Fecha fin Vigencia 30/04/2023 RUC: 80014885 - 1 FACTURA Factura Nro: 006-001-0132011 006-001-Nº 0132011				
	FECHA: 25/08/2022	COND.DE VENTA: CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> CRÉDITO <input type="checkbox"/>			
RUC/C.I.N° 2820295-3					
NOMBRE O RAZON SOCIAL: VICTORIA REGIS					
CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
1	El Enemigo Malb	295.000		295.000	
4	Couvert	15.000		60.000	
2	Agua con Gas	8.000		16.000	
1	Empanada de Cordero	45.000		45.000	
1	Provoletas	75.000		75.000	
2	Agua sin Gas	8.000		16.000	
1	Lomito Mostaza y Brandy	95.000		95.000	
Descuento:					
SUBTOTAL				602.000	
TOTAL A PAGAR Gs. SEISCIENTOS DOS MIL \$				602.000	
LIQUIDACIÓN DEL IVA :(5%)			(10%)	TOTAL IVA:	28.667
 de Hernán J. Romero V. - RUC: 4338245 - 2 - Hab.: 2395 - Iturbe N° 2037 al Nanawa y Cerro León Tel.: 021 372 012 - Cel.: (0982) 492 740 - hprintsolucionesgraficas@gmail.com 15.000 N° - 006 - 001 - 0125.201 - 0140.200 - Autorizado 18/04/2022			ORIGINAL: Cliente		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
 USO ADMINISTRATIVO
 Es copia fiel del original



.....
 Dra. Zully Lopez Paniagua
 Directora Administrativa



Recibo núm. KTV4R8T-RH401I-XMHEETTU

Fecha: 2022-08-25

Beneficiario:
Teresita

Christian Luis
Tte Zotti 1030 casi Las Perlas

Origen: Federación Rusa (2022-08-25 15:35)

Título	Total (PYG)
Tarifa: precio cerrado	8400.00

Total (PYG): 8400.00

Cobrado **Cash:** 8400.00





N° 197

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.
Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Table with 12 rows and multiple columns. Row 1: Beneficiario: Victoria Teresita Regis Acosta, C.I.N°: 2.820.295. Row 2: Funcionario, Sí X, No. Row 3: Cargo o función que desempeña: Jefe de Relaciones Internacionales. Row 4: Disposición legal de designación de viático N°: 094/2022, Fecha: 25/08/2022. Row 5: Viático asignado: a) \$: 350.000, b) 50% \$: 175.000. Row 6: Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción. Row 7: Motivo de la comisión de servicio: Participar como panelista en el Foro Internacional Hacia la Excelencia Educativa... Row 8: Período de la comisión: Desde: 25/08/2022, Hasta: 25/08/2022. Row 9: Medio de traslado: Institucional, Particular: X. Row 10: Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio. Row 11: Total de Gastos incurridos (a+b+c+d) \$: 171.600. Row 12: Fecha de recepción del formulario... 29/08/2022

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Teresita Regis- 2.820.296



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22-Ejercicio Fiscal 2022

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Victoria Teresita Regis Acosta		C.I. N°: 2.820.295
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: X	No:
	Particular	Si: X	No:
3	Cargo o función que desempeña: Jefe de Relaciones Internacionales		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: 094/2022		Fecha : 25/08/2022
5	Viático asignado: a) (₧) 350.000	b) 50% (₧) 175.000	
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Asunción		
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar como panelista en el Foro Internacional Hacia la Excelencia Educativa a ser realizado en el marco del Plan Nacional de Transformación Educativa llevado a cabo en el Banco Central y organizado por el MEC		
8	Período de la comisión de servicio:	Desde: 25/08/2022	Hasta: 25/08/2022
9	Medio de traslado:	Institucional:	Particular: X
10	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				170.000	
Maurice Talleyrand	Factura	006-001-0132011	25/08/2022	170.000	
c) Pasaje Urbano/Interurbano				8.400	
Bolt-Transporte	Recibo	KTV4R8T-RH401I-XMHEETTU	25/08/2022	8.400	
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)			178.400	
12	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.				
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			171.600	
14	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional).				29/08/22

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Teresita Regis - 2.820.295

4008 22-08-24 Daniel



Ycua S.A.
Avda Santa Teresa N° 2108 el Aviadores del Chaco
y Herminio Maldonado - Ycua Satí
Tel: (021) 695 573 - (021) 695 574 - (0981) 409 504
Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 15570094
Fecha Inicio Vigencia 18/04/2022
Fecha fin Vigencia 30/04/2023
RUC: 80014885 - 1
FACTURA

Factura Nro.: 006-001-0132011
006-001-Nº 0132011

FECHA:
25/08/2022

COND.DE VENTA: CONTADO **CRÉDITO**

RUC/C.I.Nº 2820295-3

NOMBRE O RAZON SOCIAL: VICTORIA REGIS

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
1	El Enemigo Malib	295.000		295.000	
4	Couvert	15.000		60.000	
2	Agua con Gas	8.000		16.000	
1	Empanada de Cordero	45.000		45.000	
1	Provoletas	75.000		75.000	
2	Agua sin Gas	8.000		16.000	
1	Lomito Mostaza y Brandy	95.000		95.000	

SUBTOTAL 692.000

TOTAL A PAGAR Gs. SEISCIENTOS DOS MIL 0 692.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA : (5%) 25.667 (10%) **TOTAL IVA:** 28.667

de Hernán J. Romero V. - RUC: 4338245 - 2 - Hab.: 2395 - Iturbe N° 2037 al Nanawa y Cerro León
Tel.: 021 372 012 - Cel.: (0982) 492 740 - hprintsolucionesgraficas@gmail.com
15.000 N° - 006 - 001 - 0125.201 - 0140.200 - Autorizado 18/04/2022

ORIGINAL: Cliente



Recibo núm. KTV4R8T-RH401I-XMHEETTU

Fecha: 2022-08-25

Beneficiario:
Teresita

Christian Luis
Tte Zotti 1030 casi Las Perlas

Origen: Federación Rusa (2022-08-25 15:35)

Título	Total (PYG)
Tarifa: precio cerrado	8400.00

Total (PYG): 8400.00

Cobrado **Cash:** 8400.00



N° 197

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA

FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las capitales departamentales.
- b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6873/22

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1	Beneficiario: Victoria Teresita Regis Acosta		C.I.N°: 2.820.295			
2	Funcionario	Sí X	No			
3	Cargo o función que desempeña: Jefe de Relaciones Internacionales					
4	Disposición legal de designación de viático N°: 094/2022		Fecha: 25/08/2022			
5	Viático asignado: a) ₡: 350.000		b) 50% ₡: 175.000			
6	Destino (Capital departamental) de la comisión de servicio: Asunción					
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar como panelista en el Foro Internacional Hacia la Excelencia Educativa a ser realizado en el marco del Plan Nacional de Transformación Educativa en el Banco Central organizado por el MEC					
8	Período de la comisión :		Desde: 25/08/2022	Hasta: 25/08/2022		
9	Medio de traslado:		Institucional:	Particular: X		
10	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio:					
	Descripción	Comprobante			Observación	
		Tipo	N°	Fecha		Monto
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación				123.600	
	Café, agua, galletita				53.000	La empresa no contaba con factura
	Desayuno				30.600	La empresa no contaba con factura
	Almuerzo				40.000	La empresa no contaba con factura
c)	Pasaje Urbano/Interurbano				25.000	
	Traslados				25.000	La empresa no contaba con factura
d)	Otros Justificados				23.000	
	Carga de Saldo				13.000	La empresa no contaba con factura
	Farmacia				10.000	La empresa no contaba con factura
11	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d)		₡	171.600		
12	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)			29/08/22		

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Teresita Regis - 2.820.295